EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,257 | Montevideo, Miércoles 20 de Marzo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 153

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes. . . .	$	1.00	1.50
" tres meses . .	"	3.00	4:50
" seis meses . .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semería.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos). — 9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Umbría, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Atlantique, francés para Santos, Río Janeiro, Dakar y Burdeos, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer y Amsterdam, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Rotorna, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía Juvenil de óperas y operetas "Citá di Milano".—Hoy miércoles 20.—"La casta Susanna".

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española.—Hoy miércoles 20: "La casta Susana".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy miércoles 20: 1.a, sección, "La montaña de oro"; 2.a, "El verbo amar" y 3.a, "Ninón".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy miércoles 20: 1.a sección, "El pobre Valbuena"; 2.a, (doble) "El capataz" y "El esquinazo"; 3.a, "Mea culpa".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonzo.

TEATRO ROMA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.—

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DOCTOR EDUARDO VARGAS—Trasladó su estudio á la calle Buenos Aires número 111. 1161mz21.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 25. —Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR E. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. —Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m. menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 191a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Se dedica con especialidad á las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio 344. —Teléfono "La Uruguaya" 2517 Central. 1193ab18.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá. Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3300pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3243pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 2713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas, Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 508, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de un trozo de macadam y una alcantarilla en el abrevadero que une al camino Mendoza con el de Goes, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1150fb28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado de la parte Sur de la Ciudad Nueva hasta el camino de Propios por el Este Avenida 18 de Julio y su prolongación, Camino 8 de Octubre al Nordeste, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1067mz23.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene Rincón 26 desde las 12 m. á las 5 p. m.—Las propuestas, en el sellado correspondientes se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1117-Ab.8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Por disposición de la Intendencia Municipal convócase nuevamente á licitación pública para la construcción del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan D. Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1148mz27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el acópio de cordones labrados destinados á la Rambla de los Pocitos, desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados, en Secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1149mz29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 9 de 1912.—Convócase por segunda vez, á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluída además en esa zona la prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía, entre-vía y 0 m. 50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Se avisa á los interesados que en razón de haberse aclarado algunos conceptos del pliego de condiciones para el adoquinado de la zona de "Los Pocitos", la licitación pública ha sido transferida para el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1029mz30.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO — OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la provisión y colocación de cuatro puentes rodantes eléctricos de 1.500 kgs. y 800 metros de vía destinados á los depósitos S1 y S2—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cuatro puentes rodantes eléctricos de 1.500 kilogramos y 800 metros de vía destinados á los Depósitos S1 y S2 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 20 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 20 de 1912.—La Oficina. 1203mz30.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 5.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 15 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea de fecha 6 del corriente y con lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cinco mil acciones de cien pesos oro sellado cada una al tipo de ciento ocho por ciento. El pago de dichas acciones se hará al contado ó por cuotas de 10 olo á opción de los suscritores.

La integración de las acciones por cuotas se hará á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir 60 días, por lo menos, entre el pago de una y otra cuota, á cuyo efecto se publicarán avisos con un mes de anticipación á la fecha del pago.

Los actuales accionistas tienen preferencia en la suscrición de esta serie en proporción á las acciones que posean, para lo cual deberán hacer su pedido por escrito á la Gerencia dentro de los 20 días de la fecha de este aviso.

Los suscritores de acciones por cuotas podrán anticipar el pago de las mismas y gozarán de los dividendos que el Banco acuerde, sobre las cuotas integradas.

Los tenedores de Obligaciones podrán canjearlas por acciones de esta serie al tipo de ciento ocho solicitándolo por escrito dentro del plazo de 15 días de esta fecha. —Montevideo, Marzo 14 de 1912.—El Secretario. 1095Ab.4.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc. Pida informes y presupuestos. Referencias bancarias.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c|m, con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 767-Mz.22.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 25 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6734-pte

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 8, Orde-Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posicion Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 188 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1158-h-n-o.

SE VENDE un aparato Cinematográfico completo, con cámara para tomar vistas cinematográficas y de posse.

Verlo en las oficinas, calle Zabala 92.—Se contrata también la representación exclusiva para Sud-América. 1204mz19.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 3 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 26 capsulas—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

QUINTA regia, vendo; situación elevada y pintoresca, 4.400 metros, importante casa moderna. Merece visitarse. Gerentes 17 (Atahualpa), tranvía 20. Tratar: Uruguay núm. 12. 1057-Mz.22.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

LAVANDERO práctico, necesítase en el Gran Hotel Oriental, $ 20.00 mensuales y pensión. 1030Mz-27.

MEDIO EMPLEADO para tienda, se necesita, calle Mercedes número 356. Tienda "La Balear". 990-h.n.o.

EL LIBRO PARA TODOS es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero(. 83.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.).

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piesas 8, $ 45.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

West India Oil C.o

Cuareim esq. Guatemala

Kerosene "Nompareil" Sin canilla $ 2.55 cajón
Con canilla » 2.60 »

Nafta "Pratts" . . . . $ 2.50 cajón
PARA AGRICULTORES » 2.15 »

SIN COMPROMISO - SE LLEVA A DOMICILIO

TELEFONOS: "Uruguaya" 826, Cordón. "Cooperativa 1044

1159-Mrz.20.

MOTORES PARA ARAR

Hart-Parr

Más de 10 años de experiencia en la República Argentina

Construcción sumamente reforzada, y los únicos que se adaptan á los campos pedregosos y accidentados de esta República. — ARAN UNA HECTAREA de TIERRA VIRGEN POR HORA. — Cruzan la tierra arada, aran, siembran y rastrean simultaneamente. — Necesitan un solo hombre para todo el trabajo. — Resultados garantidos. — 550 vendidos en la República Argentina y 35 en la República Oriental. — Certificados á disposición de los interesados.

EUGENIO BARTH & Cía.
MONTEVIDEO



LUJOSOS MODELOS
EN
EXPOSICION

AGENCIA EXCLUSIVA **P. GONZALEZ** 25 DE MAYO, 410

2983-d.p.m.-Ab 15 1911.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo **6 pesos 85 centésimos** mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada **mensual, trimestral ó semestralmente**, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam Bruxelas y Ginebra.

Por informes folletos, etc. al **Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.**

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., a precios muy módicos.

2063-pte.-dam.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaias R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial· Concordato Isaias R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaias R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 olo (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 olo (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6. 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 olo á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantia del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderias, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las clausulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaias R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a. Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Piapavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado. Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.
661mz21.

..JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Areta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á 24 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores de los comerciantes Areta y Parula, establecidos en la Estación Cuareim, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, en conformidad con sus deudores, acordaron: 1.o Conceder á éstos una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus respectivos créditos, que son los que figuran en el Balance archivado en la secretaría de la repartición arriba mencionada, y que, para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) Los deudores lo abonarán en tres plazos, por partes iguales de 6, 12 y 18 meses, á contar desde la fecha en que este compromiso sea firmado, por todos los acreedores, ó desde la homologación en su caso. b) Esa forma de pago será solidariamente garantizada por el señor don Enrique Amorin, estanciero del departamento del Salto, á cuyo efecto dicho señor suscribirá, conjuntamente con los deudores los vales que éstos deberán otorgar á sus acreedores. 3.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente Para constancia de lo convenido se labran dos de un mismo tenor, uno para los deudores y la garantía, y otro para los acreedores. ambos firmados por el deudor, la garantía y los acreedores, en la fecha arriba indicada.—Areta y Parula; E G Amorin: Minelli, González y Cía.; López y Cía., Rocha y Cía.; Compañía General de Ropa Blanca, Balparda y Cía., Amorin y Mó, Ambrosio Giz Gómez y Cía., Juan M Mailhos. Carlos F.Alvariza y Arcos, Staricco y Cía., Sanguinetti y Cía., Francisco Campodónico y Cía., E. G. Amorin, Blixen y Cía.. Juan Musante. F. M. Gardiner, Pereira, Gardel y Cía., Federico Clarfeld y Cía.. Toribio Larrea, Carrau y Cía., Ricardo Algorta. Ernesto Silveira, Trabucatti y Cía., Juan J Cuenca. José Penco, Viuda de Muñoa. Nicolás Parula, Juan Areta, Hermann Krabb y Cía., Spignio y Moynard, Sociedad Bally Limitada.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. —Avelino Javier Figarce, actuario
1074-Ab.3.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Alfredo y Serafin Jannicelli, para la reunión que tendrá lugar el once de Abril próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo. Marzo 13 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario.
1135mz27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Bucero de del Pino, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Eloy C. Pereyra,
1058-Ab.11.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Sr Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramos En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Aubed, escribano público.
1139ab25.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, [illegible] deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público.
386my19.

TERRENO

Se vende un magnifico terreno-esquina, en la Calle Avenida General Rondeau á la altura de los Depósitos Fiscales. Inmejorable para una Barraca por su área y ubicación.

Dirijirse á los señores **POMBO y ABAL**, Calle Treinta y Tres núm. 55.
1013-h.n.o.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE adoptado en los Hospitales de PARIS

837-d-p-m-my26.

AGENCIA DE NEGOCIOS
De Francisco T. Piñeyro
ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150
3883-pte.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1
2949-p

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

AVISO

Se hace saber al público que desde el dia 5 de Abril próximo y hasta nuevo aviso quedaran suprimidos los trenes adicionales 31 y 18 que corren á y de Maldonado los días sábados y lunes respectivamente.—Montevideo, Marzo 4 de 1912.—Las Administraciones.
948ab.2d.p.m.



Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MALDONADO PLAYAS DE PIRIAPOLIS— MALDONADO Y PUNTA DEL ESTE

El Domingo 24 de Marzo de 1912—Ida y vuelta en el dia

Salida de Central 6.25 a. m., Yatay 6.35., Pando 7.20, Emp. Olmos 7.37, Las Flores 9.10, Pan de Azúcar 9.25, San Carlos 10.10, Maldonado 10.30.

El expreso de regreso saldrá de Maldonado á las 7.30 p. m., San Carlos 7.53, Pan de Azúcar 8.43. Las Flores 9 p. m.

Boletos de ida y vuelta 2.50, 1.50 y 4.00.

Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta en la Boletería de la Estacion y en la Casa Coates, frente al Correo, desde el dia 21 de Marzo de 1912. La venta se hará hasta las 7 p. m. del dia anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION A MINAS EL DIA 24 DE MARZO DE 1912
IDA Y VUELTA EN EL DIA

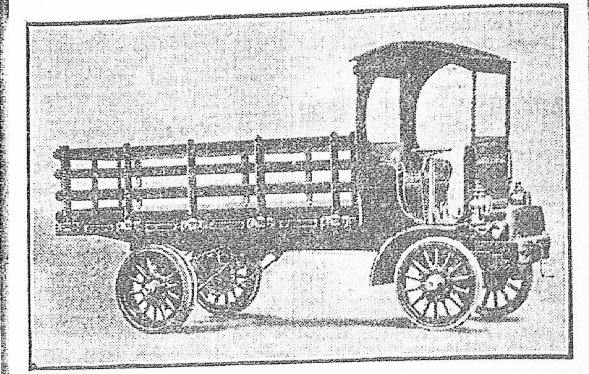
Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Migues 9.34, Montes 9.45, Solis 10.8, Ortis 10.21, Minas 10.40. El tren expreso de regreso saldrá de Minas á las 7.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00.

Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 21 de Marzo en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo. La venta se hará hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.
1147mz16,17,20, 22, 23.

CAMIONES
AUTOMOVILES PARA CARGA Y PASAJEROS

GRABOWSKY 25 MODELOS DISTINTOS



PIDANSE DETALLES, PRECIOS Y CATALOGOS

MUNYO é IRIARTE - Calle Cerrito, 275 - Montevideo

UNICOS AGENTES EN LA REPUBLICA

1085-m.v.d.pm

Banco de Seguros del Estado

Calle Misiones núm. 209 (altos) Montevideo

Capital: $ 3.000.000

El Capital y fondo de reserva del Banco constituyen la garantía especial de sus operaciones, pero además todas ellas tienen la garantía y responsabilidad del Estado (Art. 13 de la ley de su creación.

Directorio:

Presidente: Señor Luis J. Supervielle.
Vice-presidente: Señor Juan I. Risso.
Vocales: Señores Quinto Bonomi, José L. Scagila, Juan Comaschi, Leopoldo Caravia y Guillermo Strothbaum.

Sección Incendios:

Asegura en la capital y en la campaña, edificios, comercios é industrias. Emite pólizas sobre edificios donde no se haga uso de fuerza motriz y moblajes de familia, por cinco años cobrando solo la prima correspondiente á tres años; y por tres años cobrando solo por dos.

Todo á las primas y en las condiciones corrientes de plaza.

Por mandato expreso de la ley (arts. 19 y 20) toda cuestión de hecho ó de derecho entre el asegurado y el Banco y especialmente las que pudieran ocurrir por concepto de indemnizaciones por siniestros, se resolverán por juicio arbitral.

No cobra timbres ni impuesto alguno sobre las pólizas que emite.

Sección Accidentes del Trabajo:

Asegura los riesgos ordinarios á que están sujetos los obreros, personal de oficinas y análogos; á las primas y en las condiciones ordinarias.

Montevideo, Marzo 1.o de 1912.

Juan C. Roldós,
Gerente.

907ab2.

"ANGELUS"

El instrumento más perfeccionado para tocar artísticamente el piano

CON UNA LECCION Vd. ES PIANISTA

C. OTT, 25 DE MAYO N.o 282

Pidan informes á los poseedores de ANGELUS:

Dr. Carlos Vaz Fereira.—Arqto. Eusebio A. Perotti.—Sr. Alberto Müller Delhaya.—Coronel Héctor Vázquez.—Sr. Miguel Rama.—Sr. A. González Roca, Mercedes.—Dr. Francisco Ghigliani.—Coronel G. Lyons, Comandancia de Puertos.—Dr. Carlos Butler.—Ing. Roberto Sundberg—Dr. Alberto Langón, Paysandú.—Sr. Vicente V. Vives.—Sr. Alfredo Charstensen.—Ingeniro Carlos M. Maggiolo.—Coronel Floro Winterhalter, Minas.—Coronel José Ma. López Vidaur.—Sr. Roberto Costa.—Sra. Ramona M. de Etchevarría, Mercedes.—Dra. Paulina Luisi.—Sr. Antonio Helguera y Ortega.—Sr. Rosendo Otero, Salto.—Dr. Alfredo Navarro.

CARLOS OTT. — 25 de MAYO 282

1018-Ab.9.d.p.m.

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

1200.

NO GANAMOS NADA

Con la venta de artefactos para luz eléctrica

pero nos interesa que su estilo esté en armonía con el mobiliario y que la luz inadecuada ó defectuosa no destruya el brillo de las tapicerías.

No debe comprarse ningún artefacto para luz eléctrica sin antes haber concluido de decorar y amueblar la habitación que se desea iluminar.

Entonces podrá elegirse el más conveniente entre el surtido de más de 500 artefactos que tiene la

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 DE MAYO 328

Estamos autorizados para colocar artefactos en cualquier instalación aprobada por la Empresa

2984-d.p.m.perm.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 20 de 1912

REFORMAS ARANCELARIAS

El sensato plan del Ministro Serrato, de abordar parcialmente la reforma del sistema impositivo aduanero, ha tenido su principio de ejecución en el proyecto que acaba de presentar á la cámara popular el diputado señor Cosio. Por ese proyecto se inicia la revisión de los aranceles, proponiéndose múltiples modificaciones á los impuestos que hoy gravan la entrada de las distintas categorías de alimentos.

Hemos reputado, siempre, que era aquella la forma más adecuada para dar solución al intrincado problema financiero, que tan vasta repercusión posee sobre el campo de la economía nacional. Escribiendo sobre estos temas, hace ya algunos meses, y estudiando las causas que obstaban á la rápida sanción de la reforma general de la ley de aduanas, planeada durante la administración del doctor Williman, expresábamos lo siguiente: «No comporta un obstáculo menor á la consideración del proyecto aludido, su carácter de extrema generalidad. Tratándose de un impuesto que producirá en el año corriente alrededor de diecisiete millones de pesos, es decir, casi el 60 por ciento del total de los recursos públicos, se explica el temor de acometer una reforma total, que, mal calculada, podría traducirse en una merma importante de nuestra principal renta, bastante para ocasionar, á su vez, un desequilibrio financiero. Sería, por eso, más conveniente dar á la modificación de los impuestos aduaneros un carácter parcial y limitado. Sin olvidar los principios que deben inspirar tal revisión podría acometerse por partes, á fin de armonizar los intereses económicos con los fiscales: la necesidad de abaratar el costo de la vida, con las conveniencias de las industrias dignas de la protección legal, y con las necesidades de la Hacienda.»

Se explica, pues, que recibamos con íntima complacencia la decisión del Ministro de Hacienda, que tan perfectamente encuadra dentro de los marcos de nuestra propaganda.

El proyecto del diputado Cosio, que no es sino un capítulo desgajado del plan del gobierno anterior, puede ser estudiado sin las dificultades y los temores que asaltan ante una revisión total de los aranceles. La opinión favorable á esa iniciativa, que han expresado algunos grupos de comerciantes y que el diputado proyectante agrega á su exposición de motivos, muestra que se han armonizado, sustancialmente, los intereses del comercio con los del Erario; los de la población consumidora con los de las industrias sometidas á la protección del Estado.

Insistimos, sin embargo, en creer que no resulta práctica la eliminación absoluta de los derechos «ad valorem» y su completa sustitución por los específicos. El autor del proyecto, dominado por una idea excelente, ha exagerado su aplicación. Nadie discute, hoy en día, las bondades del impuesto específico para la tasación de las mercaderías que se importan. Tienen esta clase de derechos ventajas positivas sobre los «ad valorem»; el interés del fisco, el interés del comercio, el interés de la industria nacional, el interés mismo de la masa consumidora, son mejor consultados con el impuesto de cuota fija, establecido por unidad de medida. El Tesoro consigue, en tal forma, un rendimiento cierto, y mayores facilidades de recaudación; el comercio obtiene una base segura para las transacciones, que la poca fijeza del derecho «ad valorem» puede trastornar en parte; las industrias nacionales ven asentada sobre más sólidos basamentos la política de protección, que no armoniza con los impuestos sobre el valor, que, careciendo de estabilidad, se tornan más pesados cuando la industria menos necesita del favor público y se suavizan, en cambio, facilitando la entrada del artículo extranjero, precisamente, cuando la producción indígena, debido á una baja de los precios, se halla en situación más comprometida; el consumidor, en fin, resulta también favorecido por el régimen del impuesto específico, que no obra como el «ad valorem» en sentido inverso á sus intereses, aumentando la carga, cuando los artículos suben de valor, y reduciéndola cuando la baja de los precios hace menos necesaria la consideración fiscal.

Pero si tales razones, que se repiten desde antaño, prueban, acabadamente, la superioridad del impuesto específico sobre el «ad valorem», no creemos que alcancen para justificar la completa eliminación de los últimos. Someter al Cuerpo Legislativo la votación de miles de tasas distintas, es atribuirle una función que no podrá atender con discernimiento, que posee un carácter netamente administrativo. Sería más sensato seguir la huella de los legisladores de 1888 y 1889, aumentando el número de impuestos específicos que figuran en el arancel, pero no proscribiendo en absoluto á los «ad valorem». Ambos sistemas pueden coexistir con indudables ventajas. El derecho calculado sobre unidad de medida debe preferirse para aquellas mercaderías de consumo extenso y que poseen escasas variedades; para las demás, conviene mantener el derecho sobre el valor, que limita la intervención del Parlamento á votar la cuota del tributo, abandonando á las autoridades administrativas la fijación de los valores, mediante el establecimiento de distingos que escapan á la compresión de la Asamblea y por la modificación periódica de la tarifa, para conseguir, así, que los precios en ella establecidos sigan de cerca los cambios que se operen en el valor de los artículos gravados.

La coloración de los fideos

Nuevo reclamo de los industriales

Después de cinco meses de estar sancionada la ordenanza sobre empleo de colorantes en la elaboración de sustancias alimenticias, el gremio de fideleros tienta nuevamente su modificación. Se recordarán las razones que concurren para restringir el empleo de colorantes en la preparación de alimentos. Las autoridades municipales han reputado, con razón, que no basta prohibir que se agreguen á las sustancias alimenticias productos tóxicos ó peligrosos, sino que debe tenderse á eliminar la práctica de añadirles materias extrañas á su composición y que no modifican, en nada, sus condiciones nutritivas. En tal caso se encuentran los fideos amarillos, que empezaron, en épocas lejanas, á colorarse con huevo y que hoy se coloran con azafrán y, principalmente, con naftol, sustancia esta última, que si no ofrece peligros ingerida en pequeñas cantidades, desmerece, sin duda, las condiciones de pureza del alimento.

El argumento que formulan los fideleros, de que las dificultades para la elaboración de fideos amarillos perjudica su situación en el mercado internacional impidiéndoles luchar ventajosamente con la producción de otras naciones, no basta para fundar la modificación de la ordenanza. Tal dificultad podría obviarse, permitiendo la elaboración de las pastas coloreadas que estén destinadas á la exportación, pero prohibiendo, bajo severas penas, su expendio en el mercado interno. Según nuestros informes, en tal sentido se pronunciarán las autoridades sanitarias del Municipio.

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Lo que dice Mr. Poincaré

El «Journal» de París, con motivo de la formación del gran ministerio radical-socialista presidido por Mr Poincaré, publica las opiniones del ilustre jefe del gabinete francés respecto de diversas cuestiones de interés.

Figura entre ellas una sobre los monopolios de Estado, que no dejará de tener valor para los radicales-socialistas que nos gobiernan.

Dice Poincaré:

«Cuando se habla de la institución de los Monopolios de Estado, se plantea una cuestión previa, la de la expropiación de los establecimientos cuya industria quiere acaparar el Estado. ¿Esta expropiación debe ser con ó sin indemnización? Por mi parte considero la expropiación sin indemnización como un robo calificado. (De un discurso pronunciado por Mr. Poincaré en 1906 en la Cámara de Diputados).»

De modo, pues, que según Mr Poincaré, los super estadistas que nos gobiernan pretendían, con el monopolio de los seguros, tal como lo plantearon y sostuvieron, perpetrar un robo calificado.

La verdad es que nunca nos hubiéramos atrevido á llamarlo así...

Ni nos atreveríamos á dar ese nombre á lo que se proyecta para llevar á cabo el monopolio del alcohol.

LA CONSTITUYENTE

Y LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Según parece, todavía se prolongará durante algunas sesiones, el debate en que se halla empeñada la Cámara de Representantes sobre la forma de elección de la Constituyente.

Algunos de los que ya hicieron uso de la palabra reincidirán, siguiendo el ejemplo del doctor Varela Acevedo, y hablarán también otros que no han hablado; entre ellos el doctor Amézaga, partidario de la representación proporcional.

El diario del Presidente de la República que cuando se trata de hacer el recuento de los votos de los legisladores no se equivoca nunca,—es la sección que mejor atendida tiene, mucho mejor que la de los aforos de la contribución inmobiliaria,—ha dicho que la mayoría contraria á la representación proporcional, está asegurada, y nuestros informes confirman esa información.

Solo votarán por aquélla unos quince diputados.

EL SIGLO se compromete solemnemente á publicar la efigie de esos bichos raros, y conste que no decimos bichos feos, pues los hay bastante agraciados.

No hay en esto último alusión á los diputados Melian Lafinur y Rodó que con tanta firmeza defendieron la representación proporcional.

Movimiento económico

Los ferrocarriles americanos y la agricultura

Las empresas ferrocarrileras de los Estados Unidos del Norte han tomado una activa participación en la campaña iniciada para el desenvolvimiento de la agricultura. Según el "Journal of the Board of Agriculture", 52 compañías de los Estados Unidos y del Canadá organizaron trenes especiales y reunieron sus esfuerzos con los de las corporaciones agrícolas de las regiones sometidas á la influencia del riel. Los trenes, con itinerarios trazados y anunciados de antemano, llevan conferenciantes que predican sobre motivos apropiados á los recursos de las regiones que recorren y distribuyen gratuitamente prospectos é indicaciones para la organización de los cultivos.

Esa propaganda, que tan poco armoniza con nuestro medio, debe producir, allá, positivos beneficios. De otro modo no se explica que en solo un año se haya gastado en esas expediciones de propaganda doscientos millones de dollars.

Otras empresas ferroviarias han organizado granjas modelos, han favorecido la fundación de sociedades y sindicatos agrícolas, y han facilitado el establecimiento de millares de agricultores. Las publicaciones "yankees" atribuyen á esa insistente propaganda el actual esplendor de la agricultura y el rápido desenvolvimiento que ella ha sufrido en los últimos años, esplendor que, como es natural, repercute favorablemente sobre los ferrocarriles, aumentando sus entradas y sus beneficios.

Los empréstitos emitidos en Londres

Durante el año 1911 se han lanzado en la plaza de Londres empréstitos por valor de 191.760.000 de libras esterlinas. De las cantidades levantadas por ese procedimiento, 26 millones han sido destinados á la Gran Bretaña, 65 millones á las colonias inglesas y 100 millones á las demás naciones del mundo. Entre estas últimas figuran, en primer lugar, los Estados Unidos con 21 millones de libras, Brasil con 19 y la República Argentina con 16 millones.

Muy numerosos han sido los beneficiarios de tan grandes emisiones. Ocupan el primer rango los ferrocarriles extranjeros que han pedido al empréstito 45 millones de libras; siguen, luego, los gobiernos europeos y americanos, excluida Inglaterra, que han pedido 24 millones y los ferrocarriles de las colonias inglesas que han reclamado 20 millones. Entre los beneficiarios de menor cuantía figuran distintas municipalidades, empresas de iluminación, empresas de tranvías y ómnibus, compañías de seguros, establecimientos bancarios y hasta empresas cinematográficas.

Siempre la carestía!

La excesiva carestía de la mayor parte de los artículos alimenticios constituye un fenómeno de comprobación mundial. Los Estados Unidos no han escapado á su influencia. Prolijas estadísticas, levantadas por la Oficina de Trabajo y el Ministerio de Comercio, muestran que tal suba es rápida é incesante. Comparando los precios de 257 artículos á través de 20 años, se ha comprobado un aumento de 31 o|o. Ese aumento es más considerable si la comparación se formula con el año 1898, que marca el mayor descenso de las dos últimas décadas. En esos doce años la suba general de los precios ha sido de 47 o|o. No todas las mercaderías se han encarecido. Sobre los 257 artículos incluídos en los "index numbers" 148 han subido de valor en el período 1909-1910, 83 se han abaratado y respecto de 26 los precios han quedado estacionarios.

El petroleo argentino

Reina verdadero entusiasmo en las regiones oficiales del país vecino, por las noticias que se reciben de Comodoro Rivadavia sobre los yacimientos de petróleo.

Uno de los pozos construídos está revelando la existencia de una fuente abundantísima del gran combustible.

El gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para su mejor explotación. Se iniciará, en seguida, la construcción de un pequeño muelle que permita el atraque de los buques-tanques, esperándose que antes de fin de año aquella región petrolífera haya distribuido sus riquezas por toda la república.

EL MUNDO EN SOLFA

"AL TRAVÉS DEL CABLE"

Nuestro colega «Diario del Plata» es persona de ingenio chispeante, culto y de buena ley. Todos los días ofrece pruebas fehacientes de lo que decimos, concurriendo así á la obra de despojar la prensa, en que desde hace tiempo, conjuntamente con otros diarios, nos hallamos empeñados.

Pero donde más derrocha su buen humor el colega es en el cuadro del «Mundo al través del cable» que le remiten sus numerosos corresponsales, de tal modo que no parece sino que tomara para la farra al mundo, al cable y á los corresponsales.

Así, ayer publicamos nosotros un telegrama de Roma, que decía lo siguiente:

ROMA, 18.—Los reyes, acompañados de los ministros Facta y Credaro, alcalde y miembros del Parlamento, inauguraron solemnemente la exposición de la Sociedad de Bellas Artes en la vía Nazionale. Los artistas, especialmente el famoso escultor Gemito, fueron felicitados por los reyes.

ROMA, 18.— Todos los conocidos de D'Alba han sido sometidos á un interrogatorio.—Corresponsal.

Pues, el apreciable colega se divierte calificando al escultor Gemito de apache y complicándolo en el proceso de D'Alba, junto con un tal Tumi, personaje absolutamente imaginario.

Dice el despacho del colega:

DOS PERSONAS DISTINGUIDAS

Que conocen á D'Alba

ROMA, 18 (6.10 p. m.)—Entre los arrestados con motivo del atentado llevado á cabo contra la vida de sus majestades, encuéntranse dos apaches llamados Gemito y Tumi, quienes declararon conocer al criminal D'Alba.

El juez instructor, les interrogó acerca del modo de vida de D'Alba.

Guárdase silencio sobre dichas declaraciones.»

Pero esto es nada: Llega de Roma el telegrama siguiente:

ROMA, 18—El consejo central de la Dante Alighieri se reunió para deliberar respecto de los subsidios á los cónsules en el exterior, con el propósito de celebrar solemnemente el 24 de Abril la fiesta de la Dante y resolvió exteriorizar su placer ante la colocación de la primera piedra del Instituto Médico, que los italianos levantarán en Sao Paulo (Brasil).—Corresponsal.

Pues el ocurrente colega lo adereza en esta forma:

Conmemorando al Dante

«ROMA, 18 (7 p. m.)—Anúnciase que el Cuerpo Consular extranjero acreditado ante este Gobierno, ha resuelto conmemorar á Dante el día 24 del próximo mes de Abril colocando la primera piedra fundamental del Instituto Médico de San Paolo.»

Esto no tiene precio. Eso de que el Cuerpo Consular acreditado en Roma honre á Dante colocando la primera piedra de un Instituto médico en el Brasil, resulta admirable.

Y más admirable todavía lo que sigue, que viene de Londres:

«Declara la Cámara de los Comunes, que tiene fé en sus 136.000 oficiales de marina, lo mismo que en los subalternos, agregando que el espectáculo de los armamentos navales actuales será memorable para las generaciones futuras.

Honda impresión causan estas declaraciones.»

Nos figuramos cómo sería la impresión, pues ningún inglés tenía noticia de que hubiera en su escuadra 136.000 oficiales.

El despacho publicado por nosotros hablaba de 136.000 oficiales y soldados, lo que habrá reducido, sin duda, la impresión á que nos referimos.

ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

LA VENTA DE LA CARNE

PROPOSITOS DE LA FRIGORIFICA

La Sociedad Frigorífica Uruguaya acaba de someter á la Municipalidad una iniciativa importante que contribuirá indudablemente al abaratamiento de la vida en lo que al consumo y venta de carne se refiere.

Es sabido que esa empresa es la que ha instalado puestos en las ferias francas y permitido que el público adquiera los artículos á más bajo precio que en ninguna otra parte.

La gestión consistía en que mientras no se llegara á un arreglo con el Ferrocarril y tranvía del Norte respecto á la forma de abonarle el derecho de transporte sobre la carne destinada al consumo de la población, se le permitiera establecer carnicerías ó vender á carniceros ya instalados fuera del radio ó jurisdicción respectiva.

La iniciativa era simpática porque tendía á favorecer la venta de la carne y, consultada al respecto la Dirección de Abasto y Tabladas, ésta produjo un importante y largo informe en el que se mostraba partidaria del otorgamiento del permiso, pero sin carácter exclusivo pudiendo la Junta revocarlo cuando quisiera.

La autorización sería para abastecer á carnicerías propias ó de particulares que estén ubicadas fuera de los límites señalados por el contrato celebrado entre el Ferrocarril del Norte y la Municipalidad, quedando por lo tanto, terminantemente prohibida la introducción de carnes dentro del radio.

La sociedad quedaría obligada á acatar las disposiciones vigentes sobre control, pago de impuestos, derechos, etc., enumerándose en el informe el monto de los mismos.

La Junta, con arreglo á lo informado, otorgó el permiso que pedía La Frigorífica Uruguaya, cuya autorización vendrá á favorecer, como decimos, á la población.

Galileo de Chascomús

se nos vino al humo

«Galileo» de Chascomús, uno de los diarios que prestigian en el mundo la política de nuestro Presidente, arremete contra EL SIGLO en esta forma despampanante:

"En EL SIGLO, de Montevideo leemos un suelto en que, haciéndose un balance de opiniones en pro y en contra de la representación proporcional que viene debatiéndose en las Cámaras del vecino país, aquel colega toma de otro algunas breves líneas que se refieren al particular y agrega por su cuenta "que en la lista de los que se han declarado contrarios á la representación proporcional, no son todos los que están ni están todos los que son".

Luego añade este parrafito: "Sobran algunos amigos del señor Batlle y Ordoñez que, á pesar de serlo, se han pronunciado en favor del sistema."

"Falta el Galileo de Chascomús."

Lejos estábamos de suponer que faltara nuestra opinión en el asunto que motiva la irónica observación de EL SIGLO; pero si es así, la manifestamos desde luego en un todo de acuerdo con la del señor Batlle y Ordoñez, y no tanto por la representación proporcional en sí misma, cuanto porque necesitamos y queremos ponernos de lado de aquel estadista que ha tenido la feliz ocurrencia de tomarle el pelo á más de un descollante "garrumino", como diría Melián Lafinur; plumíferos de sacristía consagrados á pontificar sobre moral católica, que es la moral de todo cuentero del tío, y sobre patriotismo farolero, que es el patriotismo común á los bribones escudados en la doctrina cristiana y en la leyenda de las montoneras gauchas.

Como Batlle y Ordoñez no comulga con esa moral ni con ese patriotismo, defendidos solamente por SIGLOS que han caducado ya ante necesidades y aspiraciones contemporáneas, y por algún "Bien", de nombre, se entiende, portaestandarte de la reacción á lo Torquemada, nos explicamos que aquel estadista aparezca pintado por ellos como el trasunto de algo horroroso; pero, felizmente, como cuatro golondrinas no hacen verano, tampoco cuatro ratas de iglesia no harán desviar al presidente, de la línea de conducta que se ha trazado para concluir con los residuos del auge que hasta hace poco tuvo el jesuitismo de sotana y levita en el Uruguay.

Un pedido vamos á permitirnos formularle al señor Batlle y Ordoñez, y es que disponga, por los medios á su alcance, sean guardados en el Museo Nacional, en calidad de reliquias fosilisadas, todos los pelucones que todavía dan señales de vida en Montevideo.

Esta obra complementaría dignamente la que viene realizando con el aplauso de todos los hombres que no quieren revistar en la grey de los "garruminos", mansos instrumentos de la clerigalla que durante cincuenta años y á pesar de "su" moral y "su" devoción, no fomentaron sino la revuelta que regó de sangre el hermoso suelo uruguayo."

Por toda contestación diremos que admitimos ser colocados entre los garruminos, instrumentos de la clerigalla, plumíferos de sacristía, bribones escudados en aquello y en lo otro, etc.; pero no permitimos ni permitiremos á nadie que nos impute cincuenta años de fomentar la revuelta.

Tampoco toleraríamos que nos imputara cincuenta de vida.

Sépalo!

BUENA GENTE

El Bien—

Dice cosas!...

"El problema electoral ya no constituye para nosotros un conflicto de difícil solución. Fuera del pleito tradicional y respetando á los que permanecen fieles á la divisa, la Unión Cívica, realiza una labor política exclusivamente católica, controlada por la autoridad eclesiástica, y busca ofrecer al sufragio de sus conciudadanos candidatos que sean fiel expresión del principio religioso y lleven por lo tanto á los cargos electivos el compromiso de pugnar por el reinado de Cristo en la dirección de la sociedad y en el seno de la sociedad misma.

Lo que dejamos expuesto revela que en nuestro país la acción cívica católica ha abandonado ya la propaganda platónica para entrar en el terreno de los hechos. Su labor actual tiende á aumentar la capacidad cívica del nuevo organismo y á vigorizar éste para la lucha democrática del sufragio.

Corresponde ahora á nuestros correligionarios desarrollar la obra y hacerla fecunda en la hora propicia en que la libertad electoral abra las urnas al voto católico y garanta la pureza del sufragio."

Qué viejitos vamos á estar cuando llegue esa hora propicia!

Diario del Plata—

Sale con esto:

"Sarmiento representa, indudablemente, entre los gobernantes del Río de la Plata, la más alta manifestación del verdadero impulso reformador, que abate tradiciones arraigadas, avienta preocupaciones y prejuicios, y abre á su pueblo horizontes nuevos. Realizó esta obra con el ímpetu y la pasión de un apóstol y un revolucionario. Y bien: Sarmiento, juzgado con el criterio radical y jacobino á la europea, sería un conservador, un autoritario, y no sabemos si un retrógrado. Nadie más inmune que él de todo ultra-liberalismo de importación. Carlos María Ramírez pudo decirle, en el magnífico discurso con que le saludó á su paso por Montevideo, en 1881: "Sois en la "política de vuestro país, un "tory" de "vieja roca británica. No ignorais que en "todas estas tierras abundan los whigs, los "radicales, y los cantores entusiastas de "La Marsellesa". No necesitó, en efecto, Sarmiento, entonar "La Marsellesa" á voz en grito, para dar á su gobierno un carácter revolucionario, en la acepción más trascendente y más profunda. Su intuición genial le mostró, en las condiciones de la sociedad que había de regir, los rumbos de una política reformadora que dió frutos imperecederos, precisamente porque hundía sus raíces en la realidad, y no en muertas abstracciones ni en importados "snobismos". Y así, el gran estadista supo ser innovador en su América y para su América.

¡Cuánto se ganaría con que tuviese imitadores!"

Mire que poner como ejemplo al Super un poroto como Sarmiento!

El Tiempo—

Tres notas editoriales. Una para muestra:

"Un colega, días atrás, se ocupó de la necesidad perentoria que existe de transformar el sistema adoptado para la suspensión de los arcos voltaicos. En su sentir, son de deplorable gusto todos esos cables tendidos de un lado á otro de la calle y deben cambiarse por elegantes soportes que condigan mejor con los propósitos de ornamentación urbana que acusan estos últimos tiempos.

Compartimos en absoluto la opinión del colega. Es realmente horrible esa inexplicable confusión de hilos que por doquiera atraviesan todas nuestras calles. Las compañías telefónicas, las empresas de tranvías eléctricos y la usina de la luz eléctrica, han encerrado nuestra ciudad dentro de una verdadera pajarera. No puede ofrecerse espectáculo más deplorable ni de más mal gusto. Un poco más y los buenos habitantes de Montevideo verán el cielo como al través de un cedazo.

Es tiempo, como lo indica el colega, que remediemos este imperdonable error. La Intendencia debe, cuanto antes, adoptar un tipo de columna para soporte de los arcos voltáicos y mandar retirar todos esos alambres y cables que tenemos en uso. Luego, sería el caso que nos preocupáramos seriamente de desterrar las líneas telefónicas aéreas que no sirven más que para venirse al suelo con cualquier ventarrón, obstaculizando el tránsito y perjudicando el servicio de los abonados por mucho tiempo. Con los cables de los tranvías ya tenemos más que suficientes adefesios."

Vaya un modo de tratar á los pobrecitos!

El Diario Español—

Habla con «El Bien» á quien le suelta unos cuantos «constele», «tenga en cuenta», etc.

Ya verás «povero Bien» cómo te vá á poner mi egregio amigo.

Es más fuerte que la Invencible Armada!

La Democracia—

No trae editorial. En cambio, nos dá la grata noticia de que ha llegado á Montevideo el coronel Joao Francisco Pereira da Souza, prestigioso jefe y distinguido viajero.

Foglia y Pérez, otro prestigioso jefe, se ha quedado por allá, de modo que por esta vez se queda sin ser distinguido viajero.

El Día—

Deja descansar á EL SIGLO, después de consagrarse á él en editoriales, sueltos, telegramas, avisos, etc., durante cuarenta días y cuarenta noches.

No lo toquemos.

Ella—

Ha descubierto que no conviene limitar el número de los abogados que integran la Alta Corte.

Volveremos, entonces, por hacerle el gusto, á la época en que cualquier cachafaz letrado, integraba la suprema autoridad judicial.

Lo haremos, pero conste que solo por hacerle el gusto.

Y qué gusto!

El jefe político de Cerro Largo

Haciendo uso de una licencia concedida por el ministerio respectivo, llegará en estos días procedente de Melo, el jefe político de Cerro Largo, coronel Carmelo Ventura.

Inscripción de nacimientos y defunciones

Prórroga propuesta por el diputado Gilbert

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el señor Genaro Gilbert, diputado por Tacuarembó, presentó el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Prorrógase por seis meses, calculados desde la fecha de la promulgación de esta Ley, el término señalado en la de 21 de Marzo de 1910, para la inscripción de nacimientos y defunciones, rigiendo en este período de prórroga todas las disposiciones de aquella ley.

Art. 2.o Fíjese un ejemplar de la Ley citada, y de la presente, en cada Juzgado Letrado, Jefatura Política, Junta E. Administrativa, Juzgado de Paz, Comisaría y Alcaldía del país.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Genaro Gilbert, diputado por Tacuarembó".

En su exposición de motivos, el autor del proyecto que antecede dice que la previsora Ley de fecha 21 de Marzo de 1910, que dió facilidades especiales para la inscripción de nacimientos y defunciones, no ha dado en la práctica los resultados que se esperaban, debiéndose ello, especialmente, á la falta de divulgación de sus preceptos y al desconocimiento de su existencia. Un nuevo plazo, aunque mucho menor, se impone, desde que recién ahora que está por vencerse el término, es que ha empezado á conocerse, lamentándose la generalidad de no haberlo conocido antes.

El clamor, agrega el diputado Gilbert, viene de la campaña, donde tantos beneficios puede producir la ley todavía, desde que es allí donde han existido y existen siempre las mayores dificultades para el cumplimiento de la ley de Registro del Estado Civil.

Próximos á abrirse los Registros Cívicos en varios departamentos, con motivo de las elecciones de senadores que deben efectuarse en Noviembre de este año, se daría, con esta prórroga, una nueva oportunidad para regularizar el estado civil de todos aquellos ciudadanos que se abstienen de ejercitar sus derechos políticos por falta de los documentos que prueben su calidad.

LABOR DE UN JEFE POLITICO

EL JUEGO EN SORIANO

El señor Juan Cárlos Gómez, Jefe Político del departamento de Soriano, que desde que se hizo cargo del puesto ha desterrado ciertas anomalías que existían,—principalmente en la capital de ese departamento,—tiene completamente en jaque á los jugadores clandestinos.

Muchas son las sorpresas dadas en estos últimos tiempos por el inteligente funcionario aludido, que no ha escatimado esfuerzos de ninguna clase para responder dignamente á los deberes de su alto cargo.

Anteayer, teniéndose denuncias que en un local de los suburbios de Mercedes se tiraba "las orejas á Jorge", el señor Gómez tomó las medidas del caso para impedir la jugarreta, logrando sorprender en el punto indicado á doce individuos que jugaban á la taba. Fueron aprehendidos y junto con el dinero secuestrado se les sometió á Juez.

Nos congratulamos en hacer resaltar la tarea moralizadora del Jefe Político de Soriano, que ha sabido captarse en muy poco tiempo las simpatías de la población de ese departamento.

Embellecimiento del Parque Urbano

El proyecto del arquitecto Thays

En la última sesión celebrada por la Junta se dió cuenta del plan del arquitecto Thais, relacionado con la transformación del Parque Urbano y ampliación del mismo hasta Punta Carreta.

El proyecto que es grandioso permitirá hermosear completamente ese paseo y para que tal cosa pueda realizarse y los niveles y salidas de las calles concuerden con el plan, se acordó oir la opinión técnica de la Dirección de Obras Municipales á fin de poder salvar cualquier detalle que se notase inconveniente.

El señor Thais remitió ayer á la Intendencia el proyecto definitivo del Parque Urbano, en colores, que permite apreciar la magnitud é importancia de la obra que se vá á llevar á cabo.

Hasta ahora el señor Thais, solo había remitido una copia en papel tela que solo daba idea del proyecto.

El hacinamiento de enfermos en las casas de Asistencia

La adquisición de los pabellones Docker

En otro suelto noticiamos que el Consejo de Asistencia Pública, tomará hoy en consideración el pedido de la Dirección General, sobre adquisición de pabellones «Docker», á fin de ampliar los actuales establecimientos de asistencia, y evitar así el actual hacinamiento de enfermos.

La Comisión Técnica del Consejo, ha informado ya favorablemente sobre tal pedido, formulando un proyecto de resolución, por el que se autoriza á la Dirección de Asistencia Pública para invertir hasta la suma de sesenta mil pesos en la compra de los referidos pabellones.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Una sesión laboriosa — Resoluciones adoptadas

Con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, se reunió ayer á las 4 y 1|2 p. m. el Consejo Nacional de Higiene, actuando el secretario señor Pascual Prado.

Inspección del interior

El Inspector terrestre, doctor Julio Etchepare, se ha dirigido á la corporación dándole cuenta de la inspección practicada en el departamento de Flores. En dicha comunicación el doctor Etchepare hace saber al Consejo que el local que ocupa la Oficina de la Inspección D. de Higiene respectiva no reune las condiciones necesarias para su buen funcionamiento, haciendo notar, á la vez, otras necesidades de carácter interno. El Consejo, después de considerar las indicaciones del Inspector, resolvió pasar el asunto á informe de la sección respectiva, con recomendación de urgencia, á fin de que, á la mayor brevedad, sean subsanadas las deficiencias de que adolece la repartición mencionada.

El puente de la Isla de Flores

El Consejo ha comunicado á la Superioridad, que no habiéndose presentado nadie hasta la fecha, al llamado á licitación para la construcción del puente de cemento armado que unirá á la 2.a y 3.a isla, se ha resuelto construirlo por administración.

Es muy probable que en el próximo mes de Abril se dé principio á esa obra que, una vez terminada, prestará grandes servicios en los transportes de una isla á otra, sobre todo en las grandes crecientes que dificultan enormemente las tareas del personal encargado de su vigilancia y conservación.

El Departamento de Higiene Paraguayo

El Consejo resolvió acusar recibo á la comunicación recibida del Departamento de Higiene Paraguayo en la que se hace saber que ha sido nombrado Presidente de esa Institución el doctor Ricardo Ariosola.

Inscripción de títulos

Fueron despachadas favorablemente por el Consejo, las solicitudes presentadas por el doctor Manuel Cortés, pidiendo la inscripción de su título de médico cirujano, y las de los médicos veterinarios Eduardo Alzugaray y E. Azanualdi, formulando igual petitorio.

Aprobación de un informe

Se aprobó también un extenso informe del doctor Justo F. Gonzalez, relativo á los trabajos del 2.o Congreso Internacional de Higiene Alimenticia y de la Alimentación Racional del Hombre que se celebró en Bruselas en el mes de Octubre de 1910.

La vacunación obligatoria

Seguidamente, el Consejo entró á ocuparse, en discusión general, de la Reglamentación de la ley de vacunación obligatoria, presentada por los miembros de la corporación doctores Fernandez Espiro, Julio Etchepare y José Martirené. A las 7 y 45 de la noche el Consejo había aprobado los cuatro primeros artículos, resolviendo, por lo avanzado de la hora, terminar la sesión, fijando el día sábado 23 del corriente, á las 4 de la tarde, para celebrar sesión extraordinaria para continuar la discusión de dicha reglamentación. Una vez sancionada ésta será elevada al Poder Ejecutivo á fin de que sea puesta en vigencia, previas las instrucciones y publicaciones del caso.

Monumento á Garibaldi

La secretaría de la Comisión del Monumento á Garibaldi nos pide la publicación de la siguiente convocatoria:

«Se cita á los miembros que componen la Comisión del Monumento á Garibaldi para una reunión que se verificará el viernes próximo á las 8 y 30 p. m. en el local de la Municipalidad, para tratar algunos asuntos entrados.—El Secretario.»

TRANSPORTE DE RESIDUOS

Pedido de la Comisión Auxiliar de la Unión

La Comisión Auxiliar de la Unión acaba de pasar una nota á la Intendencia significando que habría verdadera conveniencia en dictar una medida prohibiendo el tránsito de vehículos cargados de estiércol y desperdicios por la calle 18 de Julio de aquella Villa y facultaria á la misma para hacer efectivo el cumplimiento de la disposición que con tal motivo se adopte.

La Comisión cree que la entrada de esos vehículos á la planta urbana de la Unión debe prohibirse hasta donde sea posible durante ciertas horas del día, permitiéndose solo entre las de la noche de 8 p. m. á 5 a. m. y de 11 a. m. hasta las 3 p. m., pues su tránsito por la calle de Comercio en la estación veraniega es muy incómoda para las familias de la Villa y sus alrededores que se dirigen á las playas del Buceo ó Pocitos.

Concurso de practicantes

Su resultado final

En la Sala de Dirección de la Facultad de Medicina, se celebró ayer la prueba práctica del concurso de practicantes, que era la última de las exigidas por el Reglamento. Una vez que hubo terminado, el Jurado pasó á deliberar para dictar el veredicto final.

De los siete aspirantes, fueron aprobados seis, ocupando los tres primeros puestos los bachilleres Justo Alonso, Horacio Félix Platero y Raúl del Campo.

El Jurado dará cuenta de inmediato á la Dirección de la Asistencia Pública, del resultado del concurso, á fin de que se proceda cuanto antes á la distribución de cargos.

EJERCICIOS FÍSICOS

LA GRAN PLAZA DEL PARQUE URBANO

Hemos dado noticia de que la Junta después de oir á la Intendencia otorgó permiso á la Comisión Nacional de Educación Física para instalar en el Parque Urbano la gran Cancha ó plaza para los ejercicios atléticos.

Las condiciones en que se otorga ese permiso son las siguientes que fueron trasmitidas ayer á esa Comisión:

1.o La ocupación del terreno será con carácter precario y revocable á voluntad de la Junta quien conserva intacto su derecho á la propiedad de aquél.

2.o El permiso que se otorga será gratuito y la Comisión hará la instalación de la plaza teniendo en cuenta las indicaciones que ha dado al efecto el arquitecto Thays en su plano sobre ensanche y ornamentación del Parque Urbano.

3.o La Comisión correrá con todos los gastos que demande el arreglo del local que se destine á plaza y los contornos que formen parte de la misma, como así también á su conservación, tratando siempre de que los trabajos se hagan en forma conveniente y sin perjudicar en nada á la Junta.

4.o Se sujetará á todas las indicaciones que la Municipalidad le pueda trasmitir en cuanto á nivelación, distribución de la plaza, seguridad, ornamentación, higiene, etc., á fin de que aquella no contraste con las demás obras que se ejecuten en el Parque Urbano.

5.o La Comisión permitirá que la plaza que se va á instalar se pueda destinar para otras fiestas ó espectáculos que no sean del género de la que aquella prestigia, debiendo siempre acatar las disposiciones que respecto de esa autorización le pueda trasmitir la autoridad municipal.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

Han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los siguientes nombramientos:

Para guarda hilos del teléfono policial de Flores á Carlos Duran; para oficial 2.o de la Jefatura P. de Artigas á Felipe Gomez; para sub comisario de "Tomás Gomensoro" (D. de Artigas) al sub comisario de la 7.a, Carlos V. Berrutti y en lugar de este á Joaquín Ribas; para comisario de la 8.a Sección de Florida al sub comisario de la 7.a Pilar S. Pereira, en lugar de éste al sub comisario de la 8.a Lemos N. Calleros y para sustituir á éste á José Alonso; para escribiente de la 8.a sección de Rivera á Pompilio Teófilo Marset; para auxiliar 1.o de la Intendencia M. de Treinta y Tres al auxiliar 2.o Patricio Guzmán y para este cargo al portero Florencio Navas; para cirujano del Asilo "Dr. Piñeyro del Campo" al doctor Mario Rossi.

El riego en la ciudad de Melo

La Intendencia Municipal de Cerro Largo ha sido autorizada para invertir por una sola vez la suma de 600 pesos en la adquisición de dos regadoras y sus accesorios para el establecimiento del servicio de riego en la ciudad de Melo.

Protección de menores

El gobierno ha autorizado al Consejo de Protección de Menores para incluir en sus presupuestos un ayudante de las clases de instrucción primaria que funciones, para menores, en la Cárcel Preventiva y Correccional.

El Club Nacional de Football

El gobierno ha resuelto declarar que el Club Nacional de Football continúa en el goce de la personería jurídica de que disfruta, con arreglo al artículo 21 del Código Civil y con sujeción á todas las prescripciones legales, generales y especiales vigentes y que se dicten.

NOTAS DE FENIX

Alacranes andariegos

Va para tres meses que este diario y "La Razón" extrajeron de "La Propaganda" de Dolores la noticia de que el Rincón de Guimerá estaba lleno de alacranes, en cantidad tal que constituían una preocupación del vecindario. EL SIGLO hizo comentarios, recordando la influencia que tuvieron los alacranes en la invasión de Méjico por los soldados napoleónicos, pues el general Forey se vió por ellos obligado á cambiar de campamento.

Como se ve la noticia tenía ciertos rasgos que parecían garantirla contra sucesivas reproducciones en el país.

Sin embargo, no ha sucedido así; recorrió la República Argentina, anduvo por el Paraguay, retornó á la tierra natal y hace tres días que tuvimos el gusto de verla, "nuevita en hoja", en un diario de esta capital.

¡Cáspita con el Uruguay! Lejos de aquí podrá agregarse al capítulo negro de sus defectos, reales y supuestos, la existencia permanente de un insecto cuya picadura es considerada de graves consecuencias, al menos en los países cálidos.

¡Desmientan, señores cónsules, desmientan, antes que la prensa de allende los mares se apodere del error y lo exhiba con láminas!

Así debe ser

Entre nosotros, la estadística de la población obedece al criterio, en materia de creencias religiosas, de que los hijos menores de edad profesan las de sus padres. Absurdo; la verdad es que no se tiene religión cuando no se tiene conciencia.

Véase ahora como se procede en los Estados Unidos. La estadística establece que, en 1890, de 62 millones de habitantes tan solo 20 millones y medio aparecían declarando su fe religiosa. En 1906 el número de creyentes se fijaba en 32.900.000, en un total de 84.200.000 almas.

Podría causar espanto que, en la América del Norte, donde el sentimiento religioso es casi tan vehemente como en Inglaterra, ocurra tan elevada proporción de incrédulos; pero la explicación del fenómeno es sencillísima: desde los 12 años se juzga en aptitud de discernimiento para lo espiritual, y de consiguiente no se toma en cuenta en las inscripciones á los que tienen una edad inferior á aquella.

Otras particularidades. De los treinta y dos millones de norteamericanos que legalmente profesan una religión, hay 3.300.000 cuyo sexo no se especifica, sin que sepamos la causa de esa extraña deficiencia.

Se cuentan 20.200.000 protestantes, de los cuales 5.700.000 metodistas, 5.600.000 baptistas y 2.100.000 luteranos. Actualmente el catolicismo está representado por 10.079.000 individuos, en tanto que en 1890 no pasaba de 6.200.000.

El crímen y la simpatía

Echense ustedes á reflexionar sobre los misterios de la naturaleza humana. En la campaña de Córdoba un tal Ezcurra ó Cachón, pues usa ambos apellidos, extermina á puñaladas á una familia compuesta de padre, madre y cuatro hijos. Huye y desaparece al mismo tiempo que él una niñita que hacía parte de aquel hogar. Ultimamente fué aprehendido Ezcurra, quien llevaba consigo á la infeliz criatura, cuya corta edad alejaba toda idea de violencia, y al preguntarle porque la había librado de la matanza, dijo el asesino con acento de sinceridad: "No la maté porque le había cobrado cariño"...

Torres y cañones

Los tres "dreadnoughts" alemanes lanzados al mar en estos últimos meses, "Friederich der Grosse", "Kaiser" y "Kaiserin", todos ellos de igual tipo, desplazan 24.500 toneladas ó sea 1.700 más que los acorazados del tipo "Ost Friesland".

El largo es de 179 metros, sobre 29 de ancho y 8m.30 de profundidad. Son accionados por turbinas de 25.000 caballos de fuerza y desarrollan 21 nudos. La provisión de carbón, en circunstancias normales de 1.000 toneladas, puede elevarse á 2000.

Esos buques están armados con 10 piezas de 305 milímetros, 14 de 150 y 12 de 88. Las cinco torres dobles pueden hacer fuego por ambos lados, lo que en otros tipos precedentes era posible solamente á cuatro de ellas.

Datos agradables

La revista de Madrid "Unión Ibero-Americana" trae en su número del 31 de Enero una conferencia dada en aquella capital por el señor Carlos Meany, cónsul de Guatemala.

Por lo general son tan poco halagadoras las referencias que suelen hacerse de aquella y otras repúblicas centroamericanas, que causa gratísima impresión el encontrarse con algunas como las expuestas por aquel funcionario en el curso de su trabajo.

"Guatemala (dijo) fué la primera ciudad del mundo que tuvo alumbrado eléctrico en sus calles. Sus ferrocarriles solo emplean el petróleo como combustible. Es la segunda nación que puede exhibir un mapa en relieve de la República, en donde la juventud que se educa estudia sobre el terreno la geografía de su patria; y la única que tiene un palacio únicamente consagrado á las fiestas de la niñez. Para difundir la enseñanza elemental existen 14.000 escuelas y para la secundaria cinco institutos."

No puede menos de sorprender el hecho apuntado de que una de las más útiles aplicaciones de la electricidad, el alumbrado público, se manifestase en la capital guatemalteca antes que en los grandes centros de población europeos y norteamericanos.

Toros

El arte, proscripto de las mángenes del Plata, se refugia en las montañas andinas. Ha habido corridas de toros en la ciudad de Mendoza, no obstante las anticipadas protestas de la Sociedad Protectora de los Animales y la violación evidente de una ley nacional.

Quizás las autoridades mendocinas procuran incorporar á su movimiento social y económico los elementos de progreso que aquí se desdeñan en nombre de la civilización.

¡Que les haga buen provecho la operación!

Ataque y defensa

Coincidiendo con la censura pontificia al escote, ha salido en su defensa la reputada escritora española que con el seudónimo de "Colombine" colabora frecuentemente en "El Heraldo" de Madrid.

Tiene la palabra el paladín con faldas:

"Debatida en todo tiempo fué la cuestión de los descotes por moralistas é higienistas, sin lograr jamás que desaparezca de nuestras modas. Se puede decir que es la más generalizada de todas las modas.

La impone la etiqueta de todos los países, y sería descortés la dama que en banquetes y dias de gala se presentase con la garganta cubierta.

Los padres y los esposos más severos no se oponen á estos usos. Sin ofensa al pudor se enseñan en público desnudos el seno, los hombros y los brazos. También el rubor tiene su moda.

Aparte consideraciones morales, aparte esas estadísticas de la higiene que hablan de tantas enfermedades y muertes causadas por el descote, la verdad es que con él ganan en belleza las mujeres de un modo extraordinario. Presta á toda la figura un singular encanto con esa transparencia de carne opalina, que rivaliza ventajosamente con sedas y gasas. Jamás una joya brilla más triunfadora que cuando tiene por fondo el aterciopelado de un descote femenino. Se cuenta en Roma, sin desacato para su memoria, que el Papa León XIII dijo un día á una señora, contemplando una cruz de brillantes pendiente de su cuello: "Me gusta más el calvario".

Es una sensación artística, y, por lo tanto, pura y desinteresada, la que causa un bello descote. Para que sea casto y bueno lo que puede ser pecaminoso ó reprobable le basta con rebasar la línea de la hermosura. Las mujeres lo saben, y de aquí proviene el que hagan tantos esfuerzos por aumentar la gracia del descote y de los brazos desnudos."

Y en seguida "Colombine" se aplica á estudiar la forma de escote más conveniente para tal ó cual tipo de la persona que lo ha de llevar. Opina que, por regla general, para las que tienen el pecho alto y el cuello corto conviene más el descote "en punta, en corazón", con guarnición de fichú. Esto último sobre todo para las mujeres delgadas.

Construcciones portuarias

Oficialmente se ha dado en llamar "hangards" ó "galpones" á las obras que se construyen ó están proyectadas para depósitos aduaneros, sin tener en cuenta que así se deprime su importancia material, asignándoles una categoría muy inferior á la que tienen en realidad. Hace algunos meses que la prensa española se opuso á la adopción de aquella voz francesa, objetando que, para denotar una construcción ligera, de escaso costo, cual la que se aplica para preservar de la lluvia á los globos aerostáticos, bastaba en exactitud la palabra "cobertizo", aparte que podría expresarse lo mismo con "galpón" proveniente de América.

Enhorabuena dígase galpón de los amplios departamentos de hierro, madera y zinc, semejantes á los que sirven para acumular productos del país en nuestras estancias y barracas; pero no se intente ajustar ese vocable local ni su sinónimo "hangard" á fábricas de materiales sólidos y de gran duración, sin aspecto rudimentario, que responden á reglas arquitectónicas y de cuya importancia da idea el hecho de que su ejecución la disputan acreditadas empresas europeas.

Dígase lisa y llanamente "depósito", que suena bien y dice lo que se quiere decir.

Lo que va á suceder

Están en decadencia los profetas modernos, á causa de que suelen recibir del tiempo unos desmentidos tremendos. Sin embargo, siempre llevan la ventaja de que cuando aciertan, "sonando la flauta por casualidad", el vulgo anota el éxito, en tanto que se guarda muy bien de anotar los "fiascos".

Sea de ello lo que fuere y puesto que esta vez también entra en danza la patria de Artigas, nada se perderá con proveerse de salvavidas en presencia del siguiente pronóstico, publicado por un colega argentino:

"El señor Hersche, rival de Martín Gil y de Campos, se ha descolgado con una serie de pálpitos sobre el tiempo, que es como para caerse de espaldas.

"Imagínese que según los cálculos del señor Hersche, habrá tormentas y tempestades del día 6 al 14 y del 21 al 27 del próximo mes de Abril, en la provincia de Buenos Aires y en diversas regiones de esta República y parte del Uruguay y Paraguay, que ocasionarán grandes inundaciones en diversos puntos de la Argentina y del Uruguay, por las enormes lluvias y crecientes de los ríos que causarán no pocos estragos."

El tiro de pichón

El gran premio del Casino de Monte-Carlo, esa gran prueba que reúne los mejores tiradores del mundo, afanosos por que su nombre sea grabado sobre mármol en letras de oro, honor que lleva aparejados unos buenos billetes de Banco, ha sido este año un acontecimiento más importante que nunca.

Ciento ochenta y cinco tiradores se inscribieron en el premio, que consistía en un objeto de arte de 25.000 francos, y una "poule" de 300 francos de entrada, lo cual hizo subir el importe total á la considerable suma de francos 80.500.

Al quinto día se decidió la victoria, quedando al 17.o pichón solos sin errar dos italianos y un francés, y venciendo este último con 19 pájaros sin errar y ganando el objeto de arte, el honor y 65.200 francos, que dividió con sus contrincantes Perego y Menicagli, italianos. Los lugares cuarto y quinto fueron divididos entre el francés Pol Rogel y el italiano Vaccari, que partieron 15.400 francos, y el sexto, séptimo y octavo entre Bradley, americano;; Sponza, italiano, y Heath inglés, consistente en 7.600 francos.

Al día siguiente se organizó el gran "match" internacional, que es una tirada que despierta siempre un interés enorme. Este "match" se forma inscribiéndose dos tiradores por cada nación, que tiran 25 pichones cada uno á 27 metros de distancia; y pagando 200 francos de entrada, que gana la pareja vencedora, junto con una medalla de oro conmemorativa.

La victoria quedó por los belgas, que mataron 43 pichones entre los dos tiradores, y ganando á Austria y á España por un solo pichón; los italianos y los franceses mataron 41, y las demás parejas quedaron bastante retrasadas, siendo la peor América, que sólo mató 36 sobre los 50 pájaros tirados.

El español don Luciano Ochoa hizo la mejor tirada de todos cuantos tomaron parte en el gran "match", pues mató 23, y si su compañero don Carlos Angulo hubiera estado con alguna mejor fortuna hubiera resultado vencedora la pareja que representaba á España.



Estanco del alcohol

Mensaje y proyecto de ley

En el acuerdo que esta tarde debe celebrar con el Ministro de Hacienda, el Presidente de la República, firmará el proyecto de ley sobre estanco del alcohol formulado por dicho secretario de Estado y al que acompaña un extenso mensaje.

Ambos documentos serán enviados mañana al Cuerpo Legislativo.

ADUANA

Trasbordo clandestino

La Inspección del Resguardo sorprendió, hace algunos días, á dos buques del cabotaje con bandera argentina que se hallaban fondeados próximos uno de otro, y que efectuaban operaciones de trasbordo de la carga que tenían. Esta consistía en mercaderías generales.

Requeridos los respectivos patrones para que exhibieran sus documentos aduaneros, manifestaron que no los tenían.

En virtud de lo expresado, el Resguardo dispuso la suspensión de las operaciones que efectuaban y, al mismo tiempo, la detención de los buques á los efectos de la multa correspondiente, ó sea la suma de doscientos pesos por cada uno.

El Resguardo puso todo lo ocurrido en conocimiento de la Dirección de Aduanas.

Las vías en mal estado

Es notorio el mal estado en que se encuentran las vías férreas por donde circulan las vagonetas de la Aduana Central. Los rieles sobresalen varios centímetros sobre el nivel del pavimento, lo que constituye algo así como una trampa, no sólo para los que transitan por aquel punto, sinó también para los carritos de mano, obligando al peón que conduce pesados bultos en éllos á hacer un gran esfuerzo para pasarlos.

Urge que el Consejo de Administración del Puerto proceda á reformar dichos rieles.

Despachos diarios

Con 810 permisos se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

La actividad fué general, pues se trabajó en todos los depositos y en algunos como los centrales, hasta después de las horas reglamentarias.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA ELECCION DE ROCHA

El empréstito de dos millones y medio

INTERESANTE DEBATE

DISCURSOS PRONUNCIADOS

VARIOS INCIDENTES

SANCION DEL PROYECTO

Una interesante sesión fué la de ayer, de la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo que dispone se efectúe la profundización del Puerto de Montevideo.—(A la Comisión de Fomento).

La Honorable Cámara de Senadores comunica que sostiene su primitiva sanción en el Proyecto de Ley sobre procedimiento á seguirse en la recusación de jueces y conjueces.—(A sus antecedentes).

El Presidente de la Comisión de Jubilados y pensionistas escolares, don Antonio W. Parsons solicita varias modificaciones á la Ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares.—(A la Comisión de Legislación).

La señora Ana Carbajal de Rinenthal solicita pronto despacho de su solicitud de pensión.—(A la Comisión de Pticiones).

La Junta Electoral de Rocha solicita pronta devolución de los Registros Cívicos del departamento para el nuevo período inscripcional. (A la Comisión de Legislación).

La Comisión de Legislación informa el Proyecto venido del Senado sobre retificación del convenio relativo á la Convención internacional radiotelegráfico de Berlín.—(Repártase).

Los señores Carliste, Crocker y Ca., solicitan aclaración de la ley referente á la importación de sarnífugos.—(A la Comisión de Hacienda).

Presentación de proyectos

Los diputados Ambrosio L. Ramasso y Jaime Ferrer Olais presentan un proyecto relativo á los accidentes automovilísticos. — A la Comisión de Legislación.

El señor representante don Felipe H. Ortiz presenta un Proyecto de Ley determinando que la rectificación ó modificación de las actas de Estado Civil pueden solicitarse ante cualquiera de los Jueces Letrados Departamentales. — A la Comisión de Legislación.).

El mismo señor presenta un Proyecto de Ley modificativo de la de 13 de Mayo de 1880 que pena al escribano que autorice escrituras sin tener á la vista el certificado del Registro de Ventas. — (A la Comisión de Legislación).

El señor Representante don Jenaro Gilbert presenta un Proyecto de Ley prorrogando por seis meses el término señalado por la ley de Marzo de 1910 sobre inscripción de nacimientos y defunciones. — (A la Comisión de Legislación).

El asunto de Rocha

El diputado Sosa, toma la palabra para decir, que se había dado cuenta de un telégrama de la Junta Electoral de Rocha pidiendo los antecedentes que existen en Secretaría respecto á la última elección á fin de ponerse en condiciones de abrir el término necesario para la nueva inscripción con motivo de los próximos comicios que deberán producirse en aquel departamento este año.

En consecuencia, cree el señor Sosa que ha llegado el caso de que, conjuntamente con ese telegrama se haga saber á la Comisión de Legislación la urgencia que hay en que resuelva el punto que la Cámara ha sometido á su consideración respecto de la elección de representante por la minoría del departamento de Rocha.

Hace varios meses, agrega, que está en su poder este asunto y aún no se ha pronunciado sobre él.

La urgencia de una resolución está explicada por el propio telegrama de que se ha dado cuenta. Si nosotros, mandáramos los registros á Rocha antes de resolverse nada sobre el particular habríamos dejado por todo el término que falta á esta Legislatura, incompleta la representación por Rocha.

Por lo demás depende en gran parte de la resolución de la Cámara, la que adopte el Senado sobre la constitución de la Junta Electoral del mismo departamento. A su juicio, no existe Junta Electoral en Rocha, porque de acuerdo con la ley ha vencido el trienio de sus funciones.

Por consiguiente, en qué situdción se va á encontrar aquel departamento en presencia de las elecciones á efectuarse?

Todas estas cosas lo mueven á pedir á la mesa que recomiende á la Comisión de Legislación el pronto despacho del asunto.

La Mesa pide entonces, á la Comisión de la referencia, el pronto despacho del asunto.

Por su parte el diputado **Mendivil** expresa que la Comisión de Legislación, en conocimiento del telegrama de la Junta Electoral, se había reunido en antesalas encargándole manifestara que, á los efectos de la solución de la cuestión de derecho planteada por la Cámara, ella no necesitaba para nada los registros cívicos de Rocha, y que, por consecuencia, podrían ser devueltos.

Agrega, que si no se ha expedido antes sobre la cuestión de fondo, es porque se trata de un asunto complejo que es necesario abordar con cierta cautela y sin precipitación.

Observa, que, en realidad no puede decirse que la Comisión ha tenido varios meses á estudio, porque recien ha empezado á estudiarlo dentro de este período, en que ha sido integrada con miembros nuevos, y se ocupará, desde luego, del estudio del asunto, prometiendo á la Cámara despacharlo á la brevedad posible.

La Mesa expresa, entonces, que la Comisión á quien pasó el telegrama podría expedirse en forma, aconsejando á la Cámara lo que crea de su deber. Por ahora, no está en discusión eso. La Mesa ha dado el trámite que ha debido darle á ese telegrama, — salvo que se quiera tratar sobre tablas este asunto. El trámite está dado.

Replica el señor **Mendivil** que, hacía la indicación á nombre de la Comisión de Legislación, la que no se opone á que sean devueltos los registros — como se trata de una cuestión sencilla podría.....

—La Comisión no se opondrá, interrumpe el señor **Sosa**, pero los registros deben estar aquí, en Secretaría, para cuando se pronuncie, porque no sabemos si será una cuestión de derecho ó si será una cuestión de hecho la que promoverá y eso lo resolverá la Cámara; y para estar habilitado para resolver lo que aconseje la Comisión de Legislación debe tener los antecedentes á la mano.

Replica el doctor **Mendivil** que, lo que está á la resolución de la Comisión de Legislación es una cuestión de derecho.

Finalmente, la mesa advierte que no está en discusión el asunto, y que si se desea tratarlo, debe pedirse que se haga sobre tablas. Este asunto terminó en consecuencia así.

Convención I. telegráfica

El doctor **Mendivil**, formula moción para que fuera tratado sobre tablas el proyecto que acababa de ser informado por la Comisión de Legislación, relativo á la ratificación del convenio "ad referendum" suscripto por el representante de la Convención Internacional Telegráfica de Berlin, fundándose para ello en la sencillez y urgencia del asunto. Esta moción fué aceptada.

Integrando una comisión

A pedido del diputado **Freire** se integró la Comisión de Ganadería y Agricultura con los doctores **Melián Lafinur** y **Mendivil**, á fin de tratar el proyecto de ley sobre interpretación del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Un parque en Pando

El mismo diputado **Freire** pide después se trate sobre tablas un asunto que conceptúa sencillísimo y de cierta urgencia. Se trata del proyecto del doctor **Blanco**, estableciendo de donde deben tomarse los fondos necesarios para la expropiación de una extensión de terreno destinada á parque público en Pando.

Precisamente se habían destinado para ese objeto cinco hectáreas, y los trámites judiciales para esa expropiación ya están corridos. El doctor **Blanco** presentó después, una ampliación de su proyecto estableciendo que fueran treinta hectáreas; pero en ninguno de los dos proyectos se determina de donde deben tomarse las sumas necesarias para esa expropiación.

Finalmente, termina el señor **Freire** pidiendo sea tratado el asunto, que es de origen sencillo, puesto que se trata nada más que de determinar de donde se sacarían las sumas necesarias al efecto.

Otra integración

Existiendo una vacante en la Comisión de Legislación por la licencia otorgada al diputado **Giribaldi Heguy** la Mesa designa para subrogarlo al doctor **Aragón y Etchart**.

Orden del día

Se entra luego á la orden del día sancionándose sin observación, el proyecto sobre la convención radio telegráfica.

Lo del nuevo Parque

Se pone acto continuo en discusión el proyecto á que había aludido el diputado **Freire**, solicitando la palabra el doctor **Frugoni**, quien hace notar que el asunto de la referencia en su faz económica venia á ser muy semejante ó muy idéntico al que figuraba en primer término en la orden del día.

En efecto, agrega, se trate de recurrir á las rentas generales para costear las expropiacion de terrenos dedicados á parques ó paseos públicos.

Cree, que hubiera sido más lógico dar á este asunto una colocación distinta en la orden del día, actual, sometiéndolo á la resolución que recayera, respecto á la fuente de donde debería recurrirse, para costear dichas expropiaciones, en el asunto que figuraba en primer término en la órden del día, por que si la Cámara resolviese que las expropiaciones para ensanche del Parque Urbano y del Parque Central deberían ser costeadas como él lo propuso, por el mayor valor de los terrenos adyacentes, ese sería, indudablemente, un antecedente valioso, que debía tenerse en cuenta para proponer que igual cosa se hiciese con los terrenos destinados á un Parque en Pando.

Hace notar que el señor diputado **Blanco** y la Comisión informante, crerán que el dinero para la expropiación debía salir de rentas generales, y en cambio, él, creía que debia salir del mayor valor adquirido en virtud de la ejecución de dichas obras.

Esto, por lo demás, sin entrar á discutir la urgencia ó la necesidad de un parque como ese tan alejado de la población y que en el mejor de los casos solo serviría para deleite y entretenimiento de las personas pudientes.

Termina diciendo que bastaban esas palabras para que la Cámara se diera cuenta de que en ese asunto el criterio es el mismo, y que por lo tanto, su voto también sería contrario á que se recurra á las rentas generales para costear las expropiaciones de terrenos destinados á dichos parques.

En virtud de las manifestaciones del doctor **Frugoni**, el señor **Freire** dice que no tenía inconveniente en modificar la moción en el sentido que él indica, es decir, para que se trate el asunto enseguida del que se refería á las expropiaciones del Parque Urbano y Parque Central.

Puesta á votación la moción en la forma indicada, ésta mereció la aceptación de la Cámara.

El crédito de 2 millones y medio de pesos

Se pasa después á continuar la discusión general del proyecto de ley que autoriza al P. E. para facilitar un préstamo á la Junta E. Administrativa de $ 2.500.000 destinados á la prolongación del Parque Urbano.

Asistía el ministro del Interior, doctor Manini Ríos.

Discurso del doctor Frugoni

Concedida la palabra al doctor **Frugoni** éste empieza recordando que la hora reglamentaria en la anterior sesión lo había sorprendido cuando decía que los diputados que impugnaban sus ideas se habían dedicado preferentemente sobre el tema de las ventajas que á las ciudades proporcionan los parques y jardines públicos, como si él las hubiera desconocido.

Recuerda, también, que uno de ellos, el señor **Paullier**, que en la Cámara era su verdadero antipoda, porque no se sentía por cierto organizado para admitir ninguna, ó la mayor parte de sus opiniones, creyó llegada la oportunidad de darle una leccioncita de socialismo sosteniendo que iba contra los intereses de los desheredados de la fortuna, al proponer lo que proponía, porque los parques públicos eran igualmente para los pobres.

Aunque no lo niega el diputado **Frugoni**, agrega, que se permitiría advertirle al estimado colega, que no son precisamente los pobres quienes más aprovechan los parques públicos. Desde luego, si estos parques no están situados cerca de la ciudad, los pobres no podrían frecuentarlos porque no tienen dinero para gastar en tranvía.

Por eso, aduce, es partidario del Parque Urbano y del Parque Central, pues ellos son de fácil acceso para todo el mundo. No lo es, sin embargo, así el Prado, del cual se han publicado noticias en los diarios, estos días, que también hay idea de ensancharlo y á costa precisamente de las rentas municipales.

—Es cierto, interrumpe el señor Ministro. Y después agrega: Lástima que esas ideas no las hayan tenido los ediles de hace veinte años; si las hubieran tenido, el Prado sería un paseo magnífico á costa de muy pocos sacrificios.

Y entonces, replica el orador, sería de lamentar que los ediles en vez de recurrir á las rentas municipales, no hubiesen recurrido al mayor valor.

—También como es de lamentar que esta propia asamblea en lugar de discutir un caso particular como este de mayor valor, no haya concluido aún con la ley de expropiaciones, responde el señor Ministro.

El doctor **Frugoni** hace constar que nadie más que él, lo ha lamentado y por eso ha pensado la manera de conciliar esa ley de expropiaciones, que aún no se ha sancionado definitivamente, en este caso particular, porque sinó se va á dar el fenómeno curioso de que todas las grandes expropiaciones que haya que realizar en el país, se efectúen antes de que entre en vigencia la ley de expropiaciones en general.

Volviendo á la réplica al señor **Paullier** agrega, que era preciso tener en cuenta que los pobres no disfrutan de tanto tiempo como los ricos para entregarse á las delicias de los paseos higiénicos, como de los paseos públicos, que acostumbran á transformarse en sitios de reunión impuestos por la moda precisamente para las personas acomodadas, aún para aquellas que tienen quintas propias donde distraerse.

Recuerda que se ha dicho que estos paseos reportan ventajas comunes á toda la población, pero que no se repara lo bastante, que unos aprovechan más que los otros; que los pobres no son los que disfrutan más de ellos.

Aquí el orador entra á refutar algunos argumentos del diputado **Sosa** produciéndose con tal motivo entre ambos un largo diálogo.

El señor **Sosa** declara que comparte las ideas del señor **Frugoni**, en lo que respecta al impuesto general al mayor valor, del cual es partidario.

Refuta también el señor **Frugoni** algunas consideraciones insertas en un artículo publicado en "El Día" de ayer, el cual atribuye al señor **Sosa**.

Después sostiene un diálogo con el diputado **Paullier**, provocado por una interrupción de este legislador.

Señor Paullier (Federico))—Si fuéramos á seguir las ideas del señor diputado, el embellecimiento de la Plaza Independencia, por ejemplo, mejora en gran parte la propiedad del Hotel Barcelona, y yo creo que el señor diputado no ha dado nada por ese embellecimiento.

Señor Frugoni—El señor diputado Paullier saca á relucir un caso personal que no me pone en apuros; que, al contrario, demuestra que si yo mirara más por mis propios intereses que por los intereses generales, no sería partidario del impuesto al mayor valor que propondré en la primer oportunidad que se me presente; porque si bien yo soy, en cierto modo, un privilegiado, porque comparto de esa propiedad á que se ha referido el señor **Paullier**, yo soy un propietario que empieza por declarar que desea el reparto de la propiedad...

Señor Paullier (Federico)—¡Qué contentos estarán los obreros cuando reparta el señor diputado la propiedad!

Señor Frugoni...—que sea la desaparición de la propiedad privada, porque que la desaparición de la propiedad privada, á los primeros á quienes viene á beneficiar es precisamente á los propietarios, porque, en efecto, la situación de los propietarios en la sociedad actual, es una situación falsa, odiosa, porque se basa en un privilegio completamente injusto.

De manera que los propietarios conscientes lejos de ver un peligro para las clases sociales y aún para las clases privilegiadas, es una fuerza de emancipación que viene á liberarlos á todos, porque viene á concluir con las diferencias de clases.

De manera, pues, que el reproche que me hace el señor **Paullier** no me alcanza: al contrario, lo que vendría á demostrar en cierto modo, es que yo, en esta cuestión, ocupo una situación especial que me permite hablar con entera libertad y con entera desenvoltura; porque si yo fuese un propietario omo los demás y me pusiera entonces de parte de los intereses privados se me podría decir que lo que defiendo son mis propios intereses; en cambio, al ponerme en esta discusión, en el terreno en que me pongo, lo único que se me puede decir es que voy contra mis intereses personales para favorecer los intereses de la colectividad.

Señor Paullier (Federico)—No me parece: No hemos visto ningún desprendimiento de esos.

Sigue el doctor **Frugoni** recordando que cuando se discutia la ley de pavimentación que hice cargar precisamente sobre los propietarios las dos terceras partes de los gastos demandados por sus cambios, propuso, y eso consta en el "Diario Oficial" que esos cambios y que esos gastos fuesen pagos por los propietarios enteramente, y eso la Cámara lo consideró exagerado y optó entonces, otro procedimiento, que es siempre mucho más democrático y mas justo que el que se aconseja por el proyecto actual, porque en ese caso á lo menos los propietarios contribuyen con las dos terceras partes del costo de la obra, y solo la tercera parte pesa sobre las rentas del Municipio.

Contesta al argumento del doctor **Gregorio L. Rodríguez** según el cual los propietarios de los predios adyacentes al valorizarse sus terrenos, ya pagan mayor cantidad por concepto de la contribución inmobiliaria. Conceptúa que este impuesto es insignificante, — 6 por mil, — al lado del valor real que obtienen sus fincas.

Hace resaltar una vez más el doctor **Frugoni** que él no se opone á la expropiación, sino á que ella se pague con rentas de lo Comuna, que deben destinarse á llenar otras necesidades mas urgentes.

Recuerda la gran deuda que pesa sobre el Municipio que lo ha imposibilitado para municipalizar importantes servicios como con el de los caños maestros y las aguas corrientes. Tampoco ha podido construir casas para obreros en sustitución de esos grandes conventillos que vienen á ser verdaderos focos de infección.

—El doctor **Salterain** hace constar que esa clase de habitaciones existen en todas partes del mundo.

Dice, el doctor **Frugoni**, que se ha dictado una ley que constituye una verdadera afrenta nacional. Se refiere á la del funcionamiento de la sala de juego del Parque Urbano. Sin embargo, añade, cuando el pueblo expresaba que las rentas que ella produjese se destinaran á mejorar los distintos servicios más indispensables, resulta que ellos van á ser empleados en otros que no deberían costar un solo centésimo al Municipio.

Censura á la Cámara y al mismo señor **Sosa** de que cuando se trataron las leyes por las cuales se hacía desaparecer las plazas Flores, Carretas y de Armas, no se hubieran opuesto, ya que eran tan partidarios de parques y sitios de esparcimiento.

El señor **Sosa** le contesta que cuando se trató de construir en la plaza Carreta el edificio de la nueva Facultad de Medicina no se encontraba en la Cámara. Y en cuanto á la desaparición de la ex plaza de Armas existía una autorización para el efecto, que databa de muchos años atrás.

Sin embargo, recuerda, el mismo señor **Sosa**, un proyecto suyo que se encuentra desde hace varios años á estudio de la **Comisión de Fomento**, relacionado con la formación de un parque en la Aguada, como indemnización por habérseles quitado las dos plazas de que disponía.

Refiriéndose á los demás diputados dice el doctor **Frugoni** que ellos debieron en aquel entonces haber defendido con igual calor que lo hacía ahora en la Cámara.

Señor Salterain—Lo defendí con el mismo calor. A mí me tocó el honor de defender ese pedazo de plaza en beneficio del Municipio, contra la opinión unánime de la Cámara. Fuí el único.

Señor Frugoni—Lo felicito al señor diputado por esa actitud.

Señor Brito—Defendí en dos sesioens consecutivas la plaza de Carretas. Consta en actas.

Señor Frugoni—Hago extensivas mis felicitaciones al señor diputado.

Sigue en el uso de la palabra el doctor **Frugoni**, quien recalca una vez más la deficiencia de la red cloacal en Montevideo, que priva de ella á muchos barrios de la capital.

Aquí se origina un fuerte incidente con el doctor **Salterain**, que dió término después de haber agitado la presidencia por repetidas veces la campanilla. Murmullos é interrupciones dan por un momento al debate un cariz algo exaltado y extraordinario.

Producida la calma continúa el doctor **Frugoni** su disertación contestando otros argumentos de los partidarios al proyecto del P. E.

Termina expresando que á su juicio el debate estaba ya agotado. Por otra parte la presencia del Ministro en el recinto le advertía que los contrarios han recibido un contingente importante en lo que respecta á la solución definitiva de la cuestión.

Habla el doctor Salterain

Habla enseguida el doctor **Salterain**. Sostiene que está en lo cierto al afirmar que Montevideo es una de las ciudades del mundo que cuenta con un servicio más completo de cloacas. Cita algunas ciudades europeas más populosas é importante que en proporción tienen un servicio mucho menor.

Hace una comparación numérica entre Montevideo y Buenos Aires, llegando á la conclusión de que el número de casas que no cuentan con dicho servicio es allí mucho mayor, en relación, á pesar de elo la mortalidad es menor que en Montevideo.

Este ejemplo, lo presenta para demostrar de que no es tan indispensable para la higiene pública el servicio cloacal solamente.

Después de presentar algunos ejemplos prácticos y de algunas consideraciones de otro orden, el doctor **Salterain**, dá por terminada su interesante disertación.

Réplica del señor Paullier

Lo sigue, el señor **Paullier** (Federico). Dice que va simplemente á referirse á una observación hecha por el doctor Frugoni que le parece que no es cierta, y es la de que se diga que nuestros parques no son accesibles á los pobres: cualquiera diria que son tan caras las sillas en el tranvía, que no puede asistir esa clase obrera!

Se produce entre los dos diputados un vivo diálogo prosiguiendo después el doctor **Frugoni**.

Un incidente

Empieza por retribuir gustoso al doctor Salterain, la declaración de que no ha tenido la más mínima intención de inferirle ofensa.

Refuta sus argumentos acerca de la red cloacal en Montevideo, haciéndole notar que todas sus afirmaciones no le habían demostrado lo que él había afirmado: es decir, que en Montevideo hay barrios populosos que no tienen ese servicio.

Pasa después á contestar al señor **Paullier**. Con tal motivo se produce un incidente más vivísimo aún que el anterior.

Prevenciones de la mesa

La mesa llama al órden á los señores diputados prohibiéndole terminantemente descendieran al terreno personal.—Aduce que si no dan resultado sus advertencias, se vá á ver en la obligación de usar del derecho que le atribuye el reglamento.

El doctor **Frugoni** dice entónces que había que llamar al órden á los diputados que usan conceptos más ofensivos que las mismas palabras.

—También se les llama, contesta la mesa.—Y agrega, que no ha querido usar de ese derecho sinó en último caso.—Ha pedido reiteradamente á los oradores que no hicieran descender el debate al terreno personal.—Si no basta la advertencia, tiene que valerse de las atribuciones que el Reglamento le da.

—**Señor Frugoni**—Señor presidente: dejo la palabra.

Discurso del Ministro

Le toca el turno al ministro del Interior, quien refuta las argumentaciones del señor **Frugoni**.—Explica los motivos que lo indujeron á concurrir al debate.

Hace resaltar la urgencia de la sanción de la ley, pues va están ultimadas algunas y otras en trámite, las negociaciones para llevar á cabo la expropiación de terrenos.

Hay conveniencia también, porque requiere aprovechar la temporada de invierno, á fin de llevar á cabo los trabajos, de modo que ellos puedan estar terminados para el verano próximo.

Se extiende largamente acerca de la faz económica de la cuestión.

A su juicio la obra á emprenderse no es improductiva, sino que, por el contrario, es eminentemente reductiva.

En efecto, todo cuanto se haga para embellecer nuestros paseos á fin de atraer á los extranjeros, no es dinero perdido

Refiriéndose á los caños maestros dice que está bien lejos de desconocer que su instalación es una cuestión urgente, como también de influencia para la salud pública, pero, cree que no es posible progresar en ese sentido dado la situación de que dicho servicio está en manos de una empresa particular que ni siquiera es propietaria. Es de opinión, que se impone la municipalización del servicio.

Durante su discurso el señor Ministro es interrumpido por el doctor **Frugoni** improvisándose así, interesantes diálogos.

Hace resaltar el doctor **Manini Ríos** que la valorización de los predios adyacentes al Parque Urbano no puede ser mucha, desde que ya están valorizados.. El error cometido, agrega, es el de haber llevado el Boulevard Artigas por terrenos vacíos, donde no hay edificación, dándoles un valor mucho mayor que el que tenían.

También es partidario del impuesto del mayor valor, pero con carácter uniforme. Cree con el doctor **Frugoni** que es un principio de justicia y de absoluta verdad económica.

Después de dar terminada su réplica el doctor **Manini Ríos**, tiene un recuerdo para el que ha sido el primer iniciador del Parque Urbano. Se refiere al diputado doctor **Antonio María Rodríguez**. Como es sabido, añade, la fundación del Parque Urbano fué ordenada por la Ley de Liquidación del Banco Nacional. En esa ley precisamente se incluyó una disposición que se debe al doctor **Rodríguez**, por la cual previamente se dispuso su formación.

De modo pués, que el doctor **Rodríguez** puede aspirar á la paternidad de la obra.

Una vez terminado el doctor **Manini Ríos**, le replica el doctor **Frugoni**.

Finalmente se dá el punto por suficientemente discutido, y se pone á votación el proyecto en la discusión general y particular, siendo sancionado en la misma forma como fué enviado por el P. E.

La sesión, que había sido prolongada hasta la terminación del asunto, se levantó pasadas las 6 y 30.

MERCADO AGRICOLA

PRECIOS COTIZADOS AYER

He aquí los precios cotizados ayer en el Mercado Agrícola para la venta de verduras, hortalizas y frutas:

Papas, cien kilos, $ 3.50 á $ 4.00; boniatos, id. id., $ 5.00 á $ 6.00; repollos, docena, de $ 0.20 á $ 1.00; lechugas, docena, de $ 0.06 á $ 0.20; escarolas, docena, de $ 0.06 á $ 0.20; berros, docena de atados, $ 0.20 á $ 0.35; achicorias, id. id., $ 0.12 á $ 0.20; zanahorias, id. id., $ 0.20 á $ ..40; Porros, id. id. $ 0.20 á $ 0.30; acelgas, id. id., $ 0.20 á $ 0.30; espinacas, id. id., $ 0.30 á $ 0.40; rabanitos, id. id., $ 0.08 á $ 0.12; nabisas, id. id., $ 0.20 á $ 0.25; nabos, id. id., $ 0.20 á $ 0.30; remolachas, id. id., $ 0.20 á 0.30; tomates, docena, $ 0.08 á $ 0.30; choclos, docena, $ 0.10 á $ 0.20;; ajíes, docena, $ 0.04 á $ 0.40; berengenas, docena, $ 0.12 á $ 0.30; salsifí, docena de atados, $ 0.30 á $ 0.80; arvejas, kilo, $ 0.30 á $ 0.40; albahaca, atado, 0.04 á $ 0.06; chauchas, kilo, $ 0.20 á $ 0.30; cebollas, la ristra, $ 0.08 á $ 0.12; ajos, la ristra, $ 0.08 á $ 0.12; zapallos, c/u, $ 0.10 á $ 0.40; sandías, c/u, $ 0.10 á $ 0.40; melones, c/u, $ 0.04 á $ 0.20.

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

En el Hotel Lanata, esta noche á las 8, tendrá lugar el banquete ofrecido al escribano Juan José Segundo por sus amigos despidiéndole de la vida de soltero.

El respectivo registro, que se cerrará esta tarde á las 2, dá como inscriptos hasta la fecha á las siguientes personas:

Nicolás Bergallo, Federico Prando, Martín Machiñena, José Pedro Segundo, Venancio G. Echeverry, Antonio Helguera y Ortega, Víctor J. Arcelus, Artidoro de Viana, Domingo González, Mario Henón, Luis F. Segundo, Francisco Barilari, Félix Maruri, José María Latorre, Casimiro Gebelin, Antonio Puccio, Bernardo Irigaray, César Bergallo, José San Martín, Tomás D. Bruce, Alberto Fraga Orzábal, Antonio Cassamanaghi, Magin Pons, Alberto Calzada, Roberto Canto, Antonio Gebelin, Fernando Iglesias Cordeiro, Faustino Sainz, Gregorio José Romay, Vicente Sainz, Jorge G. Betancourt, Enrique A. Segundo, Luis Manetti, Romeo Rivas, Pedro A. Aperetche, Augusto Rocha Vianna, Luis Eduardo Segundo, Gilberto Echeverry, Sebastián Robaina, Orestes Ferreira Correa, Juan F. Ferreira, Guillermo Garbarino, Jacobo Canosa, Francisco G. Olariaga.

—Los amigos del señor Héctor Villagrán Bustamante le obsequiarán con una comida en el Grand Hotel, con motivo de su viaje á Europa.

EN VIAJE A EUROPA—

A bordo del paquete alemán "Koning Friedrich August" que parte para Europa el 23 del corriente, irán las siguientes personas de nuestra sociedad:

Para Lisboa: Señores Enrique L. Cadenas, Andrés C. Sardá, Juan Echevarría, José Solares, señora Sara B. de Solares, señoritas María Luisa Sienra, Margarita Sienra, María Angélica Sienra, señor Héctor Villagrán Bustamante.

Para Boulogne: Señorita María Monteil.

Para París: Señores Miguel Lanata, Pedro Monti, Joaquín G. Travieso, señora Ecilda B. de Travieso, señorita Ecilda E. Travieso, señor Saturnino Cristi, señora Jacinta F. de Cristi, señores Juan S. Penino, José S. Penino, Ramón Lamadrid y L. Pérez Martínez.

Para Hamburgo: Señores Gregorio Díaz, Roberto Díaz y Oscar Tálice, señora Marta D. de Tálice y señorita Celia Díaz.

—En el mismo vapor saldrán de Buenos Aires en viaje al viejo mundo el señor Víctor Granelli y señora, señor Germán Valenzuela Basterrica y señora, señor Francisco Vivent y familia y señora Marie Schiffer.

ENLACES—

Se realizó anoche, en la mayor intimidad debido á la enfermedad que aqueja á la señora María Oribe de Muñoz, el enlace de su hija Elmira con el señor Alberto Birabén Muñoz.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa, bendecida por Monseñor Luquese, el señor Manuel Muñoz y Maines, padre de la contrayente y la señora Elmira Birabén de Stewart, hermana del novio. Fueron testigos de la novia en el casamiento civil, los señores Julián Alvarez Susviela y Rodolfo Muñoz Oribe y por el novio los señores Cornelio Guerra Romero y Cárlos Birabén Muñoz.

La nueva pareja pasó á ocupar una casa en la calle Sarandí esquina Colón; en la que han fijado su residencia.

—Se realiza hoy el enlace del señor Alberto Suárez Trabel con la señorita Ernestina María Abella.

La ceremonia religiosa será bendecida á las 6 p. m. en la Capilla de las Salesas, siendo padrinos el señor Eugenio Abella, hermano de la novia y la señora María Capurro de Suárez Traibel, madre del novio.

En la ceremonia civil serán testigos, por parte del novio los señores Francisco E. Gavazzo y Francisco González Capurro y por parte de la novia los señores Oscar Hordeñana y Manuel Suárez.

La joven pareja emprenderá, hoy mismo, viaje á Buenos Aires.

—Se realiza esta noche el enlace de la señorita Matilde María Lawlor con el señor Rodolfo G. Hernández.

Este actó dará lugar á una fiesta de carácter íntimo.

—Circula la siguiente participación:

Eduardo Reilly y señora participan á Vd. el casamiento de su hijo Eduardo con la señorita María Sara Saunders que se efectuará el 20 del corriente.—Montevideo, Marzo de 1912.

—Para el 2 de Mayo próximo se anuncia el enlace del doctor Alberto Scarzella, con la señorita María del Carmen Isnardi.

—Esta noche, en la mayor intimidad, será consagrado en Las Piedras, el enlace de la señorita Felipa Piaceres Falzón con el señor Lisandro Carámbula.

VIAJEROS—

Partieron ayer para Achar (dep. de Tacuarembó) la señora Regina A. de Santiago y su hija Ema.

—Cartas recibidas de Santos comunican que han llegado á aquella ciudad los señores Hugo Surraco Canteras y el grupo de ingenieros agrónomos que dirige, siguiendo viaje en el mismo día.

—De su establecimiento de campo en Guaycurú llegó ayer el joven José María Soto, emprendiendo viaje á Buenos Aires la misma noche. El señor Soto regresará de la vecina orilla en estos días para tomar el transatlántico que debe conducirlo á Europa.

—El 24 del próximo mes parten para Europa el doctor Francisco Rodríguez Larreta, su esposa señora Raquel Sienra y la señora María Lessa de Sienra.

—Para Las Piedras parte hoy el estudiante de Derecho, Abelardo Rondán.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de pasar una temporada en la chacra de la señora Bernardina Sánchez de Illa, regresó ayer á su casa de la ciudad, la señora Amalia Castellanos de Carvallo.

—Los esposos Folle Joanicó-Sardá ocuparán en breve una casa de la calle Ituzaingó.

CINEMA CONCERT—

Muy concurrido estuvo anoche este simpático biógrafo, con motivo de su función de moda.

La exhibición de vistas fijas tomadas en el Diner Concert del Parque Urbano, que se efectuó el pasado domingo, fué todo un éxito.

Hoy se repiten en 1.a sección, acompañadas de un selecto programa en que figuran 6 estrenos.

ENFERMOS—

Ha sido notada una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita María del Pilar de la Torre.

—Está completamente restablecido el señor Isidro Fynn.

—Está mejorada la señorita Celia Somalo.

—Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Enriqueta G. de Fernández.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

A fines del presente mes regresa del Tigre la señora Cipriana Lahitte de Saenz Peña, madre del doctor Roque Saenz Peña y se instalará en su nueva residencia de la calle Callao, acompañada de su hija la señora Celina S. P. de Villar y familia.

—Festejando el primer aniversario de su casamiento el señor José Pacheco Anchorena y su señora María Elvira de Alvear ofrecerán el 28 del corriente un gran almuerzo en su espléndida residencia del Talar.

—Muy dolorosa impresión causará seguramente en el vasto círculo de sus relaciones y parentescos, el fallecimiento de la distinguida señora Emilia Frers de Dreber, perteneciente á la colectividad anglo-porteña acaudalada.

M. CHARLES EVANS—

En los primeros días de la entrante semana llegará á Buenos Aires, el periodista inglés Mr. Charles Evans, representante y corresponsal viajero del "Times" de Londres, quien ha venido ya varias veces á América, en viaje de observaciones que trasmite al órgano de publicidad de que es corresponsal.

Su estadía en la vecina orilla será breve, pues Mr. Evans se propone pasar á esta república y de aquí al Brasil. Durante su estancia entre nosotros estudiará las características de nuestra vida política social y financiera, tan minuciosamente como se lo permita el tiempo escaso de que dispone.

VARIAS—

Cartas recibidas de Buenos Aires informan que nuestra compatriota la señora Adela Piquet de Machado ha sido sometida en estos días á una delicada intervención quirúrgica á la vista, con feliz éxito, por los doctores González del Solar y Barraza.

La distinguida enferma se halla ahora en vías de un completo restablecimiento y tiene el propósito de venir á pasar algunos días en Montevideo.

NECROLOGICAS—

Numerosa concurrencia acompañó hasta la última morada los restos de la señora María Juana D. de Bruel, madre del doctor Eugenio Bruel, cuyo fallecimiento acaecido en las primeras horas del día de anteayer, ha sido sumamente sentido.

Figuraban en el cortejo fúnebre, representantes de nuestra sociedad, del comercio y del cuerpo médico.

—Dejó de existir ayer el señor Félix B. Bottini, respetable caballero que tenía en esta capital extensas vinculaciones de parentesco y afecto.

Hoy á las 4 1/2 p. m. los restos del señor Bottini serán sepultados en el Cementerio Central.

UNIVERSITARIAS

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA — INAUGURACION DEL CURSO

Mañana será inaugurado en la Escuela de Comercio, el curso de Contabilidad Administrativa, que fué creado á mediados del año anterior y que por estar en esa época muy avanzados los cursos de la escuela, no pudo ser dictado, dejándose para el presente año escolar tales estudios.

El nuevo curso será dictado por el profesor contador Francisco Palomino Zipitria, de 6 á 7 p. m.

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Higiene y Medicina Legal—Carlos Torres de la Llosa, Lantaro Guerra, Carlos M. Guiria, Héctor Barbot, Juan F. Ferreira, Héctor Etchevest, Serafín Cañizas, Roberto Rivas Costa, Mario Valabrega, Angel E. Anastasía y Armando Fernández.

Patología General—Andrés Montaño, Mario Negrotto, Tabaré Regules, Arturo Moner Ruy, Manuel C. Otero, Haroldo Mezzera, Arturo Alvarez Mouliá, Francisco Garmendía y Angel E. Anastasía.

Historia Natural Médica—José Abella, Oscar Clavelli, Pedro Puppo, Antonio L. Borras, José Somma, Andrés Russi, Italo A. Moretti.

Historia Natural Farmacéutica—Juan A. Capra y Solís Celiberti.

Anatomía 1.a y 2.o año—Héctor J. Laguardia, Alejandro Schroder, Inés Luisi, Alberto Ponti, Héctor A. Franchi, Enrique Figari, José de Bares, Santiago Tisnes, Carlos Lombardini Velazco, Gregorio Pérez, Pedro Hormaeche y Pascual Rubino.

Química Ampliada—Cárlos Cáceres y Evaristo Cima.

Patología de la boca y dentaria 1.o y 2.o curso—Luis E. Imerzo.

Práctica Farmacéutica—Santiago Ravera, Agustín P. Mallarini, Adrián Arralde y Mario Eguzquiza.

Física Farmacéutica—José R. Buzalance, Blanca Giguens y Elodio Fernández.

Materia Farmacéutica—Humberto E. Colistro, Angel E. Geslino, Héctor C. Cudinella.

Patología del embarazo y post-partum—Herminia L. Ferreira.

Anatomía y Fisiología Tocológica—Avelina Bonifacio.

Química Médica y Biológica—Mario F. Lugaro, Decler Ruiz, Olaves Amaro, Angel E. Moreira, Gustavo Rivas Costa, Celso Alfonzo y Santiago Pozzo.

Fisiología—Héctor H. Muiños, Herman Artuccio, Ernesto J. Tarigo, Roberto Pereira, Alfredo Pérez y Julio Lapique, y Trigo.

Clínicas Obstétrica y Ginecológica, y Obstetricia y Ginecología—Octavio Larriera.

Clínica Odontológica—Alejandro Osimani, Julián González Suero, Carlos Rauschert Bermúdez y Romeo Blanco.

EL PARQUE ARTIGAS

Se ha librado orden de pago á favor de la Comisión del Centenario de la Batalla de Las Piedras, por la suma líquida de pesos 15.938.02, destinada á abonar los terrenos expropiados por la ley de 13 de Julio de 1909 para la formación del Parque Artigas.

Ley sobre expropiación de bienes

Para esta tarde á las 3.30 p. m. están citados el Senado y Cámara de Representantes, en Asamblea general, con objeto de ocuparse de la disidencia surgida en la sanción del Proyecto de Ley sobre «Expropiación de bienes».

CONSEJO DE ASISTENCIA PUBLICA

LA REUNION DE HOY

Para hoy á las 4 y 1/2 p. m., está citado el Consejo de Asistencia Pública. Figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Expediente de custodia de una menor.

2.o Autorización á la Dirección General para adquirir pabellones «Docker».

3.o Autorización á la misma, para licitar el material de curaciones, operaciones y esterilizaciones, destinado á la Maternidad.

4.o Designación de la persona que ha de sustituir al señor Beisso, por el tiempo de su licencia, en el Consejo de Protección de Menores.

LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

Proyecto que tiende á prevenirlos

FUÉ PRESENTADO AYER, EN LA CÁMARA

En la sesión de ayer de la Cámara los diputados doctor Ambrosio L. Ramasso y Jaime Ferrer Olais presentaron el siguiente proyecto, obra del primero de dichos legisladores, el cual fué pasado á estudio de la Comisión de Legislación.

Artículo 1.o Créase en la Dirección de Rodados de la Junta E. Administrativa una sección que se denominará "Fondo de Previsión para accidentes automovilísticos", la que funcionará en la forma establecida por los artículos siguientes:

Art. 2.o Desde la promulgación de la presente ley en adelante, ningún conductor de automóviles, carros automóviles ó cualquier otro vehículo movido en la misma forma, podrá ejercer su profesión sin abonar previamente al "Fondo de Previsión" para accidentes automovilísticos, una cuota uniforme de un peso diario, pago por mes ó año anticipado.

Art. 3.o El pago de la cuota á que se refiere el artículo anterior se hará indefectiblemente y bajo pena de retiro de la patente de conductor, en los cinco días últimos de cada mes, si el pago se efectuase mes á mes, y si se hiciese por año, en los últimos quince días de Diciembre. No cabrá prórroga alguna de estos plazos, cualesquiera que fuesen las causas alegadas.

Art. 4.o El producto de estas cuotas se adjudicará exclusivamente, después de cubierto el presupuesto de la sección, á las personas ofendidas ó propietarios de animales ó bienes raíces perjudicados por los accidentes automovilísticos, y solo cuando hubiese sobrante se devolverá á los conductores contribuyentes, dividiéndolo por partes iguales entre los que durante el año no registren en su contra choque ó accidente alguno. Los comprometidos en choques ó accidentes, cualquiera que sea el grado de responsabilidad, perderán totalmente las cuotas pagas.

Los comprometidos en segundos, terceros, cuartos ó más siniestros, durante un mismo año, sufrirán un recargo de diez por ciento por siniestro en el pago de su cuota, en los meses sucesivos y hasta finalizar el año.

Art. 5.o La indemnización de los siniestros se hará de inmediato, y el reparto entre los conductores inocentes una vez cerrada la contabilidad de cada año. Su monto lo fijarán peritos arbitradores, nombrados: uno por el conductor culpable, otro por el ofendido y otro por la Intendencia Municipal.

Art. 6.o El presupuesto de la sección "Fondo de Previsión" será el siguiente:

En la capital y en el departamento

		Anual
Un jefe de sección (contador diplomado)	$	2.400.00
Un sub-jefe (contador diplomado)	"	1.800.00
Un auxiliar 1.o (Recaudador ó cajero	"	1.080.00
Un auxiliar segundo	"	720.00
Un conserje	"	360.00
Gastos de oficina	"	600.00
Gastos de instalación por una sola vez.	"	1.000.00
Suma.	$	7.960.00

En los demás departamentos

Un jefe de sección (contador diplomado si lo hubiese en el departamento)	$	1.200.00
Un sub-jefe (contador diplomado si lo hubiese en el departamento).	"	1.080.00
Un auxiliar recaudador ó cajero	"	720.00
Un conserje	"	360.00
Gastos de oficina	"	240.00
Gastos de instalación (por una sola vez).	"	500.00
Suma.	$	4.100.00

Art. 7.o La sección "Fondo de Previsión" no se instalará en campaña, en la forma que establece el artículo anterior, sino en aquellos departamentos donde haya, por lo menos, veinticinco automóviles inscriptos. En todo lo demás se aplicarán las disposiciones de la presente ley hasta donde sea posible, aumentándose en un diez por ciento sobre sus actuales asignaciones los sueldos del personal que atiende el nuevo servicio.

Art. 8.o Los conductores de automóviles de tránsito ó en prueba, pagarán el mes correspondiente, aunque fuese menor el tiempo de ensayo ó tránsito. Lo depositado se les devolverá tan solo cuando no se registrase en su contra accidente alguno.

La responsabilidad, de cualquier género, de los aprendices de conductor gravará totalmente á sus profesores ó enseñantes; éstos pagarán igual cuota que los comprendidos en el párrafo anterior, rigiéndose por las mismas reglas.

Art. 9.o Lo dispuesto por esta ley se entenderá siempre sin perjuicio de las sanciones ó prohibiciones que pronuncien las ordenanzas municipales contra los conductores culpables.

Art. 10. Las juntas económico-administrativas darán á esta ley las reglamentaciones necesarias para su mejor cumplimiento.

Art. 11. Comuníquese, etc.

En su exposición de motivos, dice el doctor Ramasso que la sobrada frecuencia con que se producen perjuicios en la vida de las personas y en la integridad de los bienes, á consecuencia de accidentes ó catástrofes originadas por automóviles ó vehículos similares mal conducidos, lo han llevado á discurrir una fórmula de sencilla aplicación y resultados inmediatos, de la que da cuenta el proyecto presentado.

Es notorio que las multas, ó sanciones en vigor al presente, no tienen acción alguna sobre la conducta de los que pilotean vehículos movidos mecánicamente, y que un nuevo régimen de diversa economía funcional y otros fines por perseguir se impone.

Cree que con una contribución obligatoria, con posibilidad de verse continuada en un mayor grado por el mismo que se ve compelido á sufragarla, es lo suficientemente amplia y elástica, pues que se comprende que no importa peligro ni dureza de género alguno en su aplicación; es más, lleva en sí el acicate propulsor del reintegro inmediato de lo gastado, en una proporción que está en las manos mismas del obligado, aumentar todo cuanto pueda.

Tiene, por otra parte, el sistema discurrido, dos ventajas adicionales: la de dar á todos la seguridad de que los terribles efectos de un accidente producido y el malestar de la víctima ó sus descendientes, serán reparados totalmente ó bien aminorados en lo posible, por equitativas indemnizaciones; y la de propender directamente á la solidarización de esfuerzos entre los componentes de labor de una nueva industria humana, tan necesitada ella, tan necesitados quienes le dan vida, de ese nuevo factor de existencia, porque lo es de mejora inmediata y efectiva para sí mismos y para el conjunto.

En cuanto al presupuesto de las nuevas secciones que constituye el proyecto, lo conceptúa módico y fácilmente soportable, si se tiene en cuenta que el sistema de cobros, restituciones y recargos de cuota establecidos en aquél, será sobradamente productivo, exigiendo á la vez una contabilidad cuidadosamente elevada y, según lo establece también el proyecto; técnicos á su frente.

Finalmente, el sistema de indemnización, fijado por peritos arbitradores, esto es, por entendidas habilidades para fijar el monto en la faz administrativa de los casos, — será también un factor y una garantía más de cumplimiento rápido, y de confianza, para ende, en lo práctico de la ley, que, seriamente aplicada, fomentaría en igual medida dos condiciones sociales indispensables: el respeto de la libertad y de la vida, por parte de cada uno de los que tienen en sus manos alguna facultad opresora de este género; y el estímulo á la previsión en una actividad llamada á formar en adelante un gremio principal, entre nosotros y para nuestra época: Todo esto podría alcanzarse sin lesionar en lo más mínimo las características fundamentales de los menos elementos de vida de esta índole, tan de la época, tan llamados á interpretar sus necesidades, pues que surgen de ellos mismos y los trasuntan totalmente."

Puerto de Paysandú

Dragado y obras de defensa en los canales

La presidencia de la Cámara de Representantes se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas solicitando informes sobre los siguientes puntos:

1.o Conveniencia que existe para la realización perentoria de las obras de dragado en los canales de los pasos de Almirón, Vera y Urquiza del río Uruguay.

2.o Obras de defensa en los mismos.

3.o Construcción del puerto de Paysandú.

La Oficina de Hidrografía informará al Ministerio respecto á algunas de dichas obras proyectadas. Después se remitirá á la Cámara este informe con otros antecedentes y memorias relativas al proyectado puerto de Paysandú.

Apertura de la caza

Expedición de permisos

De acuerdo con lo que dispone el decreto del Poder Ejecutivo de 19 de Enero de 1907, el 30 del corriente, se abrirá el período de la caza.

La Intendencia de Montevideo, ha celebrado contratos con las Intendencias de campaña para expedir permisos desde la Capital. Los únicos departamentos que no aceptaron el convenio fueron los de Treinta y Tres, Rivera y Rocha.

Los permisos se expedirán desde hoy, en la administración de Mercados (Palacio Jackson, 3.er piso) de 9 y media a. m. á 4 y media p. m.

El derecho de caza para un solo departamento es de dos pesos y para cuatro departamentos (comprendido Montevideo) cuatro pesos.

NOTAS CATOLICAS

TRIBUTO CRISTIANO—

El viernes próximo á las 9 1/2 por iniciativa de un grupo de ex alumnas de la que en vida se llamó Sor María Eugenia de Lavalle, se celebrará en la Iglesia de las Salesas un solemne funeral en sufragio de tan ilustre extinta. Cantará el responso el Ilustrísimo y Reverendísimo señor obispo doctor Ricardo Isasa y oficiará la misa el Reverendo vicario general de la Arquidiócesis Monseñor don Nicolás Luquese. La misa será desempeñada por un numeroso coro acompañado de orquesta.

Dadas las simpatías que la virtuosa religiosa supo captarse en el seno de nuestra sociedad que apreció siempre en su valor sus grandes méritos, es de suponer que dicho acto congregará en el sagrado recinto á un numeroso grupo de nuestras más distinguidas familias.

CULTOS—

El 23 del corriente comienza en las Iglesias el Septenario de la Virgen de Dolores.

—Hoy se celebra el Séptimo centenario de la fundación de la Segunda Orden de San Francisco por Santa Clara de Asís.

—En Nueco París se celebra actualmente una misión.

—El jueves próximo comienza en las Salesas un retiro en preparación á la comunión Pascual para los socios del Círculo Juvenil.

—Han comenzado en los Capuchinos los cultos de los martes de San Antonio en preparación á la fiesta que se celebra el 13 de Junio.

—Ayer se celebró en las Iglesias la fiesta de San José á la que asistió una concurrencia bastante numerosa.

—En la Parroquia del Cordón se celebra hoy la función religiosa semanal en honor de San José.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA—

En el mes de Abril pronunciará una conferencia en el salón del Patronato de Obreros de la Parroquia de la Aguada el Rdo. Padre Constancio.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS EN EL PEÑAROL—

Acaba de fundarse en el Peñarol un centro de jóvenes católicos titulado "León XIII".

He aquí las personas que forman la Comisión Directiva:

Presidente: Mario M. Castellanos, vice presidente: Nazareno Bernachia, secretario: Emilio Tacone, tesorero: Eugenio Pagano, pro-tesorero: Manuel Albano.

COMITE GENERAL Y UNION SOCIAL—

Hoy á las 5 p. m. se reune en el Club Católico el Comité General de la Acción Católica.

—Mañana, jueves, se reune á la misma hora y en el mismo local la Unión Social.

SACERDOTES EN VIAJE—

Ha bajado á la capital donde permanecerá unos días por asuntos de su ministerio el cura de Solís Pbro. don Alberto Cánepa.

—Parte en estos días para Europa el Teniente cura de la Parroquia de la Aguada Pbro. don José Apólito.

—El Pbro. don Tomás Camacho ha regresado á la Parroquia de San José después de haber pasado una temporada de descanso en Santa Lucía por motivos de salud.

—Cartas recibidas de Las Palmas traen noticias del señor cura de San Francisco Pbro. don José M. Garí y del Pbro. don Juan Gazzano, cura del Carmelo, los cuales acaban de efectuar su viaje al viejo mundo con toda felicidad.

LA IGLESIA DEL CAMINO REYES—

La señorita Elvira Reyes acaba de obtener un valioso contingente para la Iglesia de San José del Camino Reyes. He aquí los donantes:

Monseñor Ricardo Isasa, doña Sara Rivas de Reyes Reissig, doña Fidelina Leal de Melgar, doña Eulalia Rubio, doña Dolores Reyes de Ferrer, doña María Emilia Bonilla Muñoz y doña Elvira de los Reyes.

NUEVO PERIODICO CATOLICO—

Próximamente aparecerá en la Unión un periódico que será órgano de los católicos de esa localidad.

En estos días habrá una reunión bajo la dirección del señor Cura Vicario Pbro. don Juan Bouvier para tratar del asunto y formar el cuerpo de redacción y administración.

Municipalidad de San Fructuoso

Habiéndose terminado el edificio que se construía en San Fructuoso destinado á ser ocupado por la Municipalidad de aquel departamento, los constructores ingenieros Tosi y Casterés, se han presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando sea inspeccionada dicha obra.

Un ingeniero de dicha repartición se trasladará á San Fructuoso á fin de inspeccionar la obra é informar después para procederse á su recepción por parte del gobierno.

ARTE Y ARTISTAS

MUSICA DE CAMARA—

Para el 29 del corriente se anuncia un nuevo concierto de la ya reputada Asociación "Música de Cámara", que tantas simpatías ha sabido conquistarse por sus hermosas audiciones de trozos de música selecta.

El programa de este nuevo concierto que indudablemente ha de tener el mismo éxito, y aún más, si cabe, que los anteriores, será el siguiente:

Schumann, Trío op. 63.—Ejecutantes: Señores Vicente Pablo, Florencio Mora y Avelino Baños.

Cuarteto de Beethoven, op. 18 N.o 6, y el "Quinteto en Fa Menor" de Brahms, que se escuchará por primera vez en esta capital. En esta obra tomarán parte los señores Pablo, Fabini, Mora, Fiammengo y Baños.

Las personas que deseen inscribirse en el registro de abonados, pueden enviar su dirección á la secretaría de la sociedad, 18 de Julio 265.

Los abonados recibirán sus localidades en los primeros días de la semana próxima.

SOLIS—

"La casta Susana" representada anoche por los jóvenes artistas de la compañía Billaud, puede resistir ventajosamente una comparación con cualquiera de los espectáculos ofrecidos por las mejores compañías de opereta que pisaron nuestros escenarios.

—La labor de los inteligentísimos chicos fué realmente brillante, y digna por todos conceptos de los calurosos y entusiastas aplausos con que la concurrencia premió, repetidas veces, á los simpáticos intérpretes.

El maestro Giusti

Dora Theor fué una Susanna con todas las de la ley. Dió á su parte una picardía, esa "verve", ese movimiento que requiere un personaje que hemos visto representado nada menos que por la inimitable Ciotti. La Theor, con sus condiciones de actriz operetística hizo recordar, en más de un momento, á aquella artista que tantas simpatías despertó en el público montevideano.

Adolfo Gamba, un muchachito de trece años y ya artista notable, hizo el Uberto en una forma admirable.—Rita Gambini muy bien en su papel de teniente y siempre simpática y correctísima la Saccarelli.

Los decorados, de primer órden.

Esta noche se repite "La casta Susanna". Aconsejamos al público asista á esta representación, en la seguridad de que pasarán unas horas gratísimas.

EL VIOLONCELISTA OSCAR NICASTRO —UN GRAN TRIUNFO EN BERLIN—

Sin mayores comentarios, pues por sí solo es bastante elocuente, damos á continuación un telegrama recibido anoche en esta ciudad, telegrama donde se da cuenta de un gran triunfo del artista compatriota Oscar Nicastro.

He aquí esa comunicación:

Violoncelista Oscar Nicastro, hermano del yá célebre violinista Miguel, presentóse público de Berlín dando concierto acompañado orquesta 80 profesores; público aclamóle, delirante. Oscar emocionado agradeció ovación llorando. Hugo Becker presentólo como primer discípulo suyo. Vendrá á Montevideo fines Abril.—Hartmann.

URQUIZA—

Numeroso público asistió anoche al Urquiza donde la compañía Sagi-Barba ofreció al público una bella representación de "La casta Susana". Los artistas se portaron muy bien, lo mismo que la orquesta. El decorado, muy bueno.

Esta noche, se repite "La casta Susana", dirigiendo la orquesta el propio Sagi-Barba.

18 DE JULIO—

El programa de hoy:

1.a sección, "La montaña de oro"; 2.a, "El verbo amar"; 3.a, "Ninón".

Mañana, reprise de "Molino de viento".

NACIONAL—

Con un éxito muy satisfactorio se estrenó anoche en este teatro la zarzuela "El capataz", 2.a parte de la conocida pieza "El túnel". La obra es interesante, apesar de sus caídas sentimentales y de su excesivamente dramático final. Está muy movida, bien construída, y su trama perfectamente conducida al final. Tiene, sobre todo, música agradable, de la cual, un par de cantables, fueron sumamente aplaudidos.

El público gustó mucho de la obra y agasajó con repetidas palmas á los intérpretes entre los que se distinguieron la Adamo, Montero y Nevares.

Esta noche se repite "El capataz", en 2.a con "El esquinazo". En 1.a "El pobre Valbueno" y en 3.a "Mea culpa!".

CASINO—

Las simpáticas cantantes y bailarinas á transformación hermanas Florida, confirmaron anoche el ruidoso triunfo que obtuvieron en la noche de su debut. El público volvió á aplaudirlas calurosamente, lo mismo que á los notable malabaristas Campbell and Brady, á las bailarinas de la cuadrilla del Mouling Rouge, al burrito de Mr. Decars, á los cómicos musicales León and Tee y á las cantantes y bailarinas Las Ideales, Lia Lapini, Florence Faure, Mauricette, Las Aranaz, Paule Silver, Jeanne de Lagny, Francine Dalbe. Con todos estos elementos la empresa ha combinado un excelente programa para el espectáculo á realizarse esta noche. Para dentro de breves días se anuncian varios é interesantes debuts.

EN LOS POCITOS

LA CONSTRUCCION DEL MUELLE DE TROUVILLE

La Corporación Municipal autorizó ayer á la intendencia para invertir mil pesos más en la terminación y complementación del muelle que se construye en la punta de piedra de Trouville, de acuerdo con el proyecto aceptado en oportunidad.

Ese muelle se destina para el acceso á las embarcaciones y atraque de éstas á la ensenada de Los Pocitos, en los días en que se efectúan allí regatas ó fiestas marítimas.

Los trabajos se encuentran muy adelantados y todo hace prever que para muy en breve aquellos quedarán concluídos permitiendo, así la inauguración de esa mejora que vendrá á favorecer la punta de Trouville.

La solicitud del Lloyd Brasilero

Ha sido pasado á informe del Fiscal de Gobierno de 2.o turno la solicitud que la Compañía Lloyd Brasilero presentó á la Superioridad relativa al establecimiento de una nueva línea de vapores entre los puertos del Brasil y los de esta República.

POLICIA

EL ROBO DE LA JOYERIA MANTEGANI

¿Se sabe quienes son los autores?

PESQUISAS REALIZADAS

La policía de investigaciones ha creído en su deber no escatimar esfuerzo alguno para no dejar en paz á los autores de la sustracción de alhajas realizada tiempos atrás en la Joyería y relojería propiedad del señor Mantegani.

Con muy pocos datos se empezaron á practicar las averiguaciones y según parece, aunque los señores pesquisantes, no largan ni un detalle,—por más promesas de silenciarlos que se les hagan,—podemos casi afirmar que no tardarán muchos días en que los pajarracos visiten el local de la Plaza Independencia.

Según se nos dice, la policía tiene la seguridad de que los "raspas" no han salido aún de Montevideo, poseyendo las filiaciones de los sujetos de la referencia.

Con más detalles sobre el asunto, ampliaremos brevemente esta información.

FIEBRE SUICIDA

UN BALAZO EN EL CORAZON

En la mañana de ayer, siendo próximamente las once, en el domicilio del señor Ciriaco Batista situado en la calle Pereyra 22, donde prestaba sus servicios como sirvienta, se suicidó la menor de 16 años, Matilde Rojas, de nacionalidad oriental, descerrajándose un balazo en el corazón.

La muerte fué instantánea.

De inmediato tomó la intervención que correspondía la policía de la 10.a sección que se hizo cargo del cadáver por no tener Matilde parientes en el país.

Dejó una carta en la cual manifiesta que resuelve quitarse la vida á causa de no encontrar en ella atractivos de ningún género.

Reconoció el cadáver el médico forense de turno doctor Galeano.

Intervino el Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Constancio Bocage.

HECHO SANGRIENTO

Anoche en circunstancias que transitaban por la calle Brecha y Camacuá, se suscitó un cambio violento de frases entre los individuos Luis Cormine y Venancio Reyes domiciliados respectivamente en la calle Recinto núms. 159 y 186.

Al poco rato pasaron á vías de hecho descerrajándole el 1.o á su contrario un balazo en la pierna derecha.

Al ser conducidos á la comisaría de la 2.a manifestaron que había sido casual, pero después de hechas las averiguaciones correspondientes se comprobó la verdad de lo sucedido.

El herido pasó al Hospital Maciel donde lo reconoció el médico forense doctor Ferrer.

ROBOS Y HURTOS

La policía de la 1.a sección, remitió ayer á la Cárcel Central al menor Florencio Rocha (á) "Gaucho" por sustraerle un reloj de metal á Cárlos González, de la obra que se construye en la calle Perez Castellanos 61.

—Scasbel Trano se presentó en la seccional 1.a, manifestando haberle desaparecido varios pares de rocetas con un rubí c/u, 7 pesos y un medallón con retrato, todo lo que avalúa en $ 28.

La denunciante se domicilia en la calle 25 de Agosto 66.

—A Pedro Chicoria dueño de un almacen que tiene establecido en Larrañaga 645, le jugaron la mala pasada de robarle 25 pesos y otros objetos que tenía en un cajón.

—Higinio Zizaico denunció que de la obra sita en la calle Salsipuedes y Cufré, le habían sustraído varias herramientas por valor de $ 15.

—A Josefa Corapacales domiciliada en Agraciada 61, le sustrajeron la suma de $ 36.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTES Y LESIONES

Martín Aguerreguerre, domiciliado en la calle Cerro Largo 195,—se paseaba anoche —tomando el fresco,—por la azotea de su casa, cuando en un descuido se cayó al patio de la casa vecina, que se encuentra actualmente desalquilada.

Sufrió la fractura de la pierna derecha y una herida en el rostro.

Lo reconoció el doctor Ferrer, interviniendo la policía de la 3.a.

—Jugaba ayer el menor de 7 años Emilio Panella, con otros menores en la casa situada en la Avenida Garibaldi 25,—cuando tuvo la mala suerte de caer al pavimento desde una ventana, colocada á un metro de altura, sufriendo la fractura de la pierna derecha. Después de reconocido por el doctor Galeano, pasó á asistirse al Hospital de Niños.

DEMENTE

Las autoridades de la Aduana, remitieron ayer á la Cárcel Central para ser conducido al Hospital Vilardebó al individuo Salvador Guillermo, por tener las facultades mentales alteradas.

LA ETERNA EPIDEMIA

Chocaron ayer en la esquina de Piedras y Guaraní el vagón de "La Transatlántica" guiado por Joaquín Barbota y el carro conducido por Lorenzo Lorentino. El último vehículo resultó con los dos caballos lastimados y el vagón con el salvavidas destrozado. Intervino la 1.a.

A GOLPES

El individuo Manuel Fernández sin causa para que usara tales procedimientos contundentes, agredió á golpes al menor de 15 años Juan P. Lechondo, lesionándolo en el rostro.

El hecho pasó en el aserradero de Mariños y Cía., establecido en Constituyente y Vazquez. La policía de la 6.a remitió al agresor al patio 2.o de la Jefatura.

Al herido lo reconoció el doctor Galeano.

FLORES DE ARRABAL

La seccional 2.a remitió al Cabildo á las "donnas" Elena Moreno, Nicasia Suárez y Sara Fernándes, por infracción al R. de la P.

RIÑA

Luis Vinorrero y Luis Maferi, dos señores que nada tienen que ver con Gonzaga, después de un cambio de palabras, se trabaron en pelea, en momentos que ambos se encontraban en la estación del Ferrocarril Central.

Los dos resultaron con averías en el rostro.

¡MOZO! ¿NO FIA?

En el "ristorante": Aramburú 231.

Haciendo semicírculos se presentó ayer Rafael López.

—Una copita, mozo!...

—No puedo servirlo; está usted muy de la sombra...

—Sombría te voy... á dejar la "fisonotuya", si no despachás en menos que arde un fósforo...

Como se le rieran en las barbas, el ébrio, tomó un vaso de encima del mostrador y se lo arrojó al propietario Lorenzo Reises.

No dió en el blanco.

Figura en el registro de la 8.a.

ANTI-FEMINISTA

Rodolfo Peleo penetró en la casa "non sancta" situada en Brecha 26, agrediendo á las mujeres María Eusebia Pereyra y Mercedes Viera.

La primera resultó con una herida en la cabeza y la segunda con lesiones en la cara.

La 2.a aprehendió á Peleo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

De la guerra

ESPIAS?

Los turcos se alistan

Ecos de un combate

NAPOLES, Marzo 19—Desembarcaron en este puerto varios individuos de los que se sospecha que sean emisarios oficiales del ejército otomano, que vienen como espías.

Advertido de lo que ocurría el presidente del Consejo de Ministros, ordenó telegráficamente que se les detuviera.

Estos serán sometidos á un estricto interrogatorio.

LONDRES, Marzo 19—Un despacho recibido de Constantinopla, anuncia que la escuadra otomana ha recibido orden de mantenerse lista para oponerse á la italiana, en caso de que ésta intentara forzar la entrada de los Dardanelos.

ROMA, Marzo 19—De Palermo informan que los heridos llegados ayer á aquella población, procedentes de Bengasi refieren que durante la última batalla librada en los alrededores de esta población, el enemigo se batió con encarnizamiento insuperable. Los beduinos asaltaron las trincheras italianas, con un ímpetu hasta hoy desconocido, en los combates cuerpo á cuerpo, librados con los soldados italianos. Estos se vieron obligados á usar la bayoneta, como única arma, retirándola de los fusiles, pues hubo momentos en que era imposible maniobrar, á causa de la falta de espacio.

El general Ameglio ordenó que todos echaran mano á sus cuchillos, trabándose entonces una ruda batalla, en la que casi todos los beduinos asaltantes, resultaron víctimas de su temeridad. El oásis quedó lleno de cadáveres.

Agregan los heridos que entre los combatientes beduinos, había numerosas mujeres.—Corresponsal.

Bombas

ROMA, 19.—Informan de Thípoli con fecha de ayer que un dirigible, en un reconocimiento hecho en la región de Zanzur, ha arrojado bombas ayudando á una batería en el ataque del 16 del corriente á Gargaresch. La mehalla árabe tuvo ocho muertos y numerosos heridos, entre ellos su jefe.

Elogio á la marina

ROMA, 19—Antes de iniciarse la sesión última de la Cámara de Diputados, se distribuyó entre sus miembros el informe presentado por el señor Girolamo Baldo sobre el presupuesto de Marina.

En este documento, el miembro informante pone en evidencia el valor demostrado por los marinos intalianos en la presente campaña y la bondad del material de guerra de que dispone la nación para su defensa.

Termina manifestando que la gloria y heroísmo en la presente guerra cimentarán con su sangre generosa la grandeza futura de la patria.

50.000 árabes concentrados!

LONDRES, 20—Según informe suministrado por la agencia "Reuter" cincuenta mil árabes están concentrándose entre Azizia y Gharian con objeto de oponerse al avance de los italianos.

SUCESOS CHINOS

200 ajusticiados!

En Canton, la situación mejora...

OTROS SUCESOS

LONDRES, 19—Telegrafian de Hong Kong, que la situacion en Canton ha mejorado considerablemente desde ayer, gracias á la energia con que están procediendo las autoridades.

En los combates habidos en los alrededores de la ciudad, fueron muertos alrededor de mil rebeldes y sus jefes fugaron.

Las autoridades hicieron fusilar á doscientos prisioneros.

Continúa con gran energía la campaña para asegurar el mantenimiento del orden.

Los regimientos amotinados se sometieron, pues el gobierno les prometió pagarles sus sueldos atrasados.

Las casas de negocios volvieron á abrir sus puertas.

El sábado último hubo un combate en Fuchow.

El consulado de Alemania en esa ciudad, fué atacado por los amotinados.

En vista de esto, el Cónsul de Alemania, solicitó la proteccion del cañonero aleman Luchs el cual salió ayer de Canton para ese puerto.

Es grave la situacion en Swatow.

El buque-aviso norte americano Monterey, desembarcó ayer allí á un destacamento de marineros.

Unos marineros chinos se apoderaron de la administracion de aduana.

Ayer se produjo en las calles de la ciudad un choque sangriento, entre las tropas y un grupo de hombres de la tribu de Hakkas.

El combate duró ocho horas y en el fueron muertos unos cuarenta hombres de la tribu Hakkas.

Algunas balas perdidas causaron tambien otras víctimas.

Así por ejemplo fué muerto un marinero á bordo de un crucero japonés.

Otras balas cayeron sobre el buque-aviso norte americano Monterey, pero sin causar desgracias personales.

LONDRES, 19.—Telegrafian de Hong Kong que unas cañoneras han bombardeado los fuertes de la isla de Dunes y Bocca Tigris, los cuales contestaron. Se ignora el resultado del combate.

RIO JANEIRO, 19.—El "Jornal do Commercio" dice que el presidente electo de China general Yuan-Shi-Kai comunicó á la Legación del Brasil en Tokio (Japón) que asumió la presidencia.

El Brasil esperará la reunión de la constituyente china para resolver el reconocimiento de la nueva república.—Corresponsal.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones franco-españolas

NO SE PRODUCIRA LA RUPTURA?

60 MILLONES PARA LAS OPERACIONES

PARIS, Marzo 19—Se asegura que Mr. Jonnart, ex Gobernador General de Argelia, sería nombrado Residente General en Marruecos, después de establecido el protectorado de Francia.

Se agrega que en caso de que éste no aceptara ese cargo, sería nombrado Mr. Regnault, actual ministro de Francia en Tanger.

MADRID, 19.—El Consejo de ministros abordó la cuestión marroquí y las negociaciones que al respecto se entablaron con Francia.

Guárdase absoluta reserva de lo acordado.

PARIS, 20—En los centros militares se anunciaba que de Argel salió ya un cuerpo militar para Marruecos y que en esta semana marcharán otros dos.

MADRID, 19.—Es probable que mañana conferencien respecto la cuestión marroquí el ministro de Estado y el embajador de Francia.—Corresponsal.

MADRID, 19.—La clausura indefinida del Parlamento algunos la relacionan con la tirantez de las negociaciones con Francia y el deseo de evitar interpelaciones indiscretas que las agraven. El anuncio de la conferencia entre los señores ministro de Estado y embajador de Francia se acepta como un desmentido de la ruptura de aquéllas.

A la conferencia asistirá el delegado moro Bun Sen.—Corresponsal.

PARIS, 19.—Los diarios citan los nombres de los señores Jonnart, Augagneur y Viviani como probables candidatos para desempeñar el cargo de residente de Francia en Marruecos.—Corresponsal.

PARIS, 19.—La Cámara de Diputados, adoptó por 425 votos contra 78 los créditos suplementarios de sesenta millones de francos para las operaciones en Marruecos.

EL CONFLICTO MINERO

EN LA GRAN BRETAÑA Y CONTINENTE EUROPEO

APROBACION DE UN "BILL"

ESTABLECIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO

DESÓRDENES

LONDRES, 19—El Primer Ministro, Mr. Asquith, introduciendo el "bill" sobre minas pide su voto prónto, pues habiendo fracasado las negociaciones, queda solamente la legislación, la cual está basada en el salario mínimo contra un rendimiento eficaz. Las previsiones de este "bill" no son de ningún modo obligatorias para los obreros y patrones.

LONDRES, 19.—El sindicato de obreros de Goedfields ha declarado la huelga, comprendiendo cinco mil obreros de esa región. Estos pidieron el horario de ocho horas y un aumento de 40 por ciento. Han sido enviadas tropas á esta región.

BERLIN, 19—Telegrafían de Bockum que en la conferencia celebrada por los delegados de obreros mineros de esa región se ha resuelto abandonar la huelga, por considerarlo un recurso inútil.

VIENA, 19—Se agitan los mineros de Hungría en sentido de obtener mejoras.

PARIS, 19—Se opina que la huelga de mineros de Anzin y Denain no ha de prosperar, dada la divergencia de pareceres que existe en el seno del gremio.—Corresponsal.

LONDRES, 19—Sin variación continúa el paro en las minas.

Los directores del elemento obrero se manifiestan convencidos de su triunfo, es decir, que esperan que el Parlamento apruebe el «bill» de salario mínimo. Al respecto observan que aprobándolo los liberales, el proyecto será convertido en realidad, pues cuenta con el apoyo de los diputados obreros y tal vez algunos otros. —Corresponsal.

LONDRES, 19.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Asquith declaró que el «bill» hullero es temporario y su duración será de tres años.

Mr. Bonarlaw, miembro de la oposición, manifestó que vé en este «bill» un precedente peligroso.

Mr. Ramsay Mac Donald, hizo la misma objeción.

Los diputados obreros pretendieron incorporar al «bill» una escala de salarios propuesta por los mineros.

El «bill» es aprobado en primera lectura.

LONDRES, 19.—Han sido señalados algunos desordenes en varios puntos de Escocia.

Los mineros en huelga, con una música á la cabeza, recorrieron la región de Cambusnethan y tentaron forzar el cordón de policía que protegía á los no sindicados.

Los manifestantes consiguieron persuadir á los no sindicados á adherirse al paro.

—Diez mil huelguitas se reunieron alrededor de los pozos hulleros de Bells-Hill.

La policía los dispersó á latigazos.

Las autoridades se muestran inquietas en virtud de la actitud violenta de los obreros en suelga.

—Ochenta mineros han reanudado el trabajo en Sanghar, pero un conflicto que se produjo después los indujo á abandonarlo.

—Por la falta de carbón, los ferrocarriles metropolitanos de Londres reducen diariamente el servicio de trenes.—Corresponsal.

PARIS, 19.—De Valenciennes manifiestan que la huelga se vá desarrollando. De 13.000 obreros se han cruzado de brazos 6.500.—Corresponsal.

BERLIN, 19.—En la zona minera de Dortmund habia esta mañana 137.694 mineros en huelga.—Corresponsal.

LONDRES, 19.—Los mineros se muestran siempre dispuestos á no volver al trabajo hasta que no consigan el salario mínimo.

La compañía de navegación de Liverpool al continente elevó de diez por ciento el precio de los fletes.

Esta actitud tiene su motivo en la carestía del carbón.—Corresponsal.

VIENA, 19.—Dicen de Praga que en las minas de Bruex se han declarado en huelga 634 obreros sobre 736.

Los gendarmes protegen á los que no abandonaron el trabajo.

En la región de Teplitz los mineros amenazan declararse en huelga para el 31 de Marzo.

Los propietarios de minas de la región de Kladno decidieron aceptar en principio el aumento de salario para sus obreros á partir del 1.o de Abril próximo.—Corresponsal.

LONDRES, 19.— La compañía inglesa que hace el servicio de navegación entre Cherbourg (Francia) y Guernesey (Inglaterra) ha suspendido sus servicios.—Corresponsal.

PARIS, 19.—Despachos de Lille no registran ningún desorden en la región minera de Denain, pero si que los huelguistas tratan de arrastrar al movimiento á otros gremios.

La policía proteje eficazmente á los que trabajan.—Corresponsal.

FRANCIA

Mr. Freycinet, condecorado

PARIS, 19—El Ministro de la Guerra se dirigió á la casa del senador del Sena, Mr. Freycinet, ex presidente del Consejo de Ministros, y le entregó la medalla de 1870 por haber combatido en la guerra contra Alemania.

Mr. Freycinet fué uno de los principales colaboradores de León Gambetta en la organización de la defensa nacional.

Sepelio

PARIS, Marzo 19. — Se celebraron las exequias del senador y vicealmirante Cuverville. El acto asumió proporciones de imponente manifestación de duelo. Asistió numeroso público, entre el cual se hallaban representados los círculos políticos, militares y aristocráticos Estaban presentes el presidente del Senado, el ministro de la marina y gran canciller de la Legión de Honor, general Florentin.

El presidente de la república y el ministro de la guerra, Mr. Millerand, estaban representados oficialmente.

La inhumación se efectuó en el cementerio de Montparnasse.— Corresponsal.

Nuevo académico

PARIS, 19—La Academia de Ciencias procedió á la elección de un nuevo miembro en reemplazo de Mr. Bornet.

Los sufragios de la mayoría recayeron sobre Mr. Constantini.

Palmas á Churchill

PARIS, 19 —Los órganos franceses, al comentar el discurso de Mr. Churchill acerca de los armamentos navales, consideran que el citado hombre público británico procedió con perfecta prudencia.—Corresponsal.

CUMPLASE A UNA LEY

PARIS, 19.—El presidente de la república firmó el cúmplase del bill renovando la Unión Internacional de Azúcares.

ESPANA

LLEGADA DE UN INFANTE

MADRID, 19.—Ha llegado á esta capital el infante Don Fernando. Este fué recibido en la estación por los reyes y ministros.

Fusilado!...

MADRID, 19 — Comunican de Victoria que ha sido fusilado el corneta de aquella guarnición que agredió á su superior, siendo vanas las tentativas para obtener su indulto.

MADRID, 19—Notician de Victoria que el corneta fué fusilado esta madrugada en el campo de Arriaga. Antes de ser ajusticiado, presenció los preparativos, besando y abrazando previamente al defensor.

Poquísimos fueron los testigos del acto.

Se sabe que la encerrona que se impuso hoy el propio señor Canalejas, no recibiendo ni á quienes iban á felicitarle por su onomástico, fué debida al fusilamiento del corneta, pues deseaba no ser molestado á ese respecto.—Corresponsal.

Pi y Arsuaga, murió

MADRID, 19.—Ha fallecido el señor Pi y Arsuaga.

MADRID, 19—Mañana serán inhumados civilmente los restos de Pi Arsuaga. El extinto deja, además de la viuda, tres hijas.—Corresponsal.

Clausura de las cortes

MADRID, 19.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado dictar un decreto ordenando la clausura indefinidamente de las sesiones del Parlamento.

EL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

SOLEMNE CONMEMORACION

UN INCIDENTE

ACCIDENTE

MADRID, 19—Comunican de Cádiz que se ha organizado hoy en aquella ciudad una imponente procesión cívica á la cual concurrieron unas ocho mil personas. Este acto fué presidido por el señor Moret, ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, comisiones de parlamentarios y otros personajes.

Con gran solemnidad, en la plaza Constitución se dió lectura á la Constitución de 1812, elaborada por las cortes de aquel entonces.

La procesión, que conducía banderas y estandartes y era precedida por una banda de música y fuerzas del ejército, desfiló por calles adornadas en forma lucida.

De balcones y ventanas colgaban adornos vistosos como artísticos.

Las fuerzas de la guarnición rindieron honores en el acto de la lectura aludida.

Enorme gentío participó á las fiestas.

Llamó la atención el hecho de que el obispo prohibiera al presbítero señor Galvez, que dirigiera al pueblo un himno que compuso para leer en ocasión de esta solemnidad. Los comentarios abundan.—Corresponsal

MADRID, 20—Telegrafían de Cádiz que durante las ceremonias realizadas en la plaza Constitución, se hundió una tribuna en la cual se encontraba precisamente el jefe liberal don Segismundo Moret Este salió ileso pero otras dos personas contrajeron heridas de gravedad y leves otras dos.

San José

MADRID, 19—El rey Alfonso telegrafió al Papa, felicitándole con motivo de su onomástico

Las tropas estuvieron uniformadas de media gala en razón de ser el santo del hijo segundo de la infanta María Teresa.

Todos festejaron el santo del día, con excepción del primer ministro que se encerró en su despacho.—Corresponsal.

ITALIA

Ecos del atentado

Quién es Tacito?

Una viuda sospechosa

VENGANDO LA MUERTE DE UN AMIGO?

ROMA, 19—El mayor Lang se encuentra mejorado y sin fiebre.

ROMA, 19—Numerosos garibaldinos y veteranos organizaron una entusiasta manifestación, dirigiéndose hasta el palacio del Quirinal donde aclamaron á los soberanos, los cuales se vieron obligados á aparecer dos veces en los balcones para agradecer á los manifestantes.

Continúan realizándose tedeums y manifestaciones en toda Italia.

ROMA, 19—Prosiguen las investigaciones policiales referentes á la tentativa de regicidio por D'Alba.

Nada en claro ha surgido de las declaraciones hechas por la dama mencionada en anteriores telegramas, pues parece tratarse de una desequilibrada.

Se insiste en afirmar que D'Alba ha intentado poner fin á sus días, sin haberlo logrado.

ROMA, 19—Los diarios se ocupan de la detención del súbdito rumano Tacito. Algunos opinan que su presencia en Roma se debe al deseo de estudiar y otros dicen que su presencia responde á fines políticos.

El «Giornale d'Italia» pretende que el sujeto en cuestión ha conocido al albañil D'Alba, aunque excluye toda responsabilidad en el atentado del último.

El mismo órgano manifiesta que se ordenó la detención de la viuda de Zoppi y de su hija Elisa, quienes conocían á D'Alba.

Se sospecha que la familia de Zoppi, quién murió en la batalla de Sciarasciat (cerca de Trípoli) instigó al amigo D'Alba á llevar á cabo el atentado para vengar la muerte de aquél.—Corresponsal.

Excelente idea

ROMA, 19—En la Cámara de Diputados el señor Angelo Valvassori Perini hizo una insinuación al gobierno acerca de la necesidad de iniciar las gestiones del caso para la celebración de una conferencia internacional, en la cual se adoptarían las medidas para combatir la fiebre aftosa y epizootias que tantos perjuicios causan actualmente en todos los paises.

LOS GRANDES PROCESOS

CUCOLO Y TARGIONI

ROMA, 19.—Dicen de Viterbo que hoy, ante la Corte de Asises de esa ciudad, continuó la vista del proceso por asesinato de los esposos Cucuolo-Cuminelli. La defensa empezó á desarollar las observaciones que le sugiere la formación del proceso y expone que las revelaciones del pretendido delator Abbatemaggio no pueden ser tomadas en cuenta por ausencia de causales.

—En Florencia se ha visto el proceso Targioni.

Bastogi renueva sus anteriores acusaciones contra aquél.—Corresponsal.

ALEMANIA

El discurso de Mr. Churchill.

BERLIN, 19.— En general la prensa alemana no se muestra satisfecha respecto al discurso pronunciado por Mr. Churchill en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Sin Embargo, ponen de relieve la franqueza del primer lord del almirantazgo.—Corresponsal.

POSTERGACIÓN COMENTADA

PROBABLE EFECTO DE UN DISCURSO

BERLIN, 19—Toda clase de rumores han circulado acerca de la causa que ha obligado al emperador á postergar su viaje á Corfú. Unos pretenden hallarla en el conflicto minero, los otros en los próximos cambios ministeriales, pero en los centros oficiales se niega que la postergación tenga alcance político.

Se sabe que esta mañana el emperador mantuvo larga conversación con Von Tirpritz, ministro de la Marina, y enseguida se efectuó una reunión de oficiales superiores de la armada.

Después de ésta no faltó quien afirmara que esas conferencias eran consecuencia directa de las declaraciones de Mr. Churchill, de las cuales tienen conocimiento los lectores de EL SIGLO.—Corresponsal.

Oficial suicida

BERLIN, 19.—El diario «Lokal-Anzeiger» publica un despacho de Flensburg dando cuenta de que un sub-oficial que había sido condenado á seis semanas de prisión por actos inmorales puso fin á su existencia.

PERCANCE Á UN GLOBO

DOS TENIENTES HERIDOS

BERLIN, 19 —Notician de Estrasburgo que un globo militar rompió sus amarras quemándose luego.

Los restos, inclusive la barquilla, fueron á caer cerca de Bischeim. Dos tenientes que ocupaban el aerostato resultaron gravemente heridos.

AUSTRIA HUNGRIA

Encuesta

VIENA, 19—El gobierno abrió una encuesta sobre la emigración.

En la discusión se trató sobre las bases de la legislación á establecer.

Se está de acuerdo en reglamentar la emigración continental y de ultramar de una manera diferente.

Se desea la creación de una Oficina de Emigración para aumentar la protección á los emigrantes.

JAPON

Ofrecimiento aceptado

TOKIO, 19—El gobierno aceptó la oferta de participar en el empréstito chino y nombró al Specie Bank para representarlo.

PERU

No acepta?

LIMA, 19—El señor Cuevas no ha aceptado aún formalmente su candidatura á la presidencia de la república que le fué ofrecida por los partidos de la oposición.

Propuesta

LIMA, 19—El industrial argentino señor Tomás Guerrero ha presentado al gobierno una propuesta para la construcción de líneas férreas con capitales argentinos.

Prohibición

LIMA, 19.—El gobierno prohibió á los militares de retar á duelo á los diputados que atacaron últimamente, en la Cámara, al ejército

ESTADOS UNIDOS

Viaje aplazado

BERLIN, 19—El viaje del Emperador Guillermo á Corfú ha sido aplazado por algunos días.

PORTUGAL

BOMBAS QUE EXPLOTAN

5 MUERTOS Y 7 HERIDOS

LISBOA, 19 —Comunican de Oporto que han hecho explosión varias bombas, desmoronándose cuatro casas en Miradaia.

Hasta ahora han sido recogidos cinco muertos y siete heridos. Entre los escombros hay todavía personas en vida las que piden socorro.

Ha sido arrestado el sujeto llamado Alberto Costa Leal, hermano del locatario de la casa donde se fabricaban las bombas.

CHILE

Un canard

VALPARAISO, 19.—Circuló con insistencia el rumor de haber ocurrido un accidente á bordo del acorazado «Prat» el cual se encuentra en el golfo de Antuco en unión de los buques que forman parte de la escuadra de evoluciones.

La noticia cundió rápidamente y produjo gran alarma en todos los círculos, pero afortunadamente se recibió un telegrama del jefe del apostadero de Talcahuano que decía que el acorazado «Prat» estaba sin novedad.

BRASIL

Doble asesinato

RIO JANEIRO, 19—Informan de San Paulo que el comerciante sirio Juan Abdemur, asesinó á tiros de revolver á su esposa Julia Abraham y á su hijo Alfredo de 7 años de edad.

En duda

RIO JANEIRO, 19—En ciertos círculos se pone en duda que el general Roca acepte la Legación de la Argentina en esta capital.

Supuestos incendiarios

RIO JANEIRO, 19—Han sido arrestados el propietario y algunos mozos del café «7 de Septiembre», sospechados de haber incendiado el establecimiento.

DECLARACION DEL CANCILLER. — LO DEL «TINESTALL». — FIEBRE AMARILLA.

RIO JANEIRO, 19.—El canciller señor Lauro Muller, entrevistado sobre el artículo de «L'Independance Belge» de Bruselas, del cual la síntesis conocen los lectores de EL SIGLO, señalándolo como futuro Presidente del Brasil, declaró que es inquebrantable su resolución de abandonar la política interna.

—El ministro argentino Dr. Julio Fernandez conferenció con el canciller.

—El señor Ruy Barbosa partirá mañana para Santos.

—Las curanderas chinas realizaron una sesión pública en los salones del «Jornal do Brasil». Entre la concurrencia se observaba á varios y distinguidos abogados.

—El vapor «Tinestall» no fué al lazareto como se anunciaba. El director de Salubridad, de acuerdo con el artículo 69 del reglamento sanitario permitióle seguir viaje.

A bordo no ocurrió ningún otro caso sospechoso.

La viuda del comandante se encuentra mejor.

—Circula el rumor no confirmado de que el acorazado «Minas Geraes» seguirá en comisión al sur del Brasil.

—Informan de Bahía que se han readoptaron medidas rigurosas para evitar la propagación.—Corresponsal.

NOTICIAS ARGENTINAS

Licenciamiento

BUENOS AIRES, 19.—Mañana se efectuará el licenciamiento de los oficiales de la reserva que cumplieron el periodo de instrucción de tres meses —Corresponsal.

Colazos de la huelga

BUENOS AIRES, 19.—«El Nacional» dice que á pesar del tiempo transcurrido desde que las empresas ferroviarias dieron por terminada la huelga, el gobernador de la Pampa se ha dirigido al gobierno manifestado que se hallan apilados en diversas estaciones de ese territorio alrededor de 500.000 sacos de cereales que las empresas rehusan recibir alegando carecer de vagones suficientes.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 19—En vista de los recientes conflictos entre las empresas ferroviarias y los trabajadores ferroviarios, aparecerá un decreto gubernativo ordenando la organización de las oficinas del Departamento de Trabajo.

"Sarmiento" dice que las nuevas disposiciones son esperadas con verdadero interés por las personas qeu se interesan en los progresos administrativos.

Suicidio

BUENOS AIRES, 19—La señora Juliana Echandegue López de 59 años de edad, viuda y con tres hijas y tres varones, se arrojó al patio de su casa desde una altura de un tercer piso sufriendo una muerte instantánea. Se ignoran las causas que determinaron á esta señora á quitarse la vida.

Nuevamente?

BUENOS AIRES, 19—"Sarmiento" dice que circula la versión de fuente autorizada de que el señor Saenz Peña delegará nuevamente el mando después de las 2 lecciones del mes de Abril próximo.

NADA MAS!

BUENOS AIRES, 19 — Con motivo de las elecciones en Santa Fé el Ministro de la Guerra ha resuelto enviar para mantener el orden cuatro regimientos de infantería.

EL RECORD DE GARROS

BUENOS AIRES, 19—Se anuncia que el aviador francés Garros tratará de batir el record mundial de altura, por él mismo establecido.

JEFE FALLECIDO

BUENOS AIRES, 19—Esta madrugada falleció en su domicilio particular el capitán de navío Antonio Pérez El Ministro de Marina nombrará una comisión de jefes y oficiales para velar el cadáver.

LOS RESTOS DE PAZ

BUENOS AIRES, 19—El 17 de Junio próximo serán embarcados en Boulogne sur-Mer, los restos del doctor Paz.

LA ETERNA PESADILLA

BUENOS AIRES, 19—"La Región" dice que los diarios brasileños se empeñaron en agigantar la figura del Barón de Rio Branco, quién consagró sus esfuerzos á enmantener la patria á despecho del desprestigio y daño causado de sus vecinos. Veremos agrega, como nuestro gobierno se prepara para la defensa de los restos del exiguo prestigio que abandonó Rio Branco y si aún sabe sacar partido con la solución del problema político interno que los dirigentes brasileños creen haber encontrado á despecho de la paz sudamericana.

INTERINATO

BUENOS AIRES, 19.— Interinamente desempeña la Inspección General de Sanidad el Dr. Pacífico Diaz Parece que este no será confirmado en propiedad y que se designará al Dr. Antelo

RETIRO ACORDADO

BUENOS AIRES, 19.—«La Razón» dice que el retiro solicitado del señor Veyga será acordado en breve.

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 19—"La Nación" dice: "El ministro del Interior nos informó que será aceptada la renuncia del doctor Veyga como delegado de la Argentina en la Convención Sanitaria que se tramita con Italia. Sobre las razones concretas de su renuncia no se informa precisamente, atribuyéndolas á causas vagas".

ACLARACION

BUENOS AIRES, 19.—Según «La Razón á lo único que renunció el doctor Veyga es á llevar á efecto las gestiones respecto al convenio sanitario con Italia, pero no renunció su cargo de delegado sanitario.

Enviados extraordinarios

BUENOS AIRES, 19.—El gobierno resolvió designar los señores Norberto Quirno Costa y Carlos Rodriguez Larreta para que representen á la Argentina en el Congreso de codificación de Derecho Internacional publico y privado de Rio Janeiro Se les investirá con carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Es posible de que estos vayan á Rio Janeiro á bordo de un buque de guerra.

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 19.—El ministro de Relaciones Exteriores recibió esta tarde al diputado italiano señor Guglielmini.

Conversaron sobre las impresiones que el último recogió en su viaje por los países sudamericanos.

AGREGAMOS LAS NUESTRAS

BUENOS AIRES, 19.—La residencia del Dr. Saenz Peña, se vió concurridísima con motivo de su cumpleaños, recibiendo infinidad de felicitaciones.

Los sucesos paraguayos

BUENOS AIRES, 19.—Los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior conferenciaron sobre los sucesos paraguayos y la necesidad de tomar medidas para defender los intereses argentinos.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

El doctor Troise—

Escriben del Carmelo que el doctor Emilio Troise acaba de ponerse al frente del consultorio médico de su colega, el doctor Miguel Mortalena, que se ausenta temporalmente para la capital Argentina. Cumplida esta misión, el doctor Troise establecerá su consultorio propio, radicándose en aquel pueblo, donde cuenta por afinidades de familia y afectos personales, muchas merecidas simpatías.

Crisis transitoria—

Dice "La Reacción", del Carmelo:

En el número anterior publicamos un suelto haciendo constar la crisis monetaria del momento.

Dicha crisis es, sin embargo, transitoria. Tenemos informes de buen origen que nos permiten anunciar que los bancos extenderán sus créditos en una forma amplia para facilitar así el cumplimiento de los compromisos pendientes.

Dentro de diez ó quince días, la situación habrá mejorado notablemente y podrán proseguir las transaciones que por falta de dinero encuéntranse paralizadas.

ROCHA

Carnicería Popular—

Refiere "El Lascanense", periódico de Lascano, que allí bajo la presidencia del señor Francisco Cuence, ha quedado constituido el Directorio de la Sociedad recientemente formada para el establecimiento de una carnicería que lleva el propósito de abaratar el artículo, y que dentro de pocos días dará principio á su instalación.

SALTO

Nuevos saladeros—

Un periódico salteño hace notar las ventajas que reportarán nuestros ganaderos de los establecimientos industriales á que se refiere en los siguientes párrafos:

En Uruguayana se está construyendo un saladero por los señores Hildebrando Ferreira y doctor Araújo Gaos, habiéndose adquirido para tal objeto 1500 hectáreas de campo al precio de 26 pesos la hectárea

En el municipio de San Pedrito (Brasil) se establecerán dos saladeros más, así que se concluya la línea férrea de San Sebastián á Livramento.

SORIANO

Rincón de Palacios—

Este predio municipal va á hacer ofrecido en arrendamiento, con libre destino.

La Comuna—

Numerosa concurrencia asistió al meeting obrero realizado en Mercedes en conmemoración del aniversario de la Comuna de París.

En la plaza Independencia donde se había improvisado una tribuna, hicieron uso de la palabra los señores Varela D' Andrade y Enrique Vellozo

Terminados los discursos disolvióse la manifestación en el más perfecto orden.

Jugando á la taba—

La policía de la 2.a sección sorprendió jugando á la taba en la casa de comercio de Ubaldino Ramírez, á varios sujetos, los que junto con el dueño de casa han sido pasados á disposición de autoridad competente.

FÉLIX B. BOTTINI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Marzo de 1912

María, Carlos y Santiago, hermanos; Angela F. de Bottini y Victoria P. de Bottini, hermanas políticas; sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 20, á las 4 1/2 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Comercio núm 37, esquina Fomento (Atahualpa). — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Nota. — Habrá carruajes hasta las 4 en la Empresa de Donnelly y Cía., (Colonia y Río Negro).

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios en el día de ayer:

Emilia Abal de Torres, española, 50 años, casada, Nueva Palmira 15; Ernesto Mario Amy, oriental, 7 meses, Asilo D. Larrañaga; Rosa Bayaque, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; Juan Pastorino, oriental, 24 años, soltero, Gaboto 248; Leopoldo Vilar, oriental, 24 años, soltero, Hospital Militar, María Juana Duhalde de Bruel, francesa, 80 años, viuda, Paysandú 220; Indalecio Colman, oriental, 56 años, soltero, Hospital Vilardebó; Juan Perazzo, italiano, 63 años, viudo, Hospital Italiano; Elena Bentancourt de Nicodela, española, 22 años, casada, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Fausto Correa, oriental, 33 años, soltero, Hospital Militar; María Matilde Rosa, oriental, 14 años, soltera, Pereyra 32; Flora Spileta, oriental, 35 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Miguel Jaume, Clemente Castro, Manuel Martínez Mosquera, Alfredo Bofill, Luis Barella, José Pereyra, José Conti y Cía., J. A. Ferreira, Polfort y Puig, Saturnino A. Camps, Francisco Magnano, María L. de Mautone, Lécas Moreno, Luis Otasso, Enrique Robiani, Juana Mones, Francisco Migueses V. Mulon, Alberto Marchal, Santiago Maglione, Guillermo Irigaray, Teodoro Decorse, Banco Popular, Ignacio Arcos Ferrand, Clementina N. de Reëtto.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 19 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para mañana	75.10 0|0
4.700	idem idem	75.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.800	para mañana	92.10 0|0
14.000	idem idem	92.10 "
8.000	idem idem	92.10 "
22.000	idem idem	92.10 "
5.000	idem idem	92.10 "
5.000	idem idem	92.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 20.000	para fin de mes	94.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 20.000	para mañana	94.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	75.10 0|0
5.640	idem idem	75.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 4.000	para mañana	96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.500	para mañana	92.10 0|0
1.000	idem idem	92.10 "
4.500	idem idem	92.10 "
2.000	idem idem	92.10 "

Banco Popular

200	para fin de Abril	100.00 0|0
200	para fin de mes	129.00 "
200	idem idem	129.00 "

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	118.90 0|0
100	idem idem	118.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
» »	mañana	75.20	mañana	75.10
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
» »	mañana	100.—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» » D	contado	—	contado	—
» » E	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
» » F	contado	97.—	contado	—
» » »	mañana	97.—	mañana	96.—
» » G	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » H	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	94.—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » I	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	94.—
» » J	mañana	94.—	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	92.10
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
» » K	contado	—	contado	—
» » »	mañana	92.—	mañana	—
» » L	mañana	91.—	mañana	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	118.90
» »	fin Abril	120.30	fin Abril	—
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amortizable	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO: á la vista	BANCARIO: á 90 d/vista	COMERCIAL: á 90 días d/v
Londres	51 1/16 á 51 5/16	51 5/8 á 51 7/8	52
Francia	5.35 á 5.40	5.41 á 5.44	5.46
Alemania	4.35 á 4.38	4.405 á 4.425	4.45
Amberes	5.375 á 5.42	5.43 á 5.46	5.50
Génova	5.375 á 5.43	—	5.46 vista
España	5.735 á 5.80	—	5.83 »
R. Janeiro	15$025	—	15$175 »
B. Aires	1/8 % prem.		par
N. York	0.969 0.985	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ÚLTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE MARZO DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	75 20
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	96 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	98 60
Deuda Amortizable	—	4	66 00
Emp. de Conversión	5	1	100 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	92 50
Id id serie B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	97 50
Id id serie E	6	1	100 00
Id id serie F	6	1	96 80
Id id serie G	6	1	95 50
Id id serie H	6	1	93 80
Id id serie I	6	1	92 40
Id id serie J	6	1	94 50
Id id serie K	6	1	91 90
Id id serie L	6	1	90 60
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	90 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
Banco H. del Uruguay			117 60
Banco Italiano del Uruguay	—	—	160 00
Banco Comercial	—	—	118 00
Banco Popular del Uruguay			126 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	40 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (1)	—	—	40 20

(1) El día 13 á 38 % para fin de mes.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1912)	$	582.667 34
Entreg. en Febrero	$	550.558 49
Entreg. hasta el 18 de Marzo	$	484.454 57
Idem el día 19	»	33.974 45
Total	$	518.429 02

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$	310.686 35
Entreg. en Febrero	$	293.631 19
Entreg. hasta el 18 de Marzo	$	238.654 94
Idem el día 19	»	18.119 71
Total	$	256.774 65

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$	71.198 93
Entreg. en Febrero	$	67.29· 41
Entreg. hasta el 18 de Marzo	$	54.689 41
Idem el día 19	»	4 152 43
Total	$	58.841 89

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

5010 $ casa calle Sierra entre Piedad y Yaguarón, 196 metros.

10.000 $ dos casas, una en la calle Isla de Flores esquina Ejido de 10 m. 737 por 10 m. 737; la otra, calle Timbó esquina Yaro de 171 metros.

8058 $ terreno en Canelón Chico, 1.a sección del departamento de Canelones 31 h. 3262 metros.

1151 $ solares en la Villa de la Unión calle Francisco Vázquez Cores, 2.500 metros.

$ 5.494.50 terreno en el barrio Trouville frente á la calle Constituyente.

$ 5.494.50 solar esquina en las calles Constituyente y Francisco A. Vidal 366 metros.

885 $ terreno en el barrio Belgrano frente á las calles Maipú y Talcahuano, 885 metros.

$ 2.539.95 chacra en la Colonia Rossell Rius, departamento del Durazno 33 h. 8660 metros.

10.000 $ finca en las calles Durazno y Cuareim.

$ 13.083.69 campo en la 6.a sección de Soriano 142 h. 991 metros.

3000 $ terreno en la Villa del Cerro, calles Chile, Grecia y Sierra.

18.000 $ casa en la calle Yí 13 m. x. por 42 m. 95

3956 $ solar en la calle Martín García entre J. L. Terra y Avenida General Flores 272 metros.

950 $ terrenos inmediatos á la Unión frente al Parque Municipal 1070 metros

500 $ solares en la Villa del Cerro, calle Paraguay 737 metros.

$ 3234.60 chacra en la misma colonia (Sarandí del Yí 68 h. 9.100 metros.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 7.000	al 7	% anual
» 3.600	» 8	»
» 10.000	» 9	»
» 2.200	» 8	»
» 5.000	» 7 1/2	»
» 3.500	por $ 24.00	mensuales
» 4.700	» » 30.00	»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 310	al 10	% anual
» 1.000	» 12	»
» 600	» 9	»
» 300	» 8	»
» 10.000	» 8	»
» 2.000	» 9	»
» 800	» 10 1/2	»
» 40.000	» 8	»
» 300	» 10	»

Compra-venta de negocios

Pedro Ferré (hijo) y Cía.— Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en los ramos de bar y billar situada en la calle Terra número 2, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Pedro Ferré (hijo).

Vicente Cambón— Vendió á don Pedro Bogliolo, su comercio que en el ramo de carnicería tiene establecido en la calle Melo núm. 34.

Antonio J. Cozzolino— Vendió á los señores Hernández y Romero, su comercio en el ramo de restaurant situado en la calle 25 de Agosto número 37

Juan B. Noesto— Vendió á los señores José Pérez y Hnos su comercio en el ramo de almacen, situado en la calle Cerro Largo núm. 105.

Deubaldo y Ca— Vendieron á don Félix Suarez Mederos todos sus útiles y enseres del comercio que en el ramo de panadería, tienen establecido en la ciudad de Treinta y Tres.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19 —Cédula Argentina, 95.70.
Id id, fin de mes, 96.
Id id, fin Abril, 96.50.
Cédulas Nacionales H, 103.
Id id L, 98.30.
Id id K, 97.
Crédito Argentino, 94.20.
Pavimentación semestral, 90.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93
Muelle Catalinas, 13.05.
Id id, fin mes, 13.15.
Id id, fin Abril, 13.30.
Quebrachales Paraguayos, 1.35.
Puerto San Nicolás, 55.
Tierras del Oeste, 45.
Banco Español, 196.
Banco El Hogar Argentino, 266.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 110.50.
Banco de Italia, 200.
Banco Francés, 157.
Banco Comercial Italiano, 126.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 44.
La Franco Argentina, 185.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
» Francia	5.10
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.05
» Italia	5.095 vista
» España	5.45
» Río Janeiro	15$175

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

Terminó la semana en buenas condiciones, con mercado tranquilo, aumento en la exportación agrícola, mayor facilidad para los negocios, suficiente confianza respecto del futuro, contribuyendo todo á restablecer el equilibrio monetario de la plaza, perdido en meses anteriores por causas bien conocidas. La circulación de moneda es todavía irregular, por no tener las exportaciones de lana y cereales toda la importancia necesaria, para hacerla suficiente hasta cubrir las grandes necesidades del mercado argentino.

Natural es, en consecuencia, que siga la demanda en los descuentos, con la consiguiente firmeza en la tasa bancaria, de 7 3|4 á 8 1|2 por ciento al año.

La oferta de cambio aumenta, sin alcanzar á ser tan grande como se esperaba, debido al retardo sufrido en la salida para el exterior de los principales productos de la ganadería y de la agricultura. Algunas casas exportadoras importan oro con objeto de asegurar base fija de cambio para sus negocios. Más tarde esa importación será de fuertes cantidades producidas por el exceso de cambio en plaza en determinados momentos. El año llegará á ser excepcional en lo relativo á ofertas de letras comerciales, pues la gran cosecha de maíz no podrá exportarse en pocos meses por falta material de vapores, lo cual es inicio de exportación sostenida durante 1912, y con ella cambio suficiente en los meses de invierno en que por regla general falta todos los años.

Los tipos se mantendrán firmes en 1912, siempre sobre la par para hacer fácil la importación de oro. La cotización actual en letras á 90 días, es 48 19|32 sobre Londres, y de 5.09 3|4 á 5.10 sobre París, con marcada tendencia de alza.

Los fletes pueden clasificarse tranquilos para vapores disponibles, con relativa calma, á 19 chelines, y animados por la demanda á cargar en Mayo, á 24 chelines, cuya tendencia es de alza á causa de la carestía del carbón.

En la Caja de Conversión hubo en la semana $ 462.453.22 de aumento en el depósito de oro. La existencia el sábado era de $ 188.166.954.89.

En los títulos las más grandes operaciones corresponden á la cédula argentina, cuyo precio subió en mberes, y por consecuencia en la Bolsa de Buenos Aires. Los negocios con los demás valores han tenido en la semana poca importancia, manteniéndose variable la cotización respectiva.

La oscilación en los precios se demuestra con las siguientes diferencias: la cédula argentina subió 30 centavos, la serie H subió 10 centavos, la J. bajó 2 puntos, y la L. bajó 30 centavos. Los bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral, bajaron 20 centavos. El 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, subió 20 centavos, y la tercera serie subió 2.10. El 5 por ciento del Banco de la Provincia bajó 80 centavos. La deuda de Santa Fe de 1893 bajó 10 centavos. Las acciones del Banco Francés bajaron 3 puntos. Las del Banco de Italia bajaron 4 puntos. Las del Banco Español bajaron 2 puntos. Las del Banco de Galicia bajaron un punto. Las del Banco Comercial Italiano bajaron un punto. Las del Nuevo Banco Italiano subieron 5 puntos. Las de Guatraché bajaron 50 centavos. Las del Mercado Central de Frutos bajaron 50 centavos. Las de los Quebrachales Paraguayos subieron 20 centavos. Las de Catalinas bajaron 5 centavos. Las de The Smithfield subieron 50 centavos. Las de La Edificadora bajaron un punto. Las de La Franco-Argentina bajaron 25 puntos. Las de la Sociedad Argentina de Edificación bajaron 2 puntos. Las del Puerto de San Nicolás bajaron 5 puntos. Los certificados de 30 por ciento del Banco Español bajaron un punto. Los de 30 por ciento del Banco El Hogar Argentino bajaron un punto. Los de 20 por ciento del Banco de Galicia bajaron un punto.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados, no se ha realizado, que nos conste, ninguna operación.

El establecimiento de M. Freitas, en Concordia, ha modificado la oferta de cueros hecha con anterioridad, en esta forma: 4000 de novillo, de 26 1|2 kilos y 1500 de vaca de 21 id, bajo sal el 15 de Abril; 4000 de novillo de 26 1|2 kilos y 1500 de vaca de 21 id, bajo sal el 30 de Abril.

La Sociedad Industrial y Pastoril de Livramento, ofrece: 4 á 5000 de novillo de 28 kilos y 1 á 2000 de vaca de 22 id, bajo sal á fin de Marzo.

En sebo, no hemos conocido operaciones.

En cueros de matadero, tampoco se han realizado negocios.

Puppo y Viuda de Ayala, ofrece 954 de novillo de 26 kilos y 797 de vaca de 22 id, correspondientes á las matanzas de Febrero.

Además, 2500 de terneros, de 5 á 17 1|2 kilos, correspondientes á las faenas de Enero á Abril.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:

20 **Zeelandia, holandés, de Amsterd.
20 **Clyde, inglés, de Southampton
20 *Umbria, italiano, de Génova.
20 **Ortega, inglés, de Liverpool
20 Isla de Panay, español, de Barcelona
20 Córdoba, italiano, de Génova.
19 Córdoba, italiano, de Génova.
20 *Espagne, francés, de Marsella.
20 Paraná, francés, de Marsella.
21 Highland Corrie, inglés, de Londres.
21 Bologna, italiano, de Génova.
22 **Cap Ortegal, alemán, de Hambur.
22 **Araguaya, inglés, de Southampton
22 Roda, alemán, de Valparaíso.
22 León XIII, español, de Barcelona.
23 * Príncipe Umberto, italiano, de Gé.
23 * Oriesa, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Día:

22 * Umbria, italiano, para Génova.
22 Príncipe di Udine, italiano, para Gé.
22 * Atlantique, francés, para Burdeos.
22 * Clyde, inglés, para Southampton.
23 * K. F. August, alemán, para Hamburgo.
23 Roda, alemán, para Hamburgo.
24 * Wittekind, alemán, para Bremen.
24 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
24 Espagne, francés, para Marsella.
25 Justin, inglés, para Manaos.
25 Córdova, italiano, para Génova.
26 * Rotorua, inglés, para Londres.
27 Osiris, alemán, para Hamburgo.
29 Paraná, francés, para Marsella.
29 * Araguaya, inglés, para Southampton.
30 * P. Umberto, italiano, para Génova.
30 * Oravia, inglés, para Callao.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviso de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Ganaderia, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

22—Gran Feria Ganadera en Estación La Cruz.

24—1er. Remate-Feria Ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a feria nacional de ganadería.

31—San José—Exposición-feria ganadera.

31—Remate-feria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.

7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.

19—Exposición-feria — Local Luis Bello.

19 y 20—Paso de los Toros—Exposición-Feria.

19, 20 y 21—Gran feria Ganadera. Liga del Trabajo del Carmen.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.

19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.

25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

La Exposición Nacional

EN EL PRADO

La Asociación Rural del Uruguay ha hecho llegar á los ganaderos y agricultores del país una hoja suelta con las bases principales del programa de la Exposición que tendrá lugar este año en los nuevos edificios del Prado, con el concurso del Superior Gobierno.

La citada Asociación ha deseado recordar á los criadores é invernadores, que deben preparar sus productos con fe en este año, pues todo concurre para el éxito de sus intereses. Los forrajes, en este año por fuerza han de estar á precios bajos, y la preparación no puede resultar gravosa como en los años de sequía. Se puede, pues, además de los reproductores, preparar novillos gordos á palenque, para los cuales se han establecido categorías especiales y, seguramente, con grandes premios en dinero y precios de estímulo por un producto. Es cierto que en las condiciones económicas generales de nuestra producción no se engordan para venta los novillos á pesebre; pero la Asociación Rural siempre ha ido preparando de antemano las evoluciones prácticamente posibles de nuestra agricultura general, y ha creído llegado el momento de empezar á hacer escuela práctica, en esa forma de engorde, que posiblemente será impuesta á la economía de las granjas y chacras en un porvenir cercano, aprovechando los desperdicios de la agricultura. Los ejemplos primeros, deben darlos los criadores é invernadores progresistas.

El cultivo de secano

Lecciones prácticas

Los expertos en secano, señores Coll y Ball, contratados por el gobierno para hacer estudios prácticos en el Uruguay con los cultivos de esa índole, iniciarán el primer sábado de Abril, en la Granja Experimental de Toledo, unos cursos públicos en los que práctica y teóricamente explicarán el desarrollo de los cultivos de secano.

Estos cursos comprenderán diez lecciones y á ellas podrán asistir todos los que tengan interés en conocer los fundamentos en que se basan estos cultivos y la influencia que ellos tienen en el mejoramiento de las condiciones de suelo.

Los señores Coll y Ball se servirán de un intérprete que traducirá al español todos los cursos.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 19—La lana tipo B del Rio de la Plata, para Mayo, se cotiza á francos 5.50; anterior 5.50. Para Agosto á 5.45; anterior 5.45.

Para Noviembre á francos 5.40 el kilo; anterior á 5.40. Para Febrero á 5.375, anterior á 5.35 el kilo.

Se vendieron aproximadamente 140.000 kilos.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 19—Mercado de lana sostenido. La tipo B del Plata 5.45, para Mayo, 5.475, para Agosto y 5.425 para Noviembre.

LE HAVRE, 19—La lana sucia del Rio de la Plata, 36 por ciento. Se paga para Mayo á francos 169, los cien kilos; anterior á 169.

Para Setiembre á 170; anterior 170.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 19—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 8 1|8 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 5 3|4 peniques.

Mercado firme.

El trigo disponible sin cotización.

El maiz mixed americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 3 3|4 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 5 chelines 5 1|2 peniques.

El maiz disponible se cotiza á 6 chelines 2 1|4 peniques y 6 chelines 2 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 57 chelines 9 peniques para Marzo y Abril.

LONDRES, 19—El lino del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 57 chelines 9 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 61 chelines.

Mercado firme.

AMBERES, 19—El trigo del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 20 5|8 francos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 14 1|2 francos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 37 francos.

HAMBURGO, 19—El trigo del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 165 1|2 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 1|2 francos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 300 marcos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19—En el mercado de cereales á término se nota poco movimiento. En primera rueda: Maiz entrega en Mayo, 200 toneladas de 525. Segunda rueda sin operaciones. Los precios de ajuste son: Trigo, para Marzo á 8.85. Para Mayo á 8.45. Maiz, para Mayo á 5.25 para Junio á 4.95. Julio á 4.85. Lino para Marzo y Abril á 15.80. Mayo á 16.05. Avena, para Marzo á 5.95. Abril y Mayo á 4.70.

BUENOS AIRES, Marzo 19.—En la bolsa de cereales entraron 12.335 bolsas de trigo, 4573 bolsas de maiz, 4121 bolsas de avena, 283 bolsas de lino, 425 bolsas de harina y 2315 fardos de pasto grandes.

Al mercado central de frutos entraron: 468.377 kilos de lana, 1875 atados de cueros lanares y 3340 de cueros vacunos.

Al mercado de ganado de Liniers entraron 4121 animales vacunos.

Al mercado de matanza entraron 13.164 animales lanares.

Estaciones Agronómicas

VARIAS NOTICIAS

Regresó ayer de Maldonado el inspector general de las Estaciones Agronómicas, doctor Bactkaus, quien se trasladó á ese departamento á objeto de estudiar las condiciones del campo municipal de San Rafael donde se tiene proyectado un anexo de selvicultura á la estación correspondiente á esta zona.

En la sesión que celebrará mañana la Comisión de las Estaciones Agronómicas, el doctor Bachkaus dará cuenta de sus observaciones.

—Salen hoy para el Durazno, con el objeto de inspeccionar el campo que en este departamento se destina á Estación Agronómica, los técnicos señores Welhausen, Puig y Nattino y Sapriza Vera.

—El ingeniero Gómez Ferrer tiene ya terminados los planos de las construcciones á realizarse en el anexo á la estación de Maldonado.

Remate feria en Cerro Colorado

El próximo domingo tendrá lugar en la Estación Cerro Colorado el primer remate feria organizado por una comisión de hacendados de aquel punto.

Se venderán unos 3000 vacunos. Entre ellos hay varios lotes de novillos mestizos para invernar y buenos lotes de vacas y vaquillonas Durham y Hereford como para formar planteles.

En el local Luis Bello

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Venta de ganado en Tablada

DIA 19

4489 RESES VENDIDAS

118 bueyes

1582 novillos

2714 vacas

75 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Remate feria en Nico Perez

Asociación Rural de Arroyo Grande

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. G. Mallarini 154 bolsas; á E. Storace 1132; á H. E. Castellanos 49; á Taranco y Cía. 883; á A. Chioddi 82; á E. Rivera 68; á S. Urán (hijo) 224; á Juanicó y Cía. 145. Por Estación Bella Vista: á M. Levrero 2250 bolsas maiz;

Remate Judicial

CAMPO FLOR

EN ENTRE-RIOS

(REPÚBLICA ARGENTINA)

Dirigirse por informes en Concordia á don Aurelio S. García y Carlos M. Moratorio y en el Salto al estudio de los doctores Asdrúbal E. Delgado y Baltasar Brum.

Campo alambrado, con aguadas permanentes, inmejorable para la cría de haciendas, y que, como fuente de renta, asegura un buen arrendamiento. 898-Mz.28.

Carneros Lincoln y Romney Marsh

AVISOS RURALES

Victorica y Muiños

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION DE LUIS G. LASALA

CHACRAS

LIGA DEL TRABAJO "Del Carmen"

CABAÑA LAS "ISLAS" DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la

PONCE DE LEON Y DUTRA

EL DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1912

Arrendamiento de campo

BEBED CITRAL

Fluido de Creolina

Victorica y Muiños

ADOLFO BULLRICH & Cía.

"LA BELEN Y LAS BARRANCAS"

Pombo y Abal

EXPOSICION FERIA DE SARANDI DEL YI Y CONCURSO HIPICO

REMATE-FERIA-GANADERO

En la Estación LA CRUZ

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . . " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id..............	4 » »
Id id id mayor plazo............	Convencional
En Caja de Ahorros..............	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 500	6 » »
Id id id de $ 501 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores..	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

89pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.	3 o|o anual
id id id id 6 meses. . . .	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos.	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . .	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses.

En cuenta corriente á oro..........	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.........	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses..........	3 »
Id id id id 6 meses..........	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)..........	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convenciona
Por descuentos en vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto.	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 "	84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . "	36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. "	9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano-Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente.	1 o|o
Depósitos á 30 días.	1 ½ "
" " 60 días.	2 ½ "
" " 90 días.	3 ½ "
" " 180 días.	4 — "
" " 1 año.	4 ½ "
" " 2 años.	5 — "
" " 3 años.	5 ½ "
" " 4 años.	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado.	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. .	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión.	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista..........	1 %	al año
A retirar 30 días de aviso.......	1 ½	» »
A plazo fijo de 3 meses........	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos.....	[illegible]	% al año
Sobre depósitos á 3 meses......	3	» »
Id id de 6 meses...................	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado.		£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado. .	£ 1.200.000	
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912. .	£ 600.000	£ 1.800.000 ó sean $ 8.460.00
Fon de Reserva. . .	£ 1.400.000	
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 2.000.000 ó sean $ 9400.00

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos...	3 »	»
» » » 6 meses fijos...	4 »	»
» » » 12 meses fijos...	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses fijos......	4 »	»
» » » 12 meses fijos......	4 »	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes . . . . Convenc'nal

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 183—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . .	1	0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . .	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	" "
Id id id id 6 id	4	" "
Id id id id 1 año. . . .	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional

Por descuentos de conformes ó vales . . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL de Hamburgo y escalas el 23 de Marzo.	Vapor CAP ORTEGAL para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Abril.
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, el día 26 de Marzo.	Vapor SANTA LUCIA, para Dunkerque saldrá el 27 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor Arabia de Hamburgo el día 28 de Marzo.	Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 9 de Abril.	Vapor Navarra saldrá el 21 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 27 de Marzo.	Vapor THEBEN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Marzo.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Abril.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 23 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 9 DE ABRIL DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"CLYDE"	Marzo 23	"AMAZON"	Abril 6
"ARAGUAYA"	Marzo 30	"ASTURIAS"	Abril 13

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORISSA"	Marzo 24	"OROPESA"	Abril 21
"ORTEGA" *	Abril 6	"ORITA"	Mayo 4

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORAVIA" (*)	Marzo 30	"ORCOMA" (*)	Abril 27
"ORONSA"	Abril 14	"ORIANA"	Mayo 12

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: Talon.	Comandante: Fabre.
Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.	Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Sé expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Camera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Marzo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 20 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 28 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 6 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARÁ

Saldrá el 25 de Marzo para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 3 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 27 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente. Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Messageries Marítimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.

Saldrá el viernes 22 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY.

Saldrá el viernes 5 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Quesos de bola, id Gruyére, galletitas, duraznos en jugo, GARBANZOS

Por avería.-Frente á los Depósitos "Santos" y "Herrera", Dársena 1, calle Colón

EL MIERCOLES 20 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

J. G. C.—48 cajones de 12 quesos de bola.

J. G. C.—3 tambores queso Gruyére.

J. G. C.—100 cajones de 50 tarros un kilo duraznos en jugo.

A. V.—5 sacos garbanzos en saquitos de un kilo.

S. G. C.—3 cajones papel Duc para cigarrillos.

S. G. C.—4 cajones higos secos.

S. M.—4 cajones 33 docenas latas galletitas Jacob.

Venta despachado en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 1128-Mz.20.

José B. Gomensoro

Frazadas, pereal, sombreros Borsalino

6 cajones drogas, píldoras, pastillas, etc., 1 cajón tornillos, por avería. En el Despacho de la Aduana.

El Jueves 21 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

C. C., 20896, 1 fardo 250 frazadas lana y algodón; C. C., 20898, 1fardo 100 frazadas lana y algodón; W. T., 2, 1 fardo de 300 frazadas lana y algodón; M. G. B., 1006, 1cajón 90 piezas percal; S. & C., 1834, 1 cajón 240 sombreros fieltro blandos Borsalino; S. &B., 334, 1 cajón 120 sombreros fieltro duros; T. G. 21|3, 3 cajones 24 docenas Ellimans Embrocation; T. G., 24, 1 cajón 72 docenas píldoras, pastillas, polvos, etc.; T. G. 27|2, 2 cajones 24 docenas citrato de magnesia; D. R. C. 7001, 1 cajón 380 gruesas tornillos cabeza chata.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. A recibir terminada la venta.

Seña, 20 o|o. Comisión, de venta, 5 o|o á cargo del comprador. 1192-Mz.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular para estudio, una buena escopeta Bernard, guarda ropas, amueblado completo para sala, dormitorios, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, y de gran variedad de artículos. -- En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de objetos, loza, cristalería y demás que estará en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1170-Mz.22.

José B. Gomensoro

1.844 METROS DE TERRENO EN EL Pueblo Victoria

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura.

1844 metros 70 decímetros situado en el Pueblo Victoria. Manzana D.

Con 42 metros 95 al Sud á la calle Yí por 42 metros 95 al Oeste á la calle Constitución.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 1169-Mz.23

José B. Gomensoro

¡2 AUTOMOVILES!

1 "Pope Hartford"

1 "Stoddard Dayton"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

1.o 1 doble faeton Pope Hartford de 35 H. P. motor 4 cilindros.

2.o 1 doble faeton Stoddard Dayton 18 H. P. motor 4 cilindros.

Automóviles en muy buen estado están en exhibición en mi salón de ventas Piedras 115.

Comisión de compra 5 o|o.

Pago y entrega en el acto. 1171-Mz.23.

José B. Gomensoro

A PLAZO -- Sin interés

UN CHALET Y 4 SOLARES

En Trouville, á 2 cuadras de la Esquina Constituyente y Ellauri, eléctrico N.o 35.-Precioso paraje, alto, dominante, con espléndidas perspectivas. Chalet con gran terreno, 721 metros, calle Artigas, entre 6 de Abril y Río de la Plata.

Base $ 8.000

4 solares chicos linderos

Base $ 4 metro

Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde remataré con las moderadas bases antes dichas un chalet con jardín al frente, 4 dormitorios, gran comedor, galería, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 1 gran pieza alta, algibe, pozo, instalación luz eléctrica, etc. Mide 22 metros 49 de frente por 34 metros 36 de fondo. Area: 721 metros 21.

Dos solares de 9 metros 70 de frente por 20 metros de fondo, con cerco, lindan con el anterior.

Dos solares de 10 metros de frente á Río de la Plata, por 41 metros 37, lindando por los fondos con los anteriores.

Fáciles condiciones de pago.

1|3 parte al contado, 1|3 á un año y 1|3 á 2 años.—Sin interés.—Con hipoteca de los mismos.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m., después del 15. 1049-Ab.10.

José B. Gomensoro

Tres magníficas fracciones de terreno!

Entre Sayago y Peñarol--Soberbia altura, espléndido panorama, con grandes frentes sobre los caminos de Propios y Mazuco, entre los de Villarón y el macadamizado de Sayago á Peñarol.

¡Ubicación de gran porvenir!

Venta forzosa, sin base, al mejor postor, al contado.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 29 de Marzo á las 2 p. m. remataré terminantemente al mejor postor estas preciosas fracciones, tierras de primer orden, especiales para quintas, granjas, ó para lotearlas con magnífico resultado.

Fracción núm. 2, mide 74 metros 60 de frente al Norte al Camino Mazuco, por 158 metros 90 de fondo. Linda con el señor Pompeo Citterio.

Area: 11.068 m. 22 dec.

Fracción núm. 4. Tiene 112 metros de frente al Sur al Camino Propios, por 181 metros 44 de fondo. Linda con la fracción anterior.

Area: 22.136 m. 42 dec.

Tercera fracción, con 118 metros de frente al Sur al Camino de Propios, por 125 metros de fondo.

Area: 14.757 m. 62 dec.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o|o.

Planos é informes: Piedras 115. 1050-Mz.29.

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectáreas y 6364

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.

Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.

EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de 1er. Turno, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneses de Céspedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramasso y don Pablo Roure y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 centiáreas y 59 decímetros, lindando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneses de Silveira y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y en garantía de la misma; 2.o que los títulos, planos ydemás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario. 1051-Mz.24.

José L. Laugarou

HOY

El miércoles 20 de Marzo, á las 2 de la tarde.-En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102b.- De cantidad de mesas, sillas de Viena, escritorios, bibliotecas, pizarrones, etc. Por cuenta y orden de la Escuela Nacional de Comercio.

DETALLE

33 mesas chapas de cedro, 10 mesas pupitre para estudiantes, 8 mesas varias, 100 sillas más ó menos de Viena, 12 sillas esterilla del país, 13 perchas de Viena (de pared), 3 mesas escritorio de pie, 3 mesas escritorio Ministro, 1 pizarrón grande, 1 id. chico, 2 bibliotecas estantes, 9 bancos de pie para escritorio, 1 gran ropero corredizo, 9 saliveras, 7 aparatos para gas, etc., etc.

EN SEGUIDA

Por cuenta de varios, varios muebles usados y otros artículos.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1097-Mz.20.

José L. Laugarou

El lunes 25 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una propiedad y dos fracciones de campo en Las Piedras.

Venta por liquidación

DETALLE

Casa en Las Piedras—Situada en la calle San José núm. 73 casi esquina Batlle y Ordóñez, magnífica posición, á 60 metros de la plaza principal y á 400 metros del Boulevard Artigas, edificada en un área de 357 metros.

Reune las siguientes comodidades: sala, comedor, 4 dormitorios corridos, hermosas galerías, cocina, letrina y algibe, 2 patios bien embaldozados. Casa bien construída para ser habitada por su propietario, techos de azotea, etc.

Produce 17 pesos mensuales. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

Fracción de campo—Situada en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 19 hectáreas 5344 metros, 83 decímetros, que lindan por el Norte con los señores Echegaray y Nieves, por el Sur con Agustín Frenedoso, por medio el Camino que va de Cerrillos á Progreso, por el Este con el doctor Juan B. Morelli, por medio el Camino que va á unirse á la carretera que va á Progreso y por el Oeste con don Rafael Infante. Este campo dista sólo 3 kilómetros de la Estación del Ferro Carril "Progreso" y á 5 kilómetros del pueblo de Las Piedras. Campo especial para alfalfares, atraviesan grandes lagunas del Colorado chico, tiene monte artificial y todo el campo de gramilla.

Está arrendado con contrato por 3 años al precio de $ 9 los 7378 metros 81 decímetros, pago el arrendamiento mensualmente.

Otra fracción de campo—Situada también en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 5 hectáreas 2471 metros 82 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el señor Hormaechea, por el Sur con doña Cristina Echegaray, por el Este con el doctor Juan B. Morelli y por el Oeste con don Luis Laures.

Campo especial que reune las mismas condiciones de bondad que el anterior. Está libre de arrendamiento.

NOTA—Los interesados que deseen ver estos campos deben dirijirse á Luis Laures en Las Piedras quien les indicará el paradero del cochero Coralio Rodríguez para conducirlos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102 y 102b.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada operación de compra: 10 o|o. 1042-Mz.25.

Manuel B. Comesaña

HOY

POR CONCLUSION DE NEGOCIO DEL ALMACEN

Sito en la calle Buenos Aires y Zabala. En los días 19 y 20 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate de todas las existencias del Almacén de comestibles y despacho de bebidas arriba expresado, consistentes en un variado surtido de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO.—Armazones, mostradores, Vidrieras, Báscula, Balanza, Molinillo de 2 volantes, caja de fierro y demás útiles que estarán á la vista

Mi oficina: Misiones 180. 1072-Mz.20

Manuel B. Comesaña

Al contado y á plazo

De la regia casa con frente á la calle Agraciada N.o 724a, entre Olivos y 2.a Maturana. - Consta de 9 piezas para familia y 4 para servicio, cocina, cuarto de baño con calefacción, w. c., 2 claraboyas, galerías, 2 patios, garage, portón de hierro, instalaciones eléctricas, aparatos, toldos, cortinas, 3 arañas, farol, zaguán, aguas corrientes, instalaciones de gas y todos los demás útiles que contiene. -- El terreno mide 616 metros superficiales.

EL DOMINGO 24 á las 10 de la mañana daré principio á la venta en remate al mejor postor, pagadero parte al contado y parte á plazo de la expresada regia casa construída con materiales de primer orden. La casa está desocupada y puede visitarse los días lunes, miércoles y sábados de 5 á 6 y de 8 á 10 de la noche.

Títulos perfectos. Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Se rematará un breack nuevo con un juego de arreos.

Mi oficina: Misiones 180. 1071-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

A largos plazos - 8 solares de terreno

En la calle Continuación Corrales, al lado de Goes, hoy General Flores, rodeados de lindas propiedades. - Pagaderos en cuotas de 5 y 6 pesos mensuales.

EL DOMINGO 24 á las 3 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor y pagadero en cuotas de 5 y 6 pesos, de 8 espléndidos solares de terreno arriba mencionados cuyas áreas son muy bien proporcionadas.

La ubicación de estos lotes no puede ser más linda, por hallarse á un paso del Hipódromo y al lado de la Avenida General Flores.

Títulos buenos. Consignación $ 10 por cada solar como primera cuota.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 180. 1167-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS

Por orden del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, 3 solares: 2 en Villa Española y uno en el camino Continuación Corrales, al lado de Goes, hoy General Flores. -- Pagadero en cuotas de 5 y 6 pesos.

EL DOMINGO 24 á las 5 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor, por orden del citado Banco, de los expresados solares y pagaderos en cuotas de 5 y 6 pesos por mes.

Los compradores abonarán como primera cuota la suma de $ 10 por cada solar y las sucesivas en la forma expresada.

Mi oficina Misiones 180 y oficina del Banco, Sarandí 174. 1168-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

PARA PAGO DE HIPOTECA

De 181 hectáreas, 5.187 metros de campo flor para labranza

Ubicado en el departamento de Florida, sobre el arroyo San Gabriel, entre las Estaciones Fray Marcos y Chamiso, y sobre la calle de 17 metros. El campo contiene importantes mejoras, casa de material para familia, galpones y demás.

EL MIERCOLES 27 á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate del expresado campo para agricultura. Es facultativo del comprador el tomar á su cargo dos créditos hipotecarios uno de 15 mil pesos á favor del Banco Hipotecario á 30 años, y el otro de 4 mil pesos á 2 años.

Títulos buenos Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Por planos á mi oficina, Misiones 180. 1144-Mz.27.

Manuel B. Comesaña

DE 3 FRACCIONES DE CAMPO FLOR PARA LABRANZA

Con permanentes aguadas y perfectamente alambrado, y con poblaciones de material para familia, compuestas de 328 hectáreas y 6.357 metros. Ubicado en la 3.a sección del departamento de Cerro Largo, sobre Cañada Grande y próximo á la Estación Artigas. Base de venta $ 16.

EL MIERCOLES 27 á las tres de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, daré principio á la venta en remate de las expresadas fracciones de campo, con grandes facilidades de pago.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Por planos á mi oficina Misiones 180. 1145-Mz.27.

Francisco Artigas

2 magníficos Terrenos

Avenida Agraciada y 19 de Abril

Frente á la Legación Argentina

EL DOMINGO 24 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

[illegible]

1141.Mz.24.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

LINDA CASITA

[illegible]

1143.Mz.24.

Francisco Artigas

JUDICIAL

2 LINDOS SOLARES EN POCITOS

El domingo 31 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Calle República N.o 60, entre Libertad y Santiago Vázquez, á 400 metros más ó menos de la Avenida Brasil y lindando con el convento de la Misericordia, 10 metros 308 mlts., por 21 metros 475 de fondo cada uno.

Base de venta cinco pesos metro. La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol á cargo interinamente del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, dictado en los autos rotulados "Sucesiones de Andrés Medoni, María Pendibene de Medoni, Juan Ivani, Magdalena Medoni y Carlos Ivani"; se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes y año á las cinco de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base de cinco pesos por cada metro cuadrado en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: Un solar de terreno situado en los "Pocitos" de éste departamento de Montevideo, compuesto de diez metros, trescientos ochenta milímetros de frente sobre camino público, hoy calle República; por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Este con el señor Antonio Trujillo y por el Oeste con el señor don Juan Ibanett ó Ivani. Otro solar de terreno contiguo al anterior y de igual extensión con frente al Sud sobre camino público, hoy calle República, señalado con el número sesenta, lindando por el Norte y Oeste con don Antonio Trujillo y por el Este con el solar antes deslindado.—Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo diez y seis de mil novecientos doce.—Domingo E. González escribano actuario.

NOTA—Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 1156mz31.

José C. Pérez Alvarez

SOBERBIA CASA

Calle Constituyente 332

Al lado del Parque Urbano, á un paso del gran Boulevar Artigas, en un paraje donde la propiedad se valoriza enormemente, por ser el de mas porvenir de Montevideo.

¡Aprovechen los que quieran vivir en una casa hecha á todo costo, con materiales de primer orden, y que reune todas las comodidades necesarias como para satisfacer todas los deseos del más exigente!

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, por orden de su propietario, de la regia y bien situada propiedad calle...

Comodidades: 6 espaciosas habitaciones, tirantería de fierro, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto para el servicio, 2 w. c., 2 espléndidos patios con claraboya corrediza y toldos; el segundo patio tiene una gran galería de cristales que dá al fondo, donde hay jardín, árboles frutales, etc.; todos los patios y corredores de mosáico, un gran sótano con dos entradas, aguas corrientes, algibe, luz eléctrica en toda la casa, etc.

Area: mide de frente 10 mts. 21 cts. cd. por 43 mts. 73 cts. cd. de fondo, formando en total un área superficial de 430 mts. cd.

Tengan presente que esta hermosa propiedad está rodeada por las avenidas Constituyente, Libertad, el gran Boulevard Artigas, y el bijou de Montevideo, el Parque Urbano, el paseo preferido de toda la población.

Forma de pago; las dos terceras partes al contado y el resto en mensualidades de cincuenta pesos sin interés.

Oportunidades como ésta no se presentan todos los días, por lo que llamo la atención de los pichincheros. No olvidarse, el domingo 24 á las 5 p. m. El eléctrico de la Comercial núm. 35 que va á Punta Carreta pasa por la puerta.

Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Empedrado y vereda pagos. Arrimos á cobrar.

Seña, el 10 o|o. Por más informes, en mi escritorio, Sarandí 151. 1181-Mz.24.

Castro y Mañé

POR ORDEN DEL Banco Popular del Uruguay

26 MAGNIFICOS SOLARES Y UNA ESPLENDIDA CASA - QUINTA

De la sucesión de Dovitiis

En cuotas fijas de: $ 8, 10, 12, 25 y 30

En el paraje más pintoresco del Camino Castro

[illegible]

El domingo 31 de Marzo

A las 3 y media de la tarde

[illegible]

TITULOS PERFECTOS

Por planos é informes, Misiones 136. 1140.Mz.31.

Jaime Maeso y C.a

26-QUINTITAS-26

y una BUENA CASA

Con 46.147 metros de tierra

Hermosas arboledas, ricas aguadas, montes florestales, magníficos caminos. Todo en las puertas de la ciudad.

A 25 mts. de la Plaza Independencia

En pequeñas cuotas de

10, 12, 15, 20 y 25 pesos

Fracciones con áreas que varían de 4 á 10.000 metros. Con frente á buenos caminos y entre las grandes arterias macadamizadas Mendoza y Cuchilla grande. Con fáciles medios de locomoción.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Léanse los siguientes detalles y después todos á comprarse una linda quintita ó la soberbia casa.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en primer término la gran casa con toda clase de comodidades y con 46.147 metros de rica tierra, inmensa variedad de arboleda frutal, florestal y de adorno y con el arroyo al fondo, cubierto de acacias, álamos, durazneros, membrillares, etc. En su conjunto es soberbio, algo ideal.

En seguida 26 quintitas todas ellas con gran arboledas y con un arroyo de agua permanente y cristalina, las que dan á caminos perfectamente transitables.

Todos estos lotes están rodeados por las quintas del doctor Turenne, Miguel Peyrano, Juan Puppo, José Baltar, señores Trabal, Caprile, Bonelú, Chiarello y por los edificios de la Comisión Auxiliar, comisaría, colegio y donde se formará un gran centro de jardines, quintas, lo que se explica si se tiene en cuenta la importancia del conjunto y las bellezas de aquel paraje ideal.

Como negocio, para dedicarlas al cultivo de hortalizas, plantaciones en general, criaderos de aves, ó para vivir allí, gozando de hermosos paisajes, disfrutando de los encantos de una naturaleza admirable, no hay nada que agrade y convenga más.

Como medios de transporte, no solo todos los breacks que hacen la carrera por el camino Mendoza, sino por los autobus que ha pedido la Comisión Auxiliar, por intermedio de su presidente y secretario, señores D. Pardomo y Antonio Amaro, para que vayan hasta allá, los benefician y valorizan más y más, y todos sabemos que ese medio de transporte higiénico, módico y rápido, llevará hasta esas quintas su prestigio. Los diarios EL SIGLO y "El Día", así lo han asegurado en sus columnas días pasados. Este solo detalle dará idea de la importancia y valor que van á adquirir allí las tierras.

La forma de venta es muy liberal, pues con lo que pagarían de arrendamiento, se compran una gran quinta con frondosa arboleda y demás mejoras, y el edificio que es soberbio, ámplio y en perfecto estado, lo pagarán así: un 15 o|o al contado y el resto en 60 mensualidades sin interés ó sino en una sola partida, á los cinco años con el interés del 6 o|o anual.

Vengan á mi escritorio, lleven planos y con tiempo vayan á visitarlas.

De la calle Andes y 18 de Julio saldrán eléctricos gratis, á las 2 de la tarde, y al llegar al Hipódromo seguiremos en auto móviles y carruajes. Por la casa darán de seña 200 pesos y una mensualidad por los solares.

Para más datos: Plaza Independencia 75. 1116-Mz.24.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL Banco Francés - Supervielle y Cía.

EN LA VILLA DE LA UNION

8 SOLARCITOS PRECIOSOS

[illegible]

EL DOMINGO 24 DE MARZO

[illegible]

1142.Mz.24.

Juan Carlos Carve

CAMPOS! CAMPOS!

[illegible]

¡99 hectáreas en Colonia Suiza!

[illegible]

El jueves 21, á las 2 y 1|2 p.m.

EN LA BOLSA

¡50 hectáreas en San Ramón!

[illegible] labranza. Linda con sucesión Luques y sucesión Larrañaga.

Ambas fracciones se venden al mejor postor y al contado, con títulos buenos. Seña: 500 $ cada una.

Pidan planos é informes: calle 33 número 119, Montevideo. 1114-Mz.21.

Lorenzo Toscano

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Por partición de herencia

SIERRA 67 y 69 entre NICARAGUA y MADRID

AL LADO DEL PALACIO LEGISLATIVO

UBICACION IDEAL

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 p. m. procederé á la venta al mejor postor y al contado de esta valiosa propiedad compuesta de 11 piezas, 4 cocinas, algibe, 2 W. C., 2 patios, 2 zaguanes. El terreno mide 15 metros 472 centímetros de frente, por 21 metros 475 centímetros de fondo y forma un área aproximada de 298 metros cuadrados

Recomiendo especialmente esta finca por su ubicación especialísima y por las dimensiones del terreno. Su porvenir, como todo el mundo lo sabe, es colosal. Allí, ya nadie vende á ningún precio. Redituá $ 46.50.

Arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Títulos de primer orden. Seña el 10 o|o. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Más datos, en mi oficina 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.

NOTA.—La casa puede verse todos los días. 1160-Mz.31.

Eduardo J. Palmer

PROXIMAMENTE

De todas las existencias en muebles y tapicería, salvadas del incendio habido en la mueblería de don Ricardo Taboada, en el mismo local

Calle 18 de Julio núm. 245, entre Avenida de la Paz y Río Negro 1151

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

De una casita y un solar de terreno contiguo

La casita construída en un terreno de 8 metros 50 cts. de frente, por treinta metros de fondo; consta de dos piezas grandes, una chica, un galpón, cocina, letrina, pozo manantial, pileta de material, árboles y plantas. El solar cercado y con árboles y plantas, mide igual área que el de la casita. Los dos tienen el empedrado del frente pago.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, calle Manuel Haedo núm. 22 entre las de Miguel Barreiro y Mac Eachen, á 100 metros al Sud de la calle Rivera y 300 metros al Este de la de Pereira, es decir, 400 metros de la Estación Pocitos, con pasaje de tranvía de 4 centésimos hasta la Aduana; el día y hora indicados procederé á la venta, al mejor postor, con títulos garantidos buenos, de estos lotes, casa y solar, con empedrado pago, todo rodeado de modernos y grandes edificios. Consignación: el diez por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

Por más informes, al rematador, Ituzaingó 196. 1155-Mz.24.

Centro de Ventas
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

A GRANDES PLAZOS!!

EN LA

AVENIDA

GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

CAMINO VIANA
(MACADAMIZADO)

Y Camino de Mendoza

EL DOMINGO 24
A LAS 4 P. M.

ALTURA SOBERBIA

Terrenos llanos

80 SOLARES
HERMOSOS

Todo á pagar en cuotas:

De 4, 6, 8 y 10 $ por mes

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

Terrenos de gran valorización

Venta realmente importante

AVENIDA GENERAL FLORES
EN SU MAYOR ALTURA

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1020.Mz.24.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
80 SOLARES
ESPLÉNDIDOS

Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios
CON SU
Ensanche á 30 metros
á pagar en cuotas fijas de

$10, 12 y 15 pesos por mes

EL DOMINGO 31 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Ubicación excepcional de gran porvenir y valorizaciòn galopante

18 DE JULIO
Y BOULEVAR PROPIOS!

á excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

$8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADE FALTE!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1066mz31.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASA EN LOS POCITOS

EL DOMINGO 24 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Manuel Haedo 23 esquina Miguel Barreiro

¡Al mejor postor y á plazos!

Buena venta, ubicación excelente

1|3 del precio al contado y el resto á pagar á dos años de plazo sin interés.
Edificada en un área de 137 m. 44 con 8 metros 59 de frente por 16 metros de fondo. Tres piezas, cuarto servicio, cuarto de baño, cocina, y demás comodidades.
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174.
1162-Mz.24.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Propiedad moderna, calle Rio Negro 149 y 149a, entre Colonia y Mercedes.-Edificada á todo costo.-Produce 135 pesos mensuales.

Base de venta: $16.666.67

EL VIERNES 22 del CORRIENTE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio de Dovitiis, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la Nueva Ciudad, calle Río Negro núm. 149, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste por donde linda así, como por el Sud con la testamentaría de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de $ 25.000, y su venta tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de dicho aforo. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—José Pedro Barbot. Escribano.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Planta baja.—7 piezas, cuarto de baño y demás dependencias.

Planta alta.—10 piezas, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, despensa, 2 W. C.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 4 á 5 p. m. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149. 980-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON

Buena casa de bajos

Calle Caiguá N.o 78

Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce: 480 pesos anuales

El jueves 21 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.
Comodidades—Sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, dos patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.
Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.
Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 1138-Mz.21.

Antonio S. Zorrilla

¡Grandioso remate!
EN LA
Gran Avenida Gral. Garibaldi

(ANTES FIGURITA)
Y CALLES
Cuñapirú, Patria, Victoria, Aramburú
FRENTE AL
Palacio de la Escuela Militar y Naval

56

SOBERBIOS SOLARES
Y UNA BARRACA

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc.-Sobre la calle Cuñapirú N.o 225.

POR ORDEN DEL
"Banco Francés, Supervielle y Cía."
TODO EN
¡80 mensualidades!
¡SIN INTERÉS!

¡Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con tranvía eléctrico y de acceso directo al Mercado Agrícola, la calle Cuñapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

¡Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zanjas ni desmontes!

Con empedrados, cercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cuñapirú.

El domingo 24 de Marzo
A las 4 de la tarde

No falten si quieren realizar el más brillante negocio del año!!
Garantía al firmar el boleto, una mensualidad.
Descuenta 25 o|o al que pague al contado.
Tren gratis: De 18 y Andes á las 3.15 de la tarde.
Planos é informes: Misiones 214.
994-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

¡14 preciosas CHACRITAS 14!

Ubicadas en el SAUCE, 6.a sección judicial del Depto. de Canelones. Distan tan solo 35 kilómetros de la capital, y 1|2 del Pueblo del Sauce y de la Estación del Ferrocarril, en la línea á Treinta y Tres y Melo.

Superficies espléndidas y bien regulares, de 8 á 37 hectáreas!

Tierras negras, de excelente calidad, con buenos caminos oficiales á sus frentes, tales como los que unen los pueblos de Toledo y Las Piedras, con el Sauce, y el que las comunica con Pando.

Muchos de los lotes tienen mejoras de importancia, como ser: plantíos de alfalfa, montes de frutales y maderables, en plena producción, pozos de agua potable, etcétera, etc.

Base de venta: $150 la hectárea

El LUNES 1.o de ABRIL
A las 2 de la tarde

Liquidaré en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.
Exijo al firmar el boleto el 10 o|o de su importe.
Planos é informes Misiones 214.
1111-Ab.1.

Antonio S. Zorrilla

¡Hermosa propiedad de bajos
Construcción sólida y lujosa

Calle Municipio N.o 116, entre Chaná y Guaná

Tiene tranvía eléctrico á la puerta, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagados.-Area 10 metros, 308 milímetros de frente, por 30 metros, 66 milímetros de fondo.

EL LUNES 25 DE MARZO

á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, con títulos garantidos, la que puede comprarse al contado, ó bien mitad al contado y el resto á un año de plazo, con interés del 6 por ciento, con garantía hipotecaria.
Consta de las siguientes comodidades: Sala y escritorio, al frente, zaguán con frisos y escalones de marmol, pisos de mosaicos, cielo raso de yeso, puerta de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, cuatro dormitorios corridos, comedor con portadas de cristales, espléndido hall con piso de mosaicos y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, dos piezas de servicio, cocina embaldosada, letrina, patio con claraboya corredisa, jardín al fondo, aguas corrientes, aljibe, instalación de luz eléctrica, etc., frente imitación piedra con tres balcones.
Puede visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.
Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.
Más informes, en Misiones núm. 214.
1102-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!

EN EL FLORECIENTE

¡¡PUEBLO VICTORIA!!

18 SOBERBIAS MANZANAS

Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decímetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.344 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. Base: $ 1.20 metro.

2.o 1 Manzana núm. 150, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. Base: $ 0.55 metro.

3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. Base: $ 0.55 metro.

4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. Base: $ 0.50 metro.

5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. Base: $ 0.50 metro.

6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. Base: $ 0.44 metro.

7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. Base: $ 0.44 metro.

8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. Base: $ 0.40 metro.

9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. Base: $ 0.40 metro.

10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. Base: $ 0.40 metro.

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.
Planos é informes: Misiones núm. 214.
946-mz.26

Antonio S. Zorrilla

Chacras! Chacras!

EN EL "ARROYO DE LA VIRGEN"

12.a Sección Judicial del departamento de Florida

¡14 LOTES EXCELENTES 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Mala del Ferrocarril Central y á 90 de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

¡En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de ñandubay.

¡Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

¡14 CHACRAS
DE 15 á 40 HECTAREAS!
CON BASE DE $ 110 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 11 de ABRIL
A LAS 2 P. M.

Libres de arrendamiento, y con títulos garantidos.
Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 o|o del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.
Planos é informes en mi oficina Misiones núm. 214. 1137-Ab.11.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Frente al Depósito Aduana Nueva N.o 2—En lotes á la vista.

1 bocoy 600 litros vino "Chianti"
42 barriles vino fino italiano.
20 cajones champagne 3 estrellas carte bleu Leon Doreval Epernay, en botellas enteras.
10 idem idem, en medias botellas.

EL VIERNES 22 de Marzo á las 2 p. m. de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, dictado en los autos seguidos por don Antonio G. Santini con los señores Foglino y Cervini, procederé al remate de las mencionadas mercaderías.
Venta en depósito y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación.
Se exige seña. Por otros informes ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo número 133.
1081mz22.

Ponce de León y Dutra

EL 29 DE MARZO
A LAS 2 y 1/2 DE LA TARDE
En la Bolsa de Comercio

Magnífico terreno
PARA QUINTA
CALLE REDUCTO N.o 384

Con gran arboleda, cerco de material, verja de hierro, etc. etc. Con empedrado pago.

Tranvía 42 y 43 de La Comercial al frente, luz eléctrica y aguas corrientes

Area: 4515 metros, 77 dects.

Nada más apropiado para formarse una residencia de todo el año. Muy cerca del Camino Larrañaga. Paraje alto, pintoresco, sano y muy próximo á la ciudad.

FACILIDADES DE PAGO:

Mitad al contado y mitad á 2 años con 7 o|o de interés é hipoteca. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
El comprador dará de garantía 500 pesos al firmarse el boleto. Títulos buenos á disposición de los interesados.
Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau, núm. 439. 1190-Mz.29.

Alberto Salvagno

Importante remate de un gran solar de terreno para panteón, en el primer cuerpo del Cementerio Central. Solar esquina á pocos metros del monumento de los mártires de Quinteros.—Venta judicial ordenada en los autos de la sucesión del general Pagola, que tramita ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala 181. Base de venta 2.000 pesos.

EL MIERCOLES 27 á las 3 y 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado. Léase edictos en los diarios "La Democracia" y "Diario Español". 1024-Mz.27.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Rachals, máquina de coser, de escribir y fotográficas, gemelos para campo y teatro, armas, un sextante, gramófonos, discos para id, bicicletas, instrumentos de música, libros, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 25, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente.—De alhajas números: 98423, 100254, 102036, 102775, 103486, 103593, 103611, 104249, 104429, 104436, 104619, 104661, 104671, 104676, 104700, 104706, 104724, 104763, 104764, 104783, 104792, 104793, 104794, 104795, 104796, 104797, 104811, 104814, 104815, 104842, 104846, 104856, 104859, 104872, 104879, 104880, 104901, 104907, 104930, 104931, 104932, 104939, 104940, 104941, 104959, 104962, 104979, 105025, 105029, 105035, 105050, 105054, 105067, 105073, 105079, 105088, 105094, 105114, 105120, 105130, 105148, 105155, 105167, 105175, 105179, 105189, 105198, 105216, 105230, 105231, 105235, 105239, 105286, 105288, 105295, 105296, 105305, 105309, 105310, 105313, 105333, 105337, 105343, 105352, 105356, 105372, 105376, 105385, 105391, 105400, 105432, 105454, 105471, 105473, 105490, 105504, 105508, 105515, 105516, 105522, 105547, 105551, 105555, 105557, 105564, 105565, 105566, 105580, 105585, 105586, 105591, 105601, 105610, 105613, 105627, 105640, 105644, 105646, 105662, 105683, 105689, 105702, 105723, 105735, 105762, 105771, 105774, 105783, 105786, 105795, 105796, 105802, 105807, 105824, 105826, 105830, 105833, 105843, 105854, 105869, 105872, 105875, 105877, 105881, 105888, 105889, 105890, 105895, 105902, 105926, 105931, 105935, 105936, 105942, 105944, 105948, 105951, 105954, 105959, 105967, 105970, 105980, 105981, 105983, 105984, 105985, 105986, 105987, 105990, 106007, 106019, 106021, 106026, 106028, 106040, 106044, 106045, 106046, 106051, 106054, 106062, 106063, 106067, 106071, 106074, 106075, 106078, 106080, 106082, 106083, 106086, 106096, 106099, 106101, 106104, 106108, 106110, 106121, 106126, 106127, 106130, 106131, 106133, 106156, 106172, 106175, 106182, 106219, 106220, 106221, 106223, 106229, 106254, 106258, 106270, 106271, 106273, 106280, 106282, 106285, 106289, 106297, 106299, 106304, 106330, 106336, 106340, 106342, 106343, 106349, 106360, 106361, 106362, 106372, 106373, 106377.—De muebles: 13904, 14345, 14469, 14608, 14687, 14716, 14720, 14728, 14731, 14735, 14736, 14737, 14738, 14740, 14745, 14756, 14760, 14761, 14763, 14777, 14780, 14782, 14788, 14797, 14798, 14799, 14800, 14807, 14811, 14812, 14813, 14818, 14826, 14836, 14838, 14840, 14842, 14849, 14853, 14857, 14862, 14871, 14877, 14878, 14883, 14884, 14886, 14887, 14888, 14889, 14890, 14891, 14896, 14900, 14907, 14908, 14909, 14913, 14916, 14918, 14919, 14922, 14933, 14934, 14920, 14924, 14932, 14938, 14941, 14953, 14957, 14966, 14967.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1123mz26.

Eduardo Zorrilla

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 28 de Marzo
A las 2 de la tarde

La hermosa quinta conocida por de José Bonomi, en nuevo París, pueblo de la Victoria.

Venta liberal, mitad a contado y el resto á 1, 2, 3 años de plazos sin interés. Esta magnífica propiedad está situada á 500 metros del tranvía del Cerro núm. 16 con camino macadamizado por su frente, que va á la Barra San Lucía. Contiene una buena casa con 7 piezas y todas las demás comodidades, casa para peones, algibe, cochera, caballeriza, gran manantial, con su correspondiente mangaparrales, árboles frutales en plena producción, etc., etc.

Me permito llamar la atención de los especuladores de esta importanto propiedad, por estar situada con frente á cuatro calles ya abiertas al público, su fácil división en solares para ser vendido á largos plazos y obtener pingues resultados. área 7378, 810 m. y un buen edificio mitad al contado y el resto á 1, 2, 3 años de plazos sin interés. Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 o|o en garantía, escritura y certificados, etc., etc., á su cargo. Informes, á mi escritorio calle Misiones 123. 1112-Mz.28.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

El viernes 22 del corriente
A las 2 p. m.

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De la casa-quinta calle Solferino número 82. "3.a Sección del Barrio Garibaldi", entre el Buceo y la Unión, distante 40 metros de la calle Comercio y 120 metros de la calle Aldea (Tranvías de La Comercial y de La Transatlántica", edificio amplio y con tirantería de hierro. Base de venta: 1.000 $! En seguida, frente á la Bolsa también, de 2 solares sitos en "Joaquín Suárez". Base de venta: 80 $! El mismo día, á las 5, en la misma propiedad, de la gran casa calle 18 de Julio núm. 717, fondos á Brandzen núm. 8, entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta: 8.000 $.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Iribarne de Faroldi, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 2 y á las 5 de la tarde, respectivamente, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precios que excedan de sus aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: a) El día expresado á las dos de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio: de la casa-quinta, con las construcciones y mejoras que contiene, situada entre el Buceo y los Pocitos de este Departamento, designado el terreno en el plano respectivo con los núm. 38, 39, 40 y 41 de la fracción letra A, de la "Tercera Sección del Barrio Garibaldi", compuesto de un área superficial de 920 metros, 66 decímetros, 39 centímetros y 93 milímetros, y cuyos límites son: 34 metros 36 centímetros de frente al Sud Este, sobre la calle Solferino, número 82, por 26 metros 71 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 42, por el Sud Oeste con el solar número 37 y por el Nord Oeste con terreno del señor Berrutti; b) En seguida, y también frente á la Bolsa de Comercio: de dos solares de terreno ubicados en la manzana número 25 del pueblo denominado "Joaquín Suárez", Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 13 y 14, que por estar unidos, se componen de 20 metros, 616 milímetros de frente al Sud Este á la "Plaza de Carretas", por 41 metros, 232 milímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 15; por el Sud Oeste con el solar número 12; y por el Nord Oeste con el solar número 8. c) El mismo día, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación: de la finca y terreno situada en el "Cordón" de esta Ciudad, compuesta en la forma siguiente: 10 metros 224 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, número 717; 10 metros 413 milímetros en la línea del Sur, de frente también á la calle Coronel Brandzen número 8, 21 metros, 98 centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Juan Scanavino; 23 metros con 765 milímetros al Este lindando con don Francisco Ferreira. SE HACE CONSTAR: Que los bienes relacionados han sido aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria: la casa-quinta en "mil pesos; los solares sitos en "Joaquín Suárez", en ochenta pesos: y la finca de la calle 18 de Julio en ocho mil pesos. SE PREVIENE: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas; 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Domingo E. González, Escribano-Actuario.

Domicilio del martillero, Municipio número 87. 959-Mz.22.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres N.o 147

El martes 19, jueves 21 y sábado 23 del corriente á la 1 1|2 en punto, de un gran surtido de mercaderías, y variado surtido de artículos para la estación entrante.
1179.Mz.23.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

Por orden de una Casa Importadora

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de MARZO.

A la 1 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.
Gran surtido de casimires, muletones, franelas, frazadas, tartanes y un completo surtido de camisetas.
1127.Mz.23.